

MÁRGENES

Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad

CUBA

ISSN: 2664 - 2190

RNPS: 2460

Mayo - Agosto / 2019 Vol. 7 No. 2





CONSEJO EDITORIAL

Directora

Dra. C. Katia Caraballosa Granado

Responsable de edición

MSc. Lidia Esther Estrada Jiménez

Editora Científica

MSc. Laura María Pérez de Valdivia

Correctoras de Estilo

MSc. Liliam Juana Monteagudo García

MSc. Maritza Valdivia Fonseca

Webmáster

MSc. Yamila Milagros Antúnez Pérez

CONTENIDOS

Editorial

El Central “La Vega”

MSc. Oberto Rodríguez Marrero

.....6

Usos de los productos forestales no madereros en el Valle Canalete

MSc. Amauri Rivero Arteaga, MSc. Sixto Malagón Morales.....19

Las lesiones y su relación con el rendimiento deportivo

Lic. Yoisel Boffill Delgado, Dra. C Asneydi Madrigal Castro, Dr. C Fidel Cubillas Quintana.....29

El acto de una conducta moral, desde el tratamiento de la dimensión ética del desempeño docente

MSc. Osmani Jiménez Nieves, Dr. C Antonio Vicente Hernández Alegría.....46

La persistencia del conflicto en la península coreana: reflexiones desde el derecho internacional público

MSc. Jorge Luis Silva González, Lic. Adoración Carballo Moya.....60

La alfabetización informacional y sus modelos para desarrollar habilidades de información en estudiantes universitarios. Minirrevisión.

Lic. Kirenia Echevarría Rodríguez, MSc. Kenialiss Solenzal Hernández, Dra. C Dámaris Valero Rivero.....79

Calle Cuba entre la Punta de Maisí y Cabo San Antonio

Lic. René de la Cruz Hernández Nápoles, Lic. Osmani Jiménez Nieves.....97

Revista *Márgenes*. Vol.7, No.2, Mayo-Agosto, 2019. ISSN: 2664-2190

Editorial

La ciencia y la tecnología se han convertido en actividades indispensables para el progreso de la sociedad desde hace varias décadas. Ambas están tan interrelacionadas hoy en día, que han llegado a considerarse como una sola, aunque tienen diferentes esferas de acción.

Tanto la ciencia como la tecnología justifican su existencia en el desarrollo de productos, servicios, medios, herramientas, programas, etc., capaces de satisfacer las necesidades humanas y de la vida en general. Es por eso que constituyen un poderoso pilar del desarrollo cultural, social y económico del mundo contemporáneo. La ciencia está formada por cuatro componentes fundamentales: factor humano, social y cognitivo, además del material, pues en el contexto científico hay que tener en cuenta los aportes y la aplicación de los métodos de gestión del personal científico.

Por tanto, el avance del conocimiento científico en todas las ramas del saber se basa, en gran medida, en el auge de la tecnología y la ciencia, ampliando las posibilidades de observación, experimentación, procesamiento, transmisión y utilización de la información.

Y es que uno de los retos más importantes de la ciencia y la tecnología es lograr las competencias con el fin que el conocimiento científico promueva el bienestar y el progreso social, y asegure un flujo libre de información.

En este sentido, el presente número expone una muestra del quehacer científico de los investigadores de la comunidad universitaria y el territorio espirituano, abordando artículos de investigación original primordialmente, minirrevisiones bibliográficas así como comunicaciones breves; los cuales presentan diversas temáticas enmarcadas en las diferentes ciencias del saber como:

- ✓ El Central “La Vega”
- ✓ Usos de los productos forestales no madereros en el Valle Canalete
- ✓ Las lesiones y su relación con el rendimiento deportivo
- ✓ El acto de una conducta moral, desde el tratamiento de la dimensión ética del desempeño docente

- ✓ La persistencia del conflicto en la península coreana: reflexiones desde el derecho internacional público
- ✓ La alfabetización informacional y sus modelos para desarrollar habilidades de información en estudiantes universitarios. Minirrevisión
- ✓ Calle Cuba entre la Punta de Maisí y Cabo San Antonio

Muchas Gracias,
MSc. Laura María Pérez de Valdivia
Editora General de la revista *Márgenes*

¿Cómo citar este artículo?

Rodríguez Marrero, O., (mayo-agosto, 2019). El Central "La Vega". Revista *Márgenes*, 7(2), 1-14. Recuperado de

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/726>

TÍTULO: EL CENTRAL "LA VEGA"
TITLE: "LA VEGA" FACTORY

Autor: MSc. Oberto Rodríguez Marrero

Profesor Asistente. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Centro Provincial de Superación para la cultura (CPSC), Sancti Spíritus, Cuba. Línea de investigación: Estudios Culturales de Comunidades. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1857-7743> Correo electrónico: estudiosculturales@hero.cult.cu

RESUMEN

El artículo presenta un estudio descriptivo sobre el impacto sociocultural que tuvo la desactivación del central azucarero "Remberto Abad Alemán" en la comunidad de Guayos. Esta investigación se realizó atendiendo a los diferentes criterios y valoraciones de antiguos trabajadores, dirigentes de la cultura en el poblado y vecinos del asentamiento. Se partió de la situación problemática que consistió en la desactivación de esta industria, lo cual permitió establecer el punto de partida en el tema. Se utilizó la metodología cualitativa; específicamente, el método etnográfico y técnicas como la entrevista, el cuestionario y el análisis de documentos. El artículo trata cómo la situación internacional de ese período, influyó negativamente en el desarrollo azucarero del país. De manera particular, se alude a la historia del surgimiento del ingenio, su relación con el poblado, lo que significó para su cultura y las tendencias negativas posteriores a su desactivación. Por tanto, la desaparición de esta entidad de la industria azucarera cubana, marcó un suceso de repercusión sociocultural en Guayos; que afectó el decursar de la vida de sus pobladores.

Palabras clave: impacto sociocultural; desactivación; comunidad de Guayos; central azucarero; dimensión sociocultural.

ABSTRACT

The article presents a descriptive study about the sociocultural impact of the deactivation of the "Remberto Abad Alemán" sugar mill in the community of Guayos. This research was carried out according to the different criteria and assessments of

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

former workers, leaders of the culture in the town and residents of the settlement. It started from the problematic situation that consisted of the deactivation of this industry, which allowed to establish the starting point in the subject. The qualitative methodology was used; specifically, the ethnographic method and techniques such as interview, questionnaire and document analysis. The article deals with how the international situation of that period negatively influenced the country's sugar development. In particular, it refers to the history of the emergence of ingenuity, its relationship with the village, what it meant for its culture and the negative tendencies subsequent to its deactivation. Therefore, the disappearance of this entity from the Cuban sugar industry, marked an event of sociocultural impact in Guayos; that affected the course of the life of its inhabitants.

Keywords: sociocultural impact; deactivation; community of Guayos; sugar place; sociocultural dimensión.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la cultura en Cuba ha estado y está estrechamente relacionado con la evolución histórica y el desenvolvimiento de la agroindustria azucarera, pues la caña de azúcar, desde su instauración en el país, formó parte de la cultura, las tradiciones y la expresión de la lucha por lograr la emancipación de España. La crisis del sector azucarero, fue parte del proceso de afectación global que sufrió la elaboración de productos básicos, caracterizado por el deterioro sistemático del precio, determinado por el injusto orden económico internacional impuesto por el imperialismo y las limitaciones tecnológicas, comerciales y financieras que presentan los países subdesarrollados.

Desde el punto de vista externo la producción azucarera cubana se vio afectada por el derrumbe del socialismo en Europa Oriental y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), así como la pérdida del principal mercado, donde se ofrecían precios remunerativos para el azúcar, la cual tuvo que venderse en el mercado mundial matizado por la destructiva competencia.

Desde el punto de vista interno, la producción azucarera fue afectada por la ineficiencia agrícola, asociada a la falta de insumos como abonos, pesticidas, petróleo, piezas de repuesto, equipo y prácticas inadecuadas caracterizadas por la monoproducción, la poca rotación de cultivos, el deterioro del suelo, afectaciones a las cepas por plagas y enfermedades y otros, que condujeron a la pérdida de variedades de alta productividad.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

La crisis económica mundial fue la causa fundamental del reordenamiento de la economía cubana llevado a cabo a partir del año 2002 y de la desactivación productiva de varios centrales azucareros en Cuba. Esto trajo consigo un acelerado deterioro del patrimonio cultural tangible de este sector, además de grandes conflictos en los bateyes asociados a esta industria (Cancio, 2014).

Todo esto condujo a la desactivación de centrales azucareros, que fue un proceso de cierre y desmontaje provocado por los bajos precios del azúcar en el mercado mundial y por los altos costos de producción, determinados por la ineficiencia industrial y agrícola.

La decisión de desactivar 70 centrales azucareros, obedece a un profundo estudio tecnológico de mercado, precios, eficiencia industrial, calidad de suelos, rendimientos, entre otros. La dirección de la Revolución fue cuidadosa y esperó todo lo que se podía, pero era una realidad objetiva por encima de consideraciones políticas (Morales, 2015).

En Sancti Spíritus, donde existían nueve centrales con la descomunal infraestructura que gravitaba en torno a cada uno de ellos, fueron cerrados siete en un proceso paulatino e intermitente de cinco años. Mediante la Resolución 4/2003 se extingue la Delegación provincial del Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ) y se crea el Grupo Empresarial Agroindustrial de Cuba (Azcuba) (Pérez, 2013).

En Guayos, comunidad de la provincia de Sancti Spíritus, se desactivó el CAI *Reemberto Abad Alemán* en octubre del año 2002. Esto provocó innumerables malestares no solo en los trabajadores del sector, sino en la población en general, pues era algo más que una simple fuente de empleo e ingreso o principal industria. El arraigo, sentido de pertenencia y amor que los pobladores sentían por él, conjuntamente con la falta de actividades culturales y recreativas, posibilitó un deterioro de la imagen sociocultural en la comunidad.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, cabe preguntarse ¿Cuál ha sido el impacto social, desde la dimensión sociocultural, de la desactivación del central azucarero *Reemberto Abad Alemán* en la comunidad de Guayos?, respondiendo esta interrogante se realizó una ardua investigación, que comprendió la revisión bibliográfica de los documentos históricos más importantes relacionados con este tema, una serie de entrevistas a personas que poseen conocimientos sobre el mismo; así como la búsqueda, rescate y fotografía de documentos, objetos y construcciones de aquella época.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Por todo ello el objetivo de este trabajo es *describir el impacto social, desde la dimensión sociocultural, que tuvo la desactivación del CAI Remberto Abad Alemán en la comunidad de Guayos.*

Para cumplimentar este objetivo se utilizó el método etnográfico, así como se aplicaron como instrumentos la observación participante, el análisis de documentos y la entrevista. Lo novedoso está dado por la identificación del impacto social, desde la dimensión sociocultural, de la desactivación del CAI *Remberto Abad Alemán* en la comunidad de Guayos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Primeramente, se aplicaron 18 entrevistas; de ellas 4 a informantes claves, las que aportaron información actualizada (testimonios) para el análisis de los indicadores previstos. Las restantes 14 entrevistas fueron a informantes específicos: antiguos trabajadores azucareros pertenecientes al CAI *Remberto Abad Alemán* y a algunos de sus familiares.

Se utilizó también la observación participante, con este método se pudo conocer las vivencias de una unidad social concreta (comunidad de Guayos). Para ello se hicieron un total de 12 observaciones con personas de la localidad, las entrevistas realizadas y las observaciones permitieron llegar a las siguientes regularidades:

- La Industria fue por mucho tiempo un pilar para la cultura de la comunidad, pues los trabajadores formaban parte del movimiento de artistas aficionados, intervenían en la reparación de instrumentos musicales, en la logística y transportación para las actividades socioculturales que promovía la Casa de Cultura.
- La desactivación del central azucarero afectó el desarrollo cultural del territorio, pues al desaparecer la industria mermó el mismo.
- Se configuró un proyecto de Reanimación Sociocultural, pero en estos momentos no funciona.
- Los antiguos trabajadores tuvieron que migrar a otros lugares para conseguir empleo, esto fue un fenómeno social.
- Existe nostalgia, tristeza y añoranza por el silbido del Central, el olor a cachaza, melado, se extraña, a pesar de que existe consciencia del porqué de la desactivación del CAI.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

- Para los habitantes de la Comunidad de Guayos, el CAI significaba un símbolo patrimonial, histórico, identitario y sociocultural.
- Entre las actividades socioculturales que se desarrollaban están: Festival de Artistas Aficionados con trabajadores de la propia Industria, Coloquio sobre la Cultura guayense, visitas a la Sala Museo con la historia de la Empresa, objetos y condecoraciones, Radio Base dos veces a la semana en el Central y actividades de extensión en los Pelotones Azucareros.
- El Central apadrinaba y organizaba actividades culturales y deportivas, por ejemplo: presentación del Circo Nacional, el equipo de béisbol, las fiestas extraordinarias de inicio y fin de zafra, con la participación de todo el pueblo.
- Añoranza por la tradición al separarse el binomio hombre-proceso productivo del azúcar sienten nostalgia y desarraigo en algunos sectores, lo que provocó el desánimo hacia la nueva realidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las primeras agrupaciones de viviendas de consideración, en el área que hoy ocupa el núcleo urbano de Guayos, se produjeron en la segunda mitad del siglo XVIII, los habitantes se dedicaron inicialmente a la agricultura, principalmente del tabaco, frutos menores y ganadería, a finales del referido siglo, aparecieron dos ingenios, la Candelaria o la Esperanza y el Guadalupe (Cabrera, 1991).

Según Sotomayor (2001), el ingenio La Esperanza fue propiedad del señor José Pérez, tenía una reducida dotación de esclavos, se dedicaba más a la producción de aguardiente que a la de azúcar, se producía una especie de miel, era de vapor y aún existen las ruinas (paredes de piedras), las que se localizan al fondo de la actual tienda del poblado de La Esperanza.

En 1913 Guayos contaba con 3500 habitantes, tanto en la zona urbana como rural, en ese año los señores Orestes Ferrara y José Miguel Gómez conocido político de la época obtuvieron una caballería de tierra para la construcción de un central, en ese año comenzaron los movimientos de tierra, la cimentación, para la construcción de la primera nave e instalación de los primeros equipos, procedentes de otros centrales, se proyectó una unidad pequeña de 12 000 arrobas (Cabrera, 1991).

El central se construyó con técnica obsoleta, equipos de vapor atrasados, esteras de madera para el traslado de la caña, no contaba con cuchillas picadoras, en la parte moledora, la grúa era manual, lo que implicaba un gran esfuerzo físico de los obreros, la planta generadora de vapor contaba con calderas de difícil operación que

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

requería de un gran esfuerzo de los obreros, se purgaba el azúcar en la centrifuga por un medio rudimentario, contó con una capacidad de almacenaje de 20 000 sacos de azúcar y un tanque de 180 000 galones para miel y 12 Km. de vía férrea ancha, ensamblada con el ferrocarril central (Ministerio de la Industria Azucarera, MINAZ, 1989).

En 1914 sin terminar la instalación se produjo la primera prueba y molió 14 días con una sola máquina, oficialmente fue inaugurado en 1915 con el nombre de la Vega, ya que fue construido en un área destinada al cultivo del tabaco. En 1917, según el periódico "Fénix" del 13 de julio de ese año, produjo su primera zafra con 101 372 sacos de azúcar, se mantuvo moliendo hasta 1928, que fue paralizado por la crisis de 1929-33, la cual deprimió la producción azucarera, se entregó el control al Banco de Canadá, como pago de deudas, más tarde las acciones fueron compradas por la National Plantation Company, pero el central estuvo inactivo hasta 1930 (MINAZ, 1989).

En 1935 después de una larga lucha apoyada por el pueblo guayense, el central produjo una cuota de 53 000 sacos. En 1936 fue adquirido por la familia Rionda, propietaria del central Tuinucú, se reinició su explotación, pero con el nombre de "Compañía Agrícola S.A". En la década del cuarenta del siglo XX, se le puso el nombre de "The Tuinucu Sugar Company INC La Vega Division", propiedad de la familia Rionda, el presidente de la compañía fue el señor José Rionda de la Torriente hasta su nacionalización el 6 de agosto de 1960 (MINAZ, 1989).

El CAI recibió el nombre de Remberto Abad Alemán, en homenaje al combatiente del Movimiento 26 de Julio, caído en el asalto al cuartel Moncada y en 1964 quedó subordinado al MINAZ. Después del triunfo de la Revolución el central fue modernizado con el objetivo de elevar su eficiencia y humanizar el trabajo. En 1969 se enfrascó su colectivo en prepararse para la zafra de los Diez Millones, tarea de máxima prioridad económica y social en aquel momento. Después de cumplir con el plan de azúcar asignado al central, los trabajadores del Remberto Abad Alemán, participaron en movilizaciones para cumplir con la tarea en otras entidades de la antigua provincia de Las Villas.

En 1974 al central se le efectuó el Segundo Chequeo de Reparación, en el que resultó ganador a nivel nacional, los trabajadores respondieron de forma ejemplar al llamado por la eficiencia económica que realizó el Buró Político del PCC. En 1977 se declaró millonario el pelotón de corte mecanizado del central y se le entregó la

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

bandera que los acreditó como tal. En 1979 se convirtió en trimillonario su centro de acopio al procesar 3 021 000 arrobas de caña y mantuvo el primer lugar en esa zafra. Por otra parte, los operadores de combinadas recuperaron el primer lugar provincial, con el 119% de cumplimiento. En 1980 comenzaron a crearse los complejos agroindustriales y surgió el CAI Reemberto Abad Alemán. La plantilla del CAI llegó a 834 trabajadores, al unirse la industria y la agricultura y la cuarta brigada del taller de maquinado, lo que incrementó la fuerza de trabajo (MINAZ, 1989).

En 1962, el colectivo obtuvo la placa de Ganador de la Emulación Socialista del Sindicato Azucarero, en 1974 la Bandera de Ganador Provincial de Reparaciones, de 1977-78, la Bandera de Mejor Central en la Emulación Especial, fue el primer central ganador de la Batalla por el Sexto Grado, Vanguardia Nacional desde 1988 hasta 1997, desde 1968 hasta la fecha de la desactivación en el 2002, la entidad obtuvo todas las órdenes por fechas históricas que otorgaba la CTC: Orden de los Cien Años de lucha, Orden Centro Moncadista, Orden Lenin, Orden Aniversario del Granma, en 1962, el colectivo obtuvo la placa de Ganador de la Emulación Socialista del Sindicato Azucarero.

En el mes de octubre de 2002 comenzó el proceso de desactivación del CAI y finalizó en el año 2007. Entre el CAI *Reemberto Abad Alemán* y la Comunidad de Guayos siempre existió una estrecha relación. Por lo tanto, este nuevo proceso produjo consecuencias que repercutieron desfavorablemente en la historia de la localidad. Con su desactivación, esta industria dejó de ser la principal fuente de empleo y se suprimieron varios de los servicios que brindaba hacia toda la comunidad. Esta, se vio afectada debido además a que se rompió la tradición azucarera que existía desde 1917, año de su primera zafra de manera oficial. Este central siempre tuvo un valor histórico para la comunidad, pues la mayoría de las personas sentían identificación y cariño por él. Mientras el central estuvo moliendo constituyó parte inseparable del quehacer cotidiano de los habitantes del Batey, el pito y el ruido de los camiones eran una prueba del sentir de los guayenses.

Este proceso de reestructuración representó para Guayos un cambio significativo de la actividad laboral, pues las medidas tomadas modificaron la "rutina" tan beneplácito del quehacer de los obreros y de la identidad de sus pobladores. La inserción en otros empleos y el surgimiento del plan de recalificación transformaron la cotidianidad del pueblo, El CAI poseía diferentes instalaciones distribuidas por áreas: área recreativa, área administrativa y de servicios, área antigua industrial, área

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

agropecuaria y los fosos. A raíz de la desactivación en cada una de estas áreas se produjeron cambios de usos en las instalaciones que existen. En el lugar donde se expendía viandas, se creó un merendero; el consultorio médico se trasladó para la entrada, donde estaba la garita de dar entrada y salida; en varias oficinas se han construido algunas viviendas, la cafetería desapareció y se hizo un centro de elaboración de alimentos.

La Comunidad de Guayos presenta una población de 12 763 habitantes ubicados en 8 741 viviendas, con una densidad de población 352 habitantes por Km. cuadrado, la que es considerada alta. El núcleo urbano de Guayos fue considerado batey, según Informe del Registro de consumidores de diciembre de 2004, tenía una población de 10 914 habitantes lo que representó el 80% de la comunidad del mismo nombre. Del total de habitantes al momento de la desactivación trabajaban en el CAI *Remberto Abad Alemán* un total de 616 obreros, de los cuales 508 eran fijos y 108 contratados. Por lo tanto, constituía una cifra importante de personas que laboraban en la industria.

El Central mantenía con mucha disposición y armonía no solo a los trabajadores azucareros, sino también la de sus familiares. No constituía un simple renglón económico de la comunidad, sino que también formaba parte de la idiosincrasia de todo un pueblo, por eso, al desactivarse provocó una emigración laboral significativa. Sin dudas, la desactivación del Central, ha incidido en el comportamiento de la permanencia o no de los habitantes que residen en Guayos, porque "constituía una excelente fuente de empleo.

Al desaparecer surge la *Tarea Álvaro Reynoso* que fue asumida por los trabajadores, por Plan de Estudio, muchos de los trabajadores se tuvieron que trasladar a otros lugares del municipio y la provincia, hasta los antiguos trabajadores azucareros se trasladaron a otras entidades. De esta manera, los obreros y vecinos de la comunidad tuvieron que adaptarse a la nueva realidad, ya sin el aporte económico, cultural, político y social de su principal industria, la emigración afectó la estabilidad demográfica de la Comunidad" (MINAZ, 1989).

Al momento de la desactivación los trabajadores fueron reubicados de la siguiente manera (Planificación Física, 2004):

- En el estudio: 148
- Profesores: 4
- Actividades temporales (GECA, DIP y Comisión liquidadora): 138

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

- UBPC Y CPA: 18
- Granja Agroindustrial: 122
- Otras Empresas del MINAZ: 13
- Otros organismos: 37
- Jubilación: 56
- Bajas durante el proceso: 55
- Bajas antes de las entrevistas: 25

Esto da un total de 616 trabajadores, cifra con la que contaba el CAI Remberto Abad Alemán cuando se desactivó.

Antes del proceso de desactivación el 44% de los trabajadores del CAI tenían una calificación determinada:

- Nivel superior: 68.
- Técnicos Medios: 102.
- Obreros calificados: 36.
- 12 Grado: 52.

En septiembre de 2002 comenzó el proceso de entrevistas a los 616 trabajadores del CAI. En octubre de 2002 comenzó el primer curso de la Tarea Álvaro Reynoso con 186 trabajadores acogidos al estudio como empleo. A estos, después se les sumaron 48 que fueron dados de alta de las actividades temporales y 5 por traslado a otras empresas del MINAZ para un total de 239 estudiantes (MINAZ, 2010).

El resto de la plantilla fue reubicada en actividades temporales otras Empresas del MINAZ: Grupo Empresarial de la Construcción Azucarera(GECA), Desmantelación Industrial Planificada(DIP) y Comisión liquidadora, a Unidades Básicas de Producción Campesina (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Granjas Agroindustrial y otros organismos como al Ministerio de Salud Pública(MINSAP) y a la Industria Tabacalera. Una parte importante se acogió a la jubilación y otros causaron bajas. A todos los obreros se le brindó la atención correspondiente a raíz del proceso de desactivación. Estos datos reflejan que nadie quedó desamparado ni abandonado a su suerte, se les ofrecieron tantas opciones laborales como de estudio. Esta última permitió que la gran mayoría elevaran su nivel educacional y cultural.

Por otra parte, hubo una afectación en el sentido de que estas reubicaciones produjeron malestares, pues los trabajadores azucareros tuvieron que adaptarse a la

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

nueva realidad al igual que sus familiares y todo el pueblo. El Central era de todos, se resolvía mucho allí y perdurará por siempre la nostalgia. En Guayos el Central siempre fue un símbolo patrimonial, cultural, un medio de vivir y formó parte de su idiosincrasia. Con la desactivación esto se perdió y las medidas tomadas paliaron un poco el efecto traumático provocado. Durante este proceso de la Tarea Álvaro Reynoso desde el primer curso 2002-2003 y hasta 2009-2010 la Sede *Reemberto Abad Alemán* ha graduado a 462 compañeros en diferentes cursos. El personal graduado ha sido en dos categorías:

- Opción como empleo.
- Estudio trabajo.

Esto se desarrolló en diferentes cursos, por ejemplo, en el curso 2008-2009 el personal que estudió en alguna enseñanza del Ministerio de Educación (MINED) fue de 93 estudiantes y 43 en el Ministerio de Educación Superior (MES). Actualmente se mantienen 4 estudiantes insertados en este programa de estudios concebidos en la Tarea Álvaro Reynoso, por lo que aún no ha desaparecido esta opción de superación educacional, aunque ya no tiene la misma fuerza.

La tradición azucarera de la comunidad repercutió por más de 80 años no solo en los que laboraron en la industria, sino también en sus familiares y en el resto de la comunidad. Después de la desactivación esta tradición aún se mantiene en la mente de las personas, a los antiguos trabajadores azucareros les ha resultado difícil adaptarse a las nuevas realidades. El impacto sociocultural de la desactivación, causado en la comunidad de Guayos, se ha manifestado en las actitudes, opiniones y estados de ánimos de las personas.

La desactivación del central provocó un impacto negativo en la imagen cultural de la comunidad, pues nada de lo concebido en el Proyecto Urbanístico de Reanimación Cultural se ha realizado, no existen condiciones materiales para ello, no obstante, la creación del Policlínico, el Joven Club de Computación y la Sala de Video, aunque no tienen incidencia directa con la desactivación, sí mitigaron en parte las necesidades socioculturales de una localidad con una gran tradición azucarera.

El Central contaba con una Sala de Historia que atesoraba, como se ha mencionado anteriormente, gran parte de los objetos, condecoraciones y banderas que formaban parte del historial azucarero de la industria, además se guardaban allí, diferentes documentos, instrumentos, construcciones que, en su conjunto, constituían su patrimonio. En la actualidad, la mayor parte de este patrimonio se localiza en el

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Museo Municipal de Cabaiguán, o sea lejos de la comunidad de donde fue originario, otros han desaparecido y algunos entregado a particulares, especialmente las construcciones. Entre su potencial patrimonial se destacan los siguientes:

- Acta de constitución de la Compañía Agrícola de Guayos: del 31 de enero de 1929. Sociedad Anónima realizada en La Habana número 49, mediante la cual se autorizaba al Sr. José B. Rionda de la Torriente, para que a nombre y en representación de dicha compañía adquiriera para la misma toda clase de bienes inmuebles, derechos, contratos de arrendamientos, refracción agrícola, colonatos y molienda de caña. Es un documento escrito a máquina, su estado de conservación es bueno y actualmente se localiza en la Granja Agropecuaria Remberto Abad Alemán (MINAZ, 2010).
- Nómina del ingenio de 1936: está escrita a mano con pluma y tinta carmelita, en ella aparecen los trabajadores con los que contaba el ingenio en esa época y los salarios que percibían, incluyendo una sola mujer dedicada a la costura de sacos y un veterano de las guerras de independencia el cual lo destacaban con tinta roja, así como las bonificaciones que en cada uno de los meses los obreros aportaban al estado como contribución obligada, todo en sellos. Su estado de conservación es malo pues está muy deteriorada y tiene localización desconocida.
- Plantilla de fundición 1: plantilla fabricada por Manuel León en 1923 para fundir algunas piezas del Ingenio *La Vega*. Es de madera, la cual se utilizó hasta mediados del siglo, cuando comenzó la entrada al país de la tecnología moderna, esta tecnología es obsoleta, pero su estado de conservación es bueno, aún conserva grabado su nombre y año de fabricación. Se localiza en Museo Municipal de Cabaiguán.
- Sección de la herrería del central La Vega: poseía dos fraguas de carbón movidas por un motor eléctrico y ventilador de fabricación americana. Cada fragua tiene dos yunques de 153 Kg. de peso originales de Inglaterra, el local fue puesto en marcha en 1936. Desde su construcción, una fragua se utilizaba para realizar trabajos de fundiciones en el ingenio como chumaceras, pedestales, etc. y la otra para trabajos de forjadura, como grampas, barretas, calzar arados, hacer mandarrias, corta hierro, etc. Al inmueble se le habían realizado trabajos reconstructivos, pero no los suficientes, se perdieron las campanas y chimeneas de hierro por su deterioro al calor y el piso se

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

encontraba en mal estado al igual que el techo, la fragua necesitaba mantenimiento y el motor eléctrico estaba en perfecto estado.

- Bomba de engrase: se utilizaba para la lubricación de las máquinas, es de los inicios de La Vega, con tecnología norteamericana y buen estado de conservación, se encuentra en el Museo Municipal de Cabaiguán.
- Polarímetro: Instrumento de los inicios del antiguo ingenio, tecnología norteamericana, utilizado en el laboratorio. Su estado de conservación era bueno y su localización actual es desconocida.
- Sombrero de madera en forma de herradura: Presenta clavos de madera a relieve utilizados para colgar sombreros y bastones, confeccionado con madera rolliza y metales en las uniones de la parte interior, data de los inicios del ingenio. Su estado de conservación era bueno y su localización actual es desconocida.
- Casa del administrador: Casa vivienda donde habitaron varios de los administradores que tuvo el ingenio. Data de los inicios de su construcción (1913 -1917), la que aún conserva su estructura arquitectónica y parte de su pasado mobiliario. Esta vivienda se encuentra en estado de deterioro, cuenta con un total de 12 piezas distribuidas alrededor de un patio central interior con una fuente en su medio y árboles que crecen formando un conjunto agradable a la vista. Las habitaciones o piezas son amplias con un tamaño aproximado de 3 x 5 metros, los techos son de tejas y maderas y otra parte de concreto, las puertas y ventanas son las de aquella época e incluso existe parte de los cristales en la decoración de las mismas. Su estado de conservación es bueno y ha sido entregada como vivienda a particulares, se localiza en Batey Guayos, Granja Agropecuaria.
- Nave del ingenio: Ingenio como tal donde se incluye el almacén y las torres. Fue desmantelado, solo se levantan las dos torres.

Por otra parte, a raíz de la desactivación se creó un Proyecto Urbanístico de Reanimación con el objetivo de desarrollar un conjunto de actividades que elevaran el nivel educacional y cultural de los trabajadores del sector. Este proyecto tenía previsto la construcción de un museo, donde se conservarían las piezas, documentos y otras evidencias sobre la tradición azucarera de la comunidad y que

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

fueron descritas con anterioridad, sin embargo, no se ha cumplido con el mismo, todo está detenido.

CONCLUSIONES

La desactivación del CAI *Remberto Abad Alemán* de Guayos constituyó una transformación necesaria, atemperada al momento histórico. Las medidas tomadas buscaron minimizar los daños ocasionados y sobre la base de los mismos transformar la vida sociocultural de la comunidad.

El impacto social, desde la dimensión sociocultural, de la desactivación del CAI *Remberto Abad Alemán* en la comunidad de Guayos estuvo enmarcado en lo geográfico, histórico, demográfico, político, económico, valores culturales y en el potencial urbanístico y patrimonial, lo que repercutió en la tradición azucarera de la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabrera, H. (1991). *Cronológica mínima de la historia de Guayos desde sus orígenes hasta 1952*. Sancti Spíritus, Cuba: Ediciones Luminaria.

Cancio, O. (2014). *Batey Azucarero del antiguo central Sofía. Diagnóstico ambiental y su influencia en la calidad de vida*. Santiago de Cuba, Cuba. Recuperado de <http://www.redalyc.org/>

Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ). (1989). *Historia del CAI Remberto Abad Alemán*. Sancti Spíritus, Cuba. (Inédito).

Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ). (2010). *Informe de la Oficina Empleadora sobre la marcha de la Tarea Álvaro Reynoso*. Octubre. Guayos. (Inédito).

Morales, G. (2015). *Lo que dejó el cierre de los centrales*. La Habana, Cuba. Recuperado de <https://www.havanatimes.org/sp/>

Pérez, R. (2013). *El caso de Cienfuegos*. Cienfuegos, Cuba. Recuperado de <http://www.azcuba.cu/>

Planificación Física de la provincia. (2004). *Reordenamiento Provincial*. Sancti Spíritus, Cuba. (Inédito).

Sotomayor, S. (2001). *El Patrimonio azucarero de Guayos*. Informe sobre la historia azucarera de Guayos. (Inédito).

¿Cómo citar este artículo?

Rivero Arteaga, A., & Malagón Morales, S. (mayo-agosto, 2019). Usos de los productos forestales no madereros en el valle canaleta Revista *Márgenes*, 7(2), 15-24. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/708>

TÍTULO: USOS DE LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS EN EL VALLE CANALETE

TITLE: USES OF NON-WOOD FOREST PRODUCTS IN VALLE CANALETE

Autores: MSc. Amauri Rivero Arteaga¹; MSc. Sixto Malagón Morales²

¹ Máster en Ciencias Forestales. Profesor instructor. Universidad de Pinar del Río. Finca Canaleta, Departamento de Agronomía de Montaña, Pinar del Río, Cuba. Líneas de investigación: biodiversidad forestal y agroecología. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1549-6593>. Correo electrónico: amauri@upr.edu.cu

² Máster en agroecológicas. Profesor instructor. Universidad de Pinar del Río. Finca Canaleta, Departamento de Agronomía de Montaña, Pinar del Río, Cuba. Líneas de investigación agroecología. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2515-0027>. Correo electrónico: sixto@upr.edu.cu

RESUMEN

El siguiente artículo se realizó con el objetivo de identificar los productos forestales no madereros (PFNM) existentes en las formaciones forestales: mogotes, pinar, encinar, en el Valle Canaleta. Para la colecta de la información se utilizó el método de encuesta, que según la fórmula utilizada por Pita (1996), citado por Paneque, (2008) demostró que con solo 114 personas es suficiente. Los resultados obtenidos manifestaron, que los productos más usados fueron para la alimentación y con fines medicinales originados por la *Apis mellifera Lin* (Abeja) tales como: miel, polen, cera, seguido de las *Orchidaceae* (Orquídeas), cuyo fin es el de planta ornamental. En cuanto al diagnóstico sociocultural se obtuvo que la mayoría de las personas que habitan el valle, tienen bajo nivel cultural y solo cinco son universitarios. Los PFNM estudiados se encuentran casi todos, en las tres formaciones forestales excepto *Serenoa repens (Bartram) Small* y *Sabal etonia Swingle ex Nash* (Guano de brocha), que se encuentra solamente en los mogotes (250 Metros), y *Pinus tropicalis Morelet* (Pino) que habita en el pinar (500 Metros) y encinar (400 Metros). El rango de edades por categoría, la que más personas agrupa es la de 50 y 60 años de edad.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Palabras clave: especies; usos; sostenibilidad.

ABSTRACT

The following article was carried out with the objective of identifying the non-wood forest products (NWFP) existing in forest formations: mogotes, pine woods, holm oak forests, in the Canalete Valley. For the collection of the information, the survey method was used, which according to the formula used by Pita (1996), cited by Paneque, (2008) showed that with only 114 people is sufficient. The results obtained showed that the most used products were for food and for medicinal purposes originated by the *Apis mellifera* Lin (Bee) such as: honey, pollen, wax, followed by the Orchidaceae (orchids), whose purpose is the plant ornamental. Regarding socio-cultural diagnosis, it was found that most of the people who inhabit the valley have a low cultural level and only five are university students. The NWFPs studied are almost all found in the three forest formations except *Serenoa repens* (Bartram) Small and *Sabal etonia* Swingle ex Nash (Guano de brocha), found only in mogotes (250 Meters), and *Pinus tropicalis* Morelet (Pino) that lives in the pine forest (500 meters) and holm oak (400 meters). The age range by category, the most people group is 50 and 60 years of age.

Keywords: species; applications; sustainability.

INTRODUCCIÓN

Es de vital importancia cada día la realización de estudios de los productos forestales no madereros en ecosistemas degradados, ya que los mimos ayudan a entender por qué y para qué, las personas que habitan en estas zonas usan y toman de su medio natural las especies necesarias para satisfacer sus necesidades. Se está en la total conciencia de que la humanidad para su desarrollo tiene que tomar recursos naturales, del medio ambiente y tendrá que seguir este proceso si quiere seguir desarrollándose. Pero la cuestión no está en el mero acto de tomar recursos naturales, sino en la forma en que lo hacemos. Por lo antes mencionado es importante que cada día se tome conciencia a nivel mundial de llegar a un nivel de uso de los recursos forestales no madereros de forma sostenibles, para poder preservar el planeta para próximas generaciones. En las últimas décadas ha incrementado el interés investigativo sobre los PFNM y su potencial como alternativa productiva principal o complementaria a la extracción maderera y la agricultura, así como para contribuir a la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad (Casas, 2014).

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO (2014), los productos forestales no madereros son bienes de origen biológico, distintos a la madera, derivados del bosque, de otras áreas forestales y de los árboles fuera de los bosques. Ejemplos de PFNM son los productos utilizados como alimentos y aditivos alimentarios (semillas comestibles, hongos, frutos, fibras, especias, condimentos, aromatizantes, fauna silvestre, resinas, gomas, productos vegetales y animales utilizados con fines medicinales, cosméticos o culturales.

Según la FAO (2014), la producción y consumo de PFNM satisfacen necesidades de alimentación, vivienda y salud, además de generar ingresos, que para el 2011 ascendieron aproximadamente a 88.000 millones de USD, procedentes en su mayor parte de PFNM de origen vegetal (77.000 millones de USD), seguido de PFNM de origen animal (10.500 millones de USD) y la recolección de plantas medicinales (700 millones de USD).

Los PFNM procedentes de palmeras y otras plantas de interés medicinal son económica y culturalmente importantes para una gran parte de los más de 240 millones de personas que viven en las zonas forestales de los países en desarrollo como Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador. Plantean Aguirre, Betancourt & Jasen (2013), que, en la provincia de Loja, Ecuador, para bosque seco, los pobladores utilizan 111 especies con usos tradicionales como PFNM, comprobando que el aprovechamiento de estos productos altera la estructura del bosque, no así su composición florística.

Por todo lo anteriormente mencionado, se declara como el objetivo de este artículo: identificar los PFNM existentes en las formaciones forestales mogotes, pinar, encinar en el Valle Canalete.

MATERIALES Y MÉTODOS

Región de estudio

El área de estudio tiene una superficie total de 192 km², cuenta con tres Consejos Populares: Rafael Ferro, San Andrés y Caiguanabo con una población de 10313 habitantes, según Dirección Municipal de Estadística, (2007).

La Figura 1 ilustra el área señalada con el número tres y pintada de verde fue donde se realizó esta investigación. Se encuentra a una altitud de 120 m sobre el nivel del mar (snm), presentando temperaturas promedias anuales de 23,8 °C, con un promedio de precipitaciones de 1600 a 1800 mm en la época lluviosa y de 300 a 400

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

mm en época de seca y una humedad relativa de 90 a 95%. Según la actual división política administrativa del país, esta área está ubicada en el municipio La Palma, provincia de Pinar del Río, pertenece a la región occidental y está situada en una zona de contacto donde inciden varias sub-regiones geográficas que son: Sierra de los Órganos, Alturas de Pizarras, Valles cársicos, y Sierra de Guacamaya, razón por la cual tiene una extraordinaria variedad faunística, florística y paisajística Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía (ICGC, 1982).

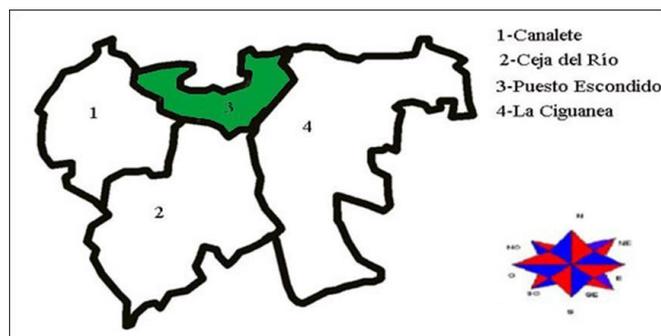


Figura 1. Ubicación geográfica del área de estudio.

Fuente: Elaboración propia

En este estudio el método científico usado para la recopilación de los datos fue la encuesta como método empírico y para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula planteada por Pita (1996, citado por Paneque, 2008).

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

N = Total de la población.

$Z_{\alpha}^2 = (1.96)^2$ (si la seguridad es del 95%).

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05).

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95).

d = precisión (en este caso deseamos un 3%).

n = número de muestras.

Resultado obtenido de la aplicación de la fórmula en el área de estudio.

$$\frac{258 * (196)^2 * 0.05 * 0.95}{(0.03)^2 * 258 - 1 + (196)^2 * 0.05 * 0.95} = 114 \text{ personas a encuestar.}$$

El porcentaje de usos de las especies se calculó según los criterios de Molares (2009), Aguirre, Betancourt & Geada (2014) a través de la fórmula:

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

$\% \text{ de las especies} = \frac{fn}{N} * 100$

Fn: Número de la especie.

N: Número total de las especies.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se puede apreciar en la Tabla 1 las distancias que se encuentran las tres formaciones forestales más cercanas al Valle de Canalete que son: mogotes (250 Metros), pinar (500 Metros), encinar (400 Metros) donde la mayoría de los pobladores obtienen los productos forestales no madereros.

Según las encuestas aplicadas en este estudio, la formación de mogote es de donde más PFM se extraen, sobre todo orquídeas y miel de abeja por lo que es un criterio a tener en cuenta a la hora de conservar el bosque, ya que el mismo se encuentra a doscientos cincuenta metros de la comunidad siendo este el más cercano. Los demás productos como resinas y plantas medicinales son obtenidos del pinar y el encinar que se encuentran a cuatrocientos y quinientos metros del Valle de Canalete, respectivamente.

Tabla 1. Lista de PFM y formaciones forestales donde se encuentran.

Fuente: Elaboración propia

Nombre científico	Nombre común	Producto	Formaciones forestales y las distancias de la comunidad
<i>Apis mellifera</i> Lin <i>Melipona beecheii</i> Illiger	Abeja	Miel de abeja, polen, cera	Encinar (400 Metros) Pinar (500 Metros) Mogotes (250 Metros)
<i>Trichocentrum undulatum</i> (Sw.) Ackerman <i>Encyclia viriflora</i> Hook. <i>Prosthechea cochleata</i> (L.) W.E.Higgins	Orquídeas	Planta ornamental	Encinar (400 Metros) Pinar (500 Metros) Mogotes (250 Metros)
<i>Capromys prehensilis</i> (Poeppig) <i>Capromys pilorides</i> Say	Jutia	Alimento humano	Encinar (400 Metros) Pinar (500 Metros) Mogotes (250 Metros)
<i>Serenoa repens</i> (Bartram) Small <i>Sabal etonia</i> Swingle ex Nash	Guano de brocha	Brochas, escobas	Mogotes (250 Metros)
<i>Burcera simaruba</i> .L.Sang	Almácigo	Medicinales	Encinar (400 Metros) Pinar (500 Metros) Mogotes (250 Metros)
<i>Pinus tropicalis</i> Morelet.	Pino	Resinas	Encinar (400 Metros) Pinar (500 Metros)

En la Figura 2 el PFM más usado es la miel de abeja extraído de *Apis mellifera* Lin, *Melipona beecheii* Illiger (Abeja) ya que se encuentra en las tres formaciones forestales a la vez, otra de las causas de este alto por ciento de utilización de este producto, es que se obtienen varios subproductos como polen y cera que son de vital importancia tanto como alimento humano o con fines medicinales.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

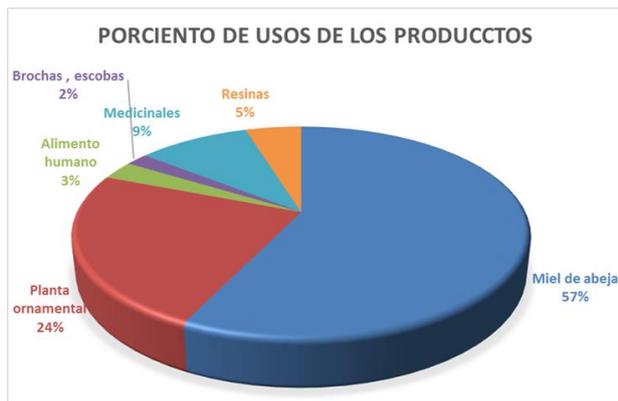


Figura 2. Porcentaje de utilización de las especies en el área de estudio

Fuente: elaboración propia

El segundo producto más usado es el perteneciente a la familia de las *Orchidaceae* (Orquídeas) cuyo fin es el de planta ornamental ver (Figura 3), los principales causantes de esta práctica son algunos campesinos locales y los recolectores ilegales lo que sería de vital importancia tener en cuenta a la hora de trazar estrategia para preservar esta familia. El peor comportamiento lo tiene la especie *Serenoa repens* (Bartram) Small (Guano de brocha) pero no deja de ser importante ya que esta especie es utilizada para la confección de Brochas y escobas, este resultado concuerda con los encontrados por Rodríguez (2014) en comunidades del Parque nacional Viñales quien encontró que las hojas y el tallo son de las partes más aprovechables.

Con respecto al diagnóstico sociocultural que se realizó donde se encuentran los rangos de edades por categoría del total de los pobladores del Valle Canalete, tanto del sexo masculino como del femenino, la categoría que más personas agrupa es la de 50 y 60 años, mientras que la de menos como es lógico es la de 80 a 90 en adelante, donde las personas tienden a desaparecer por el efecto del envejecimiento (Ver Figura 3). Al coincidir con lo planteado respecto a las estimaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en División de Población de Naciones Unidas afirman que Barbados y Cuba serán los países más envejecidos en América en el año 2050, con 35 y 34 por ciento, respectivamente (ONU, 2014).

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

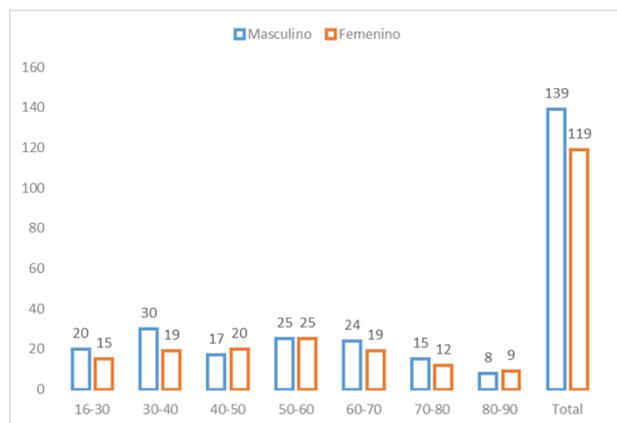


Figura 3. Rango de categoría de edades por sexo.

Fuente: Elaboración propia.

Las edades de los pobladores de la zona de estudio, tanto como los niveles educativos son variables de vital importancia en el momento que se decide implementar alguna estrategia de conservación de los productos forestales no madereros, ya que son factores sociales que van a influir directamente sobre la efectividad de la misma.

Los resultados obtenidos con esta investigación, demostraron que la mayoría de las personas que habitan en el Valle Canalete tienen nivel educativo primario y que solo cinco personas son universitarias (Ver Figura 4).

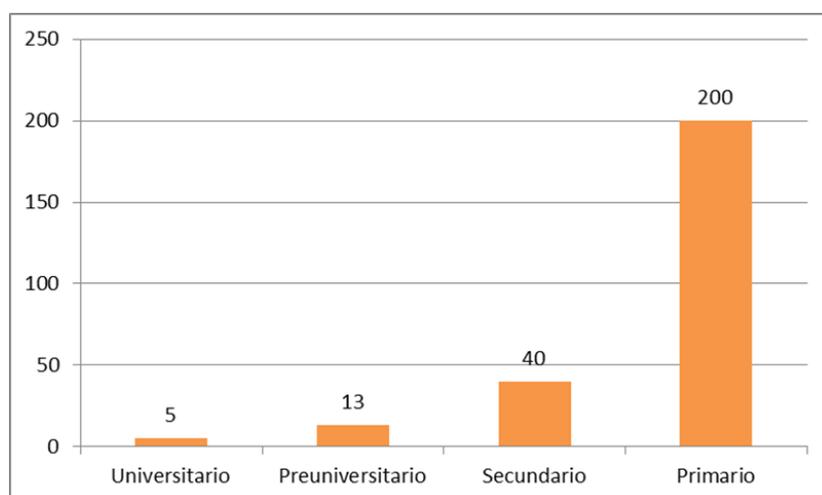


Figura 4. Nivel escolar de los habitantes del Valle de Canalete

Fuente: Elaboración propia

Los niveles educativos más bajos que se encuentran en esta zona, están precisamente la mayoría de los campesinos, coincidiendo también con ser los mayores consumidores de los PFNM (Ver Figura 5). El resto de las personas se

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

encuentran distribuidos entre las categorías de nivel secundario, preuniversitario y universitario.

CONCLUSIONES

El PFNM más usado es el de origen de la *Apis mellifera* Lin, *Melipona beecheii* Illiger (Abeja), por su uso como alimento humano y fines medicinales.

La mayoría de las personas que usan los PFNM en el Valle Canalete tienen bajo nivel escolar.

El rango de edades por categoría la que más personas agrupa es la de 50 y 60 años de edad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, Z., Betancourt, Y. & Geada, G. (2014). *Productos forestales no maderables de los bosques secos del cantón Macará, Loja-Ecuador*. Recuperado de http://www.monografias.com/usuario/perfiles/zhofre_aguirre_mendoza/monografias

Aguirre, Z., Betancourt, Y. & Jasen, H. (2013). Composición florística, estructura de los bosques secos y su gestión para el desarrollo de la provincia de Loja, Ecuador. *Avances*, 15(2), 134-146.

Casas, R. A. (2014). *Productos Forestales No Maderables y desarrollo rural sostenible en el municipio de Bolívar, Santander: Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Manizales* (Colombia). Tesis de maestría inédita. Universidad de Manizales, Colombia,

Dirección Municipal de estadística, (2007). *Informe municipio La Palma*. Pinar del Río, Cuba.

División de Población de Naciones Unidas. (1997). *Informe*. Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/es/about/desa-divisions/population.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, (FAO). (2014) *¿Qué son los PFNM?* Roma, Italia. Recuperado de <http://www.fao.org/forestry/nwfp/6388/es/>

Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía. (ICGC). (1982). *Hojas cartográficas de La Palma, Viñales y San Andrés de Caigunabo*, p. 120.

Molares, S. et al. (2009), Etnobotánica, anatomía y caracterización físico-química del aceite esencial de *Baccharis obovata* Hook. et Arn. (Asteraceae: Astereae). *Acta Botánica. Brasilica*, 23(2), 578-589. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Ana_Ladio/publication/262442065_Ethnobotany_anatomy_and_physicochemical_characterization_of_essential_oil_of_Bac](https://www.researchgate.net/profile/Ana_Ladio/publication/262442065_Ethnobotany_anatomy_and_physicochemical_characterization_of_essential_oil_of_Baccharis_obovata_Hook_et_Arn./links/5442065/Ethnobotany+anatomy+and+physicochemical+characterization+of+essential+oil+of+Baccharis+obovata+Hook+et+Arn.pdf)

[haris obovata Hook et Arn Asteraceae Astereae/ links/0dee c52cd79cebfaf1000000/](#)

Paneque, C. (2008). *Influencia de la especie Syzygium jambos (L.) Alston, pomarrosa, en la composición florística y en la calidad de las aguas, de la parte superior de la cuenca del río "San Diego"*. Universidad de Pinar del Río, Cuba: s/n.

Rodríguez, Y (2014). *Etnobotánica, diversidad, fitoquímica y conservación de ocho especies de interés medicinal en el Parque Nacional Viñales*. Tesis de doctorado inédita. Universidad de Pinar del Río, Cuba.

Fecha de presentación: 8/04/2019 Fecha de aceptación: 30/05/2019 Fecha de publicación: 15 /07/2019

Revista *Márgenes*. Vol.7, No.2, Mayo-Agosto, 2019. ISSN: 2664-2190

¿Cómo citar este artículo?

Bofill Delgado, Y., Madrigal Castro, A., & Cubillas Quintana, F. (mayo-agosto, 2018). Las lesiones y su relación con el rendimiento deportivo. *Revista Márgenes*, 7(2), 25-43. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/880>

TÍTULO: LAS LESIONES Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO DEPORTIVO

TITLE: INJURIES AND THEIR RELATIONSHIP WITH SPORTS PERFORMANCE

Autores: Lic. Yoisel Boffill Delgado¹, Dra. C Asneydi Madrigal Castro², Dr. C Fidel Cubillas Quintana³

¹ Licenciado en Cultura Física. Profesor Asistente. Centro de Medicina Deportiva, Facultad de Ciencias Médicas, Sancti Spíritus, Cuba. Línea de investigación: superación profesional, prevención de lesiones deportivas. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6201-1029>. Correo electrónico: yaiselb@unis.edu.cu

² Licenciada en Cultura Física. Doctora en Ciencias de la Cultura Física. Profesora Titular e investigadora. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Centro de Estudios de la Educación “Raúl Ferrer” (Cecess), Sancti Spíritus, Cuba. Línea de investigación: Perfeccionamiento de los procesos universitarios. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9025-7077>. Correo electrónico: asneydi@uniss.edu.cu

³ Licenciado en Educación. Especialidad Maestro Primario. Máster en Ciencias Pedagógicas. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular e investigador. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Centro de Estudios de la Educación “Raúl Ferrer” (Cecess), Sancti Spíritus, Cuba. Línea de investigación: superación profesional. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3849-5534>. Correo electrónico: fcquintana@uniss.edu.cu

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo determinar los tipos de lesiones que sufren algunos deportistas de alto rendimiento. La muestra que se toma son de atletas de diferentes grupos de deportes como juego con pelota, de combate, de resistencia y fuerza rápida, por ser estos deportes donde más se presenta este tipo de lesiones. La metodología empleada es la observación y la entrevista, así como la revisión de historias clínicas. El procesamiento estadístico utilizado es el análisis porcentual, distribución absoluta y relativa de variables, utilizándose la media y desviación estándar. Se arriban a conclusiones importantes entre ellas que tanto el entrenador como el atleta sepan identificar el tipo de lesión que se presenta, su tratamiento y rehabilitación para lograr una rápida recuperación, se recomienda test diagnóstico.

Palabras clave: lesiones traumáticas; deportistas de alto rendimiento; atletas; deportes.

ABSTRACT

The objective of this article is to determine the types of injuries suffered by some high performance athletes. The sample that is taken are of athletes of different groups of sports like game with ball, of combat, of resistance and fast force, for being these sports where more this type of injuries appears. The methodology used is observation and interview, as well as the review of medical records. The statistical processing used is the percentage analysis, absolute and relative distribution of variables, using the mean and standard deviation. Important conclusions are reached between them so that both the coach and the athlete know how to identify the type of injury that occurs, its treatment and rehabilitation to achieve a rapid recovery, diagnostic test is recommended.

Keywords: traumatic injuries; High performance sportsmen; athletes sports.

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual en la vida de un atleta ya sea de base o de alto rendimiento existe algo que pende sobre su cabeza, que es la inexorable posibilidad de sufrir una lesión. Cuba no escapa de esta realidad y en lo particular Sancti Spíritus, el desarrollo del deporte ha conllevado al aumento de lesiones graves en determinados casos, como sucede con los deportes de combate, los deportes con pelota e incluso en otros aparentemente menos traumáticos como los deportes de resistencia y fuerza rápida.

Las lesiones en los atletas se manifiestan a través de síntomas marcados como dolor intenso aunque transitorio, inflamación, tumefacción, hematomas, entre otros, su duración va desde unos instantes hasta algunos días y suelen desaparecer sin dejar fenómenos remanentes después de su recuperación, la cual por lo general es completa. Al respecto advierten sobre este tema y son considerados antecedentes en el estudio Barragán (2015), Montoya, (2017), Álvarez Cambras, (2018), y en el XXIX Congreso Nacional De Medicina Física y Rehabilitación (2018). La rodilla al ser la responsable de tantas funciones para la vida útil permite que sean más frecuentes y graves sus lesiones. Las características de estabilidad y flexibilidad que presenta esta articulación necesitan de un funcionamiento armónico y complejo musculotendinoso; ligamentoso, los cuales son los que se lesionan en primera instancia, aunque también son frecuentes en meniscos y rótula. Las lesiones de

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

rodillas son las más frecuentes en el deportista de alto rendimiento, por tal motivo los autores se han determinado a realizar este artículo, que tiene como objetivo determinar los diferentes tipos de lesiones en esta articulación tan propensa a padecer, en atletas de alto rendimiento.

Uno de los mayores inconvenientes en estas lesiones es la falta de claridad en el diagnóstico, las fracturas se detectan mediante radiografías, las lesiones de rótula y meniscos se identifican claramente, pero esto no sucede con las contusiones ligamentosas ya que la radiografía simple no permite detectar las de los tejidos blandos, solo se proporciona tratamiento de alivio sintomático del dolor y la inflamación, ordenando reposo, muletas, fisioterapia, etc. (Boletín de deporte #5, 2003, p. 22).

Es de utilidad para el entrenador, preparador físico, médico o fisioterapeuta que posea información sobre las lesiones anteriores del deportista (historia clínica) y tener siempre a mano la ficha médica de cada uno. En los deportes que podemos observar con más frecuencia las lesiones de rodilla son en atletas que practican deportes con gran esfuerzo de la articulación femortibiorotuliana, principalmente, son: fútbol, hockey, baloncesto, judo, voleibol, lucha y artes marciales.

DESARROLLO

Las lesiones representan una amenaza y limitación en la carrera de cualquier deportista; por lo tanto, el conocimiento detallado de su naturaleza y los factores de riesgo asociados con cada nivel de rendimiento y especialidad deportiva, resultan fundamentales para establecer planes de entrenamiento adecuados, prevenir o reducir su incidencia. Aunque la mayoría de los autores definen las lesiones ocurridas durante la práctica deportiva como cualquier daño que requiera atención médica y cause la pérdida de al menos una sesión de entrenamiento o competición, otros criterios las definen como cualquier dolencia física que sufra un deportista, independientemente de que ésta demande atención médica o la suspensión de su actividad deportiva. (Fuller, 2006).

En la vida de un atleta existe la inexorable posibilidad de sufrir una lesión, entiéndase por todo daño que resulte de cualquier forma de actividad física. Es él quien también dice que las lesiones se clasifican fundamentalmente en dos grupos: agudas y por uso excesivo. Las lesiones agudas, ocurren de manera repentina y tienen un comienzo claramente definidos. Por otra parte afirma que las lesiones por uso excesivo se desarrollan en forma gradual.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Las lesiones agudas son de aparición súbita, de síntomas intensos y corta duración, las de tipo fortuito son difíciles de evitar o prevenir y tenemos en este subgrupo las provocadas por choques, resbalones, caídas, pelotazos, entre otras. Una amplia gama de las lesiones que abundan en el deporte es provocada como consecuencia de una incorrecta dirección, planificación y ejecución del entrenamiento por parte de los entrenadores o de los mismos jugadores (Hans Uwe, 1997, p. 15).

Las lesiones mio-tendinosas se refieren a las distensiones, contusiones, y rupturas musculares, a los desgarres, rupturas y desinserciones de tendones, cuyas causas pueden ser de origen fortuito, inexorable, o provocadas.

Las lesiones articulares son concernientes a daños en ligamentos, cápsulas articulares, cartílagos de recubrimiento y/o fibrocartílagos, epífisis o cabezas óseas y otras, las que a su vez pueden ser de carácter fortuito o provocadas.

Las lesiones óseas abarcan desde fracturas de toda naturaleza hasta periostitis como ejemplos más sobresalientes y cuyas apariciones pueden ser también de tipo fortuito o provocada. Es de especial consideración en este grupo un tipo de lesión si así pudiera llamarse, muy especial debido al grupo de edades que aqueja, así como sus características, es la llamada enfermedad de Osgood-Schlatter, que afecta a la tuberosidad anterior de la tibia debido a una excesiva tensión de la inserción tendinosa del tendón de la rótula sobre el hueso en crecimiento. La consideración especial en este tipo de casos es merecida debido a la gran frecuencia de malos diagnósticos y en muchas ocasiones incluso se han llegado a realizar intervenciones quirúrgicas sin necesidad, afectando la integridad física de los jóvenes atletas, así como su carrera deportiva. El tratamiento de este fenómeno sólo debe recaer en reposo activo y ejercicios de estiramientos y fortalecimiento de las zonas afectadas.

Todas ellas por ser de características agudas se manifiestan a través de síntomas marcados como dolor intenso aunque transitorio, inflamación, tumefacción, hematomas, entre otros síntomas, su duración va desde unos instantes hasta algunos días y suelen desaparecer sin dejar fenómenos remanentes después de su recuperación, la cual por lo general es completa.

Según Álvarez Cambras (2018), las lesiones crónicas se caracterizan por una persistencia más o menos extendida de sus síntomas, los cuales a su vez son generalmente menos intensos, la prolongación de los síntomas puede traer aparejado complicaciones y la convalecencia de este tipo de lesiones en no muy

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

raras ocasiones deja fenómenos remanentes que pueden establecerse como impedimentos o limitantes en el rendimiento del atleta.

Las lesiones deportivas tienen una gran importancia en el contexto del deporte. El aumento del número de lesiones de deportistas ha provocado el interés de diferentes disciplinas científicas, para estudiar las variables que puedan estar influyendo en la probabilidad de producirse una lesión deportiva, ya que esta situación conlleva un tiempo de inactividad con múltiples consecuencias, generalmente perjudiciales para el deportista en función de la gravedad de la lesión, del momento en que se produce y de su evolución, siendo un aspecto relevante, que lleva a modificar los entrenamientos y planificación de las actividades en las instituciones deportivas: National Institute for Health and Care Excellence (National Institute for Health and Care Excellence, NICE, 2014).

Lesiones más frecuentes en la práctica de deporte.

1. Lesiones Óseas

- FRACTURAS:

Es la pérdida de continuidad de un hueso.

La clínica que se presenta, es dolor muy intenso y localizado, impotencia funcional, tumefacción local, hematoma, e incluso crepitaciones al movilizar el miembro afectado.

El tratamiento, será por medio de la reducción de la fractura y su inmovilización.

Una vez pasado el tiempo oportuno para su curación necesitará un tiempo de rehabilitación, para poder recuperar la masa muscular y poder recuperar la vascularización de la zona afectada.

2. Lesiones Articulares

- LUXACIONES:

Es el desplazamiento de un extremo del hueso fuera de la articulación.

Las más frecuentes es la luxación de hombro, codo, etc.

La Clínica: dolor intenso, tumefacción, e impotencia funcional.

El Tratamiento, reducción de la articulación, mediante anestesia e inmovilización del brazo en cabestrillo.

Durante el tiempo que dure la inmovilización, se necesitará analgesia para el dolor, y una vez pasado el periodo de inmovilización se deberá a comenzar con la

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

fisioterapia de movimientos suaves para poder corregir la rigidez de la cápsula articular. También irán acompañados de termoterapia, corrientes, etc.

3. Lesiones Musculares

- DESGARROS MUSCULARES:

Son roturas de tejido muscular, más importantes a la elongación y que puede revestir la gravedad de la distensión y la rotura parcial.

En la distensión se desgarran algunas microfibras a esfuerzo brusco, produciendo un intenso dolor como si fuera un corte.

En la rotura parcial, el número de microfibras desgarradas es muy importante.

El Tratamiento, en el momento será la aplicación de frío y pasadas unas dos semanas, en las que ha desaparecido la hemorragia se puede realizar masaje de las inserciones y amasamiento longitudinal. También se podrán realizar movimientos pasivos, activos simples del segmento afectado, evitando los movimientos dolorosos para que en el músculo afectado no se produzca un estiramiento doloroso.

- CONTRACTURAS:

Consiste en el aumento del tono muscular persistente e involuntario.

La clínica, consiste en un dolor constante del músculo, e incluso puede llegar a producir dificultad para poder moverse libremente.

Las causas, se deben principalmente a un sobreesfuerzo.

El tratamiento, consistirá en intentar relajar el músculo contraído por medio de diferentes técnicas como termoterapia, masoterapia, etc.

4. Ligamentarias

- ESQUINCES:

Existen varios grados de esquinces y consisten en las lesiones de los ligamentos, que van desde la distensión del ligamento (esquinca grado I) Rotura no completa del ligamento (grado II), rotura completa del ligamento (grado III), hasta la rotura del ligamento con arrancamiento óseo (rotura grado IV).

Las causas, son debidas a movimientos forzados que hace que las articulaciones hagan un movimiento superior al fisiológico, produciéndose un estiramiento de los ligamentos, que a veces pueden llegar a romperse.

La clínica, dolor muy localizado e intenso cuando se realiza algún movimiento.

El tratamiento, se realizará la inmovilización del miembro afectado, más un vendaje funcional, ya que de esta manera se podrá evitar el movimiento de esa zona del cuerpo.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

En la etiología de los traumatismos deportivos, al igual que en cualquier otra patología, se entrelazan estrechamente los factores extrínsecos e intrínsecos, cada uno de los cuales, en unos casos puede ser la causa de la lesión y en los otros la condición que la origina. Con frecuencia las causas externas ocasionan cambios al organismo que precisamente conducen al trauma.

Dentro de los factores intrínsecos se pueden apuntar:

- Las lesiones anteriores y su recuperación inadecuada suponen el factor intrínseco más importante.
- La edad, lo que permite reconocer patrones lesionales típicamente evolutivos en diferentes grupos de edad. Igualmente, se presenta una caracterización lesional ligada al sexo del deportista.
- El estado de salud del deportista.

Aspectos anatómicos, como desalineaciones articulares, alteraciones posturales, laxitud o inestabilidad articular, rigidez y acortamiento muscular suponen los factores típicamente individuales que más hay que tener en cuenta, junto con los grados de cada una de las cualidades fisicomotrices (fuerza, resistencia, flexibilidad, coordinación, etc.).

- El estado psicológico.

En el caso de los factores extrínsecos:

- La motricidad específica del deporte supone el factor extrínseco, más relevante, ya que los gestos que hay que realizar implican la exacerbación de determinado mecanismo lesional, incluyendo las formas de producción de lesión más comunes.
- Traumatismo directo, sobreuso por gestos repetidos, velocidad, descoordinación, etc.
- La dinámica de la carga de entrenamiento, ya que se asocia un aumento de las lesiones en los ciclos de mayor densidad competitiva o de aumento de la carga de entrenamiento. Asimismo, el volumen de entrenamiento, en cuanto a tiempo de exposición o carga acumulada en la temporada (minutos y competiciones disputadas), podría indicar sobrecarga de entrenamiento o fatiga residual, siendo un importante disparador de lesiones.
- La competición (su nivel, el tiempo de exposición, etc.) supone un disparador fundamental que dobla o triplica el riesgo lesional.
- Materiales y equipamientos, superficie/pavimento, uso de protecciones, etc.
- Condiciones ambientales (estrés térmico, etc.).

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

- Tipo de actividad (contenido de entrenamiento), algo poco estudiado pero tremendamente relevante para establecer contenidos de entrenamiento especialmente sensibles a la implementación de pautas preventivas.
- Momento de la sesión, ya que la fatiga aguda producida en el entrenamiento o la competición es un elemento que multiplica el riesgo lesional, al existir mayor frecuencia de lesiones en los minutos finales del entrenamiento o de la competición.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una investigación de tipo descriptiva transversal según el estado de conocimiento alcanzado y la dirección en el tiempo.

Muestra

Se seleccionó una población de 160 atletas de alto rendimiento con lesiones traumáticas de rodilla que representa el 100% de población. Se realizó la selección con un método simple estratificado, en el tiempo comprendido de febrero del 2017 a enero del 2019 de ambos sexos entre 10 y 15 años, procedentes de diferentes municipios de la provincia con residencia en la EIDE provincial "Lino Salabarría".

Para la recogida de la información se elaboró un modelo cuestionario, el que permitió recoger los datos necesarios en correspondencia con el objetivo de la investigación.

Procedimiento metodológico

Para la realización del estudio se procedió a hacer un pesquaje de tipo _simple estratificado agrupando los deportes en tres, en búsqueda de lesiones traumáticas de la rodilla en deportistas de alto rendimiento.

- Deportes con pelota
- Deportes de combate
- Deportes de resistencia y fuerza rápida

El atleta entrevistado debe ser visto por el profesional médico, del departamento de Medicina Deportiva del centro, teniendo plasmado en su historia los síntomas y signos que precedieron la lesión así como el diagnóstico definitivo y su conducta terapéutica establecida según el tipo de lesión.

Se evaluó el tratamiento rehabilitador según la metodología empleada por los especialistas: Satisfactorios, No Satisfactorios e Ineficaces.

SATISFACTORIO: Desaparecen todos los síntomas que precedieron la lesión, no hay síntomas de inflamación, recuperación menor a 15 días.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

NO SATISFACTORIO: Existen síntomas que precedieron la lesión, así como la inflamación y el periodo de recuperación mayor a 15 días.

INEFICAZ: Persisten los síntomas que preceden la lesión, así como la inflamación por más de 30 días.

Además, se aplicó una metodología para determinar el nivel de conocimiento del atleta y saber cómo evitar las lesiones, cuyo contenido es el que relacionamos a continuación.

Métodos para evitar la lesión

Cuando el Atleta responde afirmativamente, debe tener previo conocimiento de las siguientes normas preventivas como son:

- ✓ El uso del calzado y ropa deportiva
- ✓ La realización del calentamiento y estiramiento previo al ejercicio entre 15 y 20 minutos.
- ✓ Estiramiento al final del ejercicio
- ✓ Correcta hidratación y alimentación

Cuando responde negativamente desconoce todas las normas para evitar la lesión.

Clasificación de los deportes

Deportes de combate

- ✓ Boxeo, Judo, Lucha, Esgrima

Deportes de juegos con pelota

- ✓ Fútbol, Beisbol, Voleibol, Baloncesto, Hockey.

Deportes de resistencia y fuerza rápida

- ✓ Atletismo ,Ciclismo ,Natación, Remo, Pesas

Condiciones de registro

El entrevistador debe brindar seguridad y confianza al entrevistado a la hora de realizar el llenado del cuestionario, para evitar omitir o falsear alguna información pedida al respecto.

Técnicas y procedimientos de obtención de información:

- Aplicación de cuestionario.
- Revisión bibliográfica.
- Revisión de Historia Clínica y tarjetas de tratamiento.

Para la confección de la encuesta se tuvo en cuenta determinados antecedentes que fueron brindados por especialistas en medicina del deporte y fisiatras de la provincia, que en su totalidad fueron cinco.

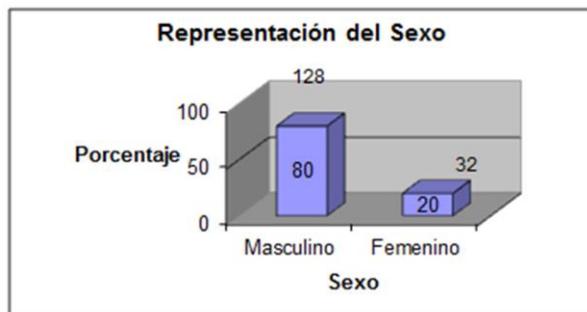
INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Técnicas y procedimiento de análisis

El método estadístico utilizado fue la media porcentual

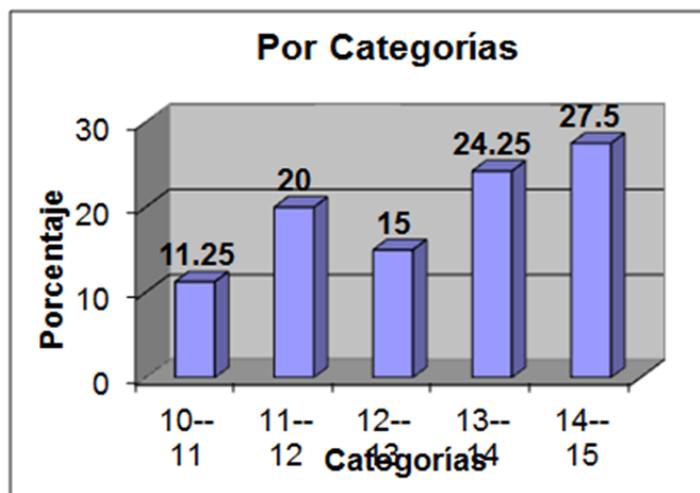
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Gráfico 1



El gráfico 1 representa el sexo de la población objeto de estudio donde se destaca que el 80% del mismo son hombres y el 20% restante mujeres. Situación está, que es producto de la representatividad y los grupos de deporte que en su mayoría son de sexo masculino y por lo tanto las lesiones tienen correspondencia. Otro aspecto que se tuvo en consideración fue la edad deportiva que como promedio está por encima de los tres años de experiencia.

Gráfico 2



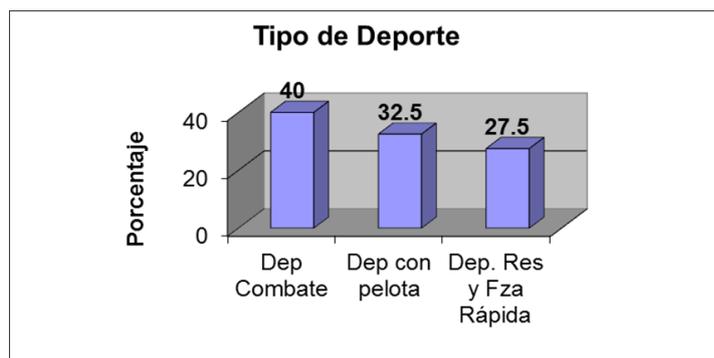
El gráfico 2 nos da una información de los grupos etarios con respecto a la muestra donde se pueda observar que en la categoría de 10 a 11 años hay 18 lesionados que representan el 11.25% de la muestra.

En la categoría 11 a 12 años existen 32 sujetos lesionados constituyendo el 20% de la muestra. En la categoría 12 a 13 años hay 24 lesiones de rodilla, representando el 15% y finalmente existe un aumento de las lesiones en la categoría 13 a 14 años con 42 lesionados que representan un 26.25% y en la 14 a 15 años, 44 lesionados

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

con un 27.5% de representatividad. Al realizar el análisis integral de este gráfico nos brinda como dato curioso que en la medida que aumentan los años de experiencia existen más posibilidades de lesiones, situación esta que se corrobora con la bibliografía consultada ya que se plantea que a mayor edad hay un aumento en la dosificación de las cargas e intensidad del entrenamiento y además en la edad del estirón puberal y adolescencia donde el escolar presenta fisiológicamente torpeza motora.

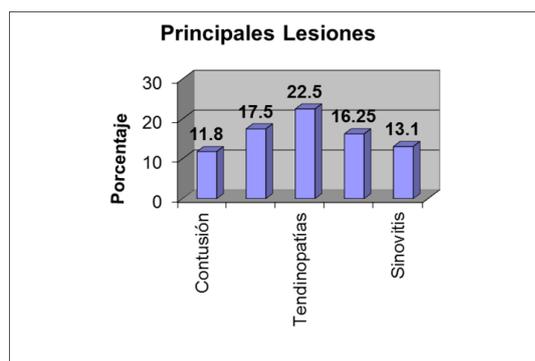
Gráfico 3



El gráfico 3 muestra los resultados obtenidos por grupo de deportes como se puede observar está establecido en tres que son los siguientes: Deporte de juego con pelotas (béisbol, baloncesto, fútbol, hockey y voleibol), Deporte de resistencia y fuerza rápida (Atletismo, Ciclismo, Pesas y Remo), Deporte de Combate (Judo, Lucha Libre, Lucha Greco-Romana, Karate-do y Esgrima).

Se destaca un ascenso en el aumento de lesiones desde los juegos con pelota hasta los deportes de combate donde este último representa el 40% de las lesiones de la rodilla, es decir de los 160 sujetos en estudio 64 de ellos pertenecían a deportes de combate. Esta situación se corrobora con lo planteado en nuestro marco teórico referencial ya que la articulación de la rodilla es sumamente compleja y todos los movimientos que tengan un carácter brusco e incidan sobre la misma pueden ocasionar lesiones en cualquier momento, si tenemos en cuenta que los deportes de combate debido a su propia técnica llevan implícito un sobre esfuerzo de la articulación, entonces podemos inducir a una lesión pero además, sumado a ello otros aspectos como pueden ser el no adecuado calentamiento, los ejercicios de estiramiento y la técnica incorrecta pueden traer como consecuencia una lesión para el atleta.

Gráfico 4



El gráfico 4 representa los resultados obtenidos de las principales lesiones de los sujetos estudiados que en orden ascendente aparecen 19 sujetos con contusiones que representan el 11.8%, el 26 con osteocondritis que representan el 16.2%, 28 con esguinces que representan el 17.5% y las tendinopatías con 36 sujetos que representan el 22.5%. De menor representatividad se obtuvieron otras lesiones como es el caso de la sinovitis, condromalacia, lesiones meniscales, etc.

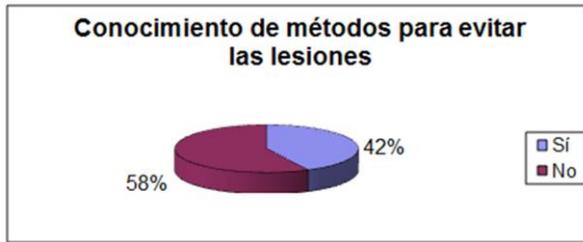
Si tenemos en cuenta que la mayor aparición de lesiones en nuestros sujetos de estudio fue la tendinopatías, que la misma puede estar dada por factores intrínsecos y extrínsecos y además conocemos que existen una rigurosa selección para ingresar al alto rendimiento, se es de la opinión que los factores que mayormente incidieron son los extrínsecos ya que de acuerdo a los datos obtenidos gran número de los atletas utilizan en su entrenamiento calzado inadecuado y en otro caso no existe una correcta planificación y ejecución de calentamiento y estiramiento. Todo ello hace que esta patología incida con mayor frecuencia en los atletas en las edades tempranas que se ha investigado.

En segundo lugar están los esguinces con un 17.5%, esto se debe a que como en el caso anterior esta articulación es compleja.

Las osteocondritis son lesiones que se presentan con mucha frecuencia 16.25% debido fundamentalmente a las sobrecargas de entrenamiento, en esqueletos inmaduros, al ser de edad escolar temprana; donde su maduración aún no ha culminado.

Con frecuencia significativa también se presentan las contusiones, por accidentes deportivos, difíciles de prevenir, ocupando el rango de un 11.8%

Gráfico 5



El gráfico 5 representa los resultados de conocimiento de métodos para evitar la lesión.

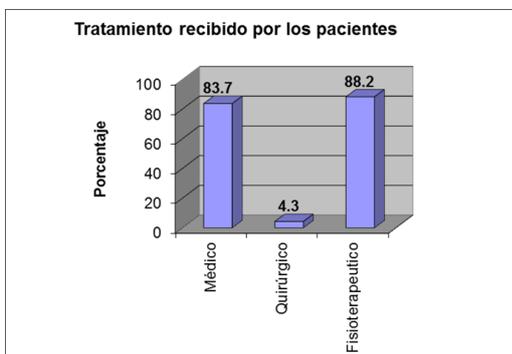
Con respecto al conocimiento de métodos para evitar lesiones, el 42.5% de los encuestados, infiere conocer métodos para evitar lesiones y el 57.5% dice que no conoce métodos, pero al tratar en términos de la medicina deportiva, profundizando con atletas y entrenadores se observa, que no son lo suficientemente conocidos, los métodos preventivos, tales como son el uso del calzado adecuado, calentamiento correcto, enfriamiento y estiramiento correcto. Esto se pudo constatar en observaciones hechas en el terreno.

Sesiones de entrenamiento visitadas 20

<i>Dificultades detectadas</i>			%
✓ Incorrecto Calentamiento	12		60
✓ Enfriamiento o Estiramiento Incorrectos	8		40
✓ Ambas dificultades	11		55

Al analizar los datos numéricos anteriores, se pudo afirmar que al no realizar correctamente la etapa de calentamiento, enfriamiento o ambas, es lógico que se presenten todos los tipos de lesiones que se han analizado en esta investigación.

Gráfico 6



El gráfico 6 representa el tratamiento médico definido para el paciente

Tipo de tratamiento

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Fisioterapéutico: el 88.2%, es decir 141 atletas investigados han recurrido a este tipo de terapia, indicado por el especialista en medicina deportiva (deportólogo), ocurre con frecuencia el abandono de la terapia, se han detectado por observaciones empíricas, que la mayoría se agravan en sus lesiones y esto conduce a bajas del entrenamiento deportivo, que redundan en su rendimiento.

Médico: el 83.7%, se refiere a medicación por vía oral, antiinflamatorios y analgésicos, con mayor incidencia en este último.

Quirúrgico: es el que menos se utiliza, ya que se procura evitar por todos los medios llegar a la cirugía y es aquel atleta que abandona el tratamiento ya sea médico o fisioterapéutico con el consiguiente agravamiento de su lesión por lo cual hay que llegar a la cirugía.

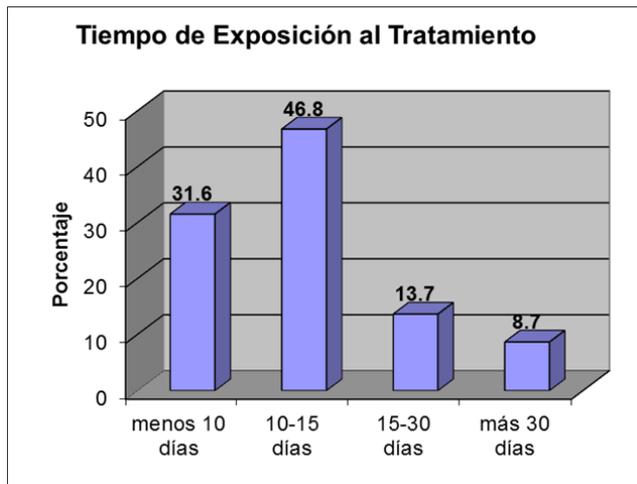
Modalidad de terapia

La más empleada es la magnetoterapia que tiene la ocurrencia de un 85% de utilización, es una terapia que tiene como efectos fundamentales, analgésica, antiinflamatoria y regeneradora de tejidos. Con grandes resultados en el tratamiento de lesiones deportivas, muy recomendado por su eficacia y rapidez de recuperación.

La hidroterapia con un 80%, la cual utiliza el agua con fines terapéuticos a determinadas temperaturas térmicas, logra mejorar la vascularización neuromuscular, así como la amplitud de los arcos articulares, favorece la mecánica fisiológica de la articulación, buscando la analgesia y la eliminación de contracturas musculares, lo que ocasiona que el paciente pueda seguir su marcha para buscar mejor biomecánica del entrenamiento.

También se emplea la kinesiología con un 48.7%, esta es una terapia basada en el movimiento articular, que busca la elongación y estiramiento muscular, para evitar contracturas, mejorando el estado neuromuscular de la estructura anatómica a tratar.

Gráfico 7



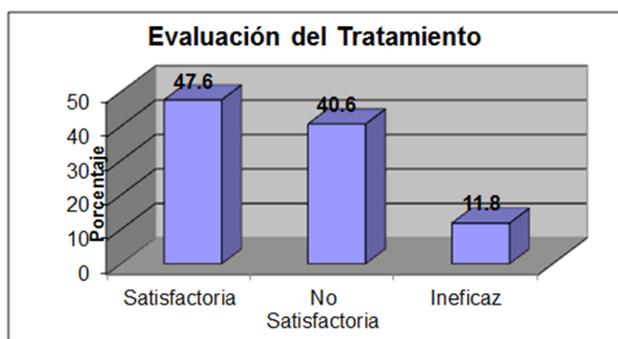
El gráfico 7 representa el tiempo de exposición al tratamiento, donde se puede observar que entre 10–15 días de tratamiento el 46.8% logró recuperarse. Esto coincide con la literatura revisada que plantea que el tejido dañado ante una lesión logre su recuperación luego del tratamiento en este período de tiempo.

Tiempo de exposición al tratamiento

De 10 a 15 días, según se establece con el 46.8% de los casos, en este tiempo según se ha comprobado en diferentes estudios realizados, se logra que el tejido dañado ante una lesión, logre su recuperación utilizando amplia gama de agentes físicos terapéuticos.

Se puede emplear de 15 a 30 días en los casos, de patologías que requieren de mayor tiempo, en la presente investigación el 13.7%, por no haber una evaluación favorable en algunos casos o por llegada tardía a la consulta con mayor frecuencia.

Gráfico 8



El gráfico 8 muestra el nivel de recuperación luego del tratamiento

Evaluación del Tratamiento

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Satisfactoria 47.6%, en la cual los síntomas y signos que precedieron la lesión desaparecieron en los primeros 15 días, donde nos revela que el tratamiento impuesto a estos atletas es eficaz.

No satisfactorio 40.6%, debido a que persistieron algunos síntomas y signos por el inadecuado seguimiento del tratamiento y abandono total del mismo; la no sistematicidad en el tratamiento indicado.

Ineficaz 11.8%, persisten los síntomas que preceden la lesión llevando al atleta a un tiempo más extenso para su recuperación incluso hasta llegar a la intervención quirúrgica.

CONCLUSIONES

La sistematización teórica y metodológica permitieron aseverar que existen diferentes tipos de lesiones en ocasiones inexorables, pero por lo general suelen ser provocadas por un mal manejo del entrenamiento, las más representativas que se pueden encontrar son las articulares y las óseas. Además, el rendimiento deportivo deja huellas físicas y psicológicas incapacitantes que trascienden a la vida corriente del atleta, estas son las primeras repercusiones de las lesiones; es decir, con respecto al tipo de lesiones y su relación con el rendimiento deportivo el estudio reveló lo siguiente: las principales lesiones traumáticas detectadas fueron las tendinopatías, esguinces y osteocondritis, pues, el 57.5% de los atletas investigados desconocen los métodos para evitar lesiones de la rodilla; el 88.1% de los atletas lesionados recibió tratamiento médico-fisioterapéutico y el resto quirúrgico y el tiempo de exposición al tratamiento fue entre 10 y 15 días, favorable para un 46.8%.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Cambras R. y Candebat R. (2018). *Rehabilitación del aparato extensor de la rodilla*. (Trabajo presentado en la Jornada de Medicina Física y rehabilitación). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Barragán C. (2015). *Cultura Física terapéutica en los traumas y enfermedades del Aparato Locomotor*. Moscú, Rusia: Editorial Ráduga-La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Boletín de deporte. (2003). Recuperado de <http://cridc.inder.gob.cu/>

Fuller, C. W. et al. (2006). Consensus statement on injury definitions and data collection procedures in studies of football (soccer) injuries. *Sports Medicine*, 40,193-201.

Hans Uwe H. (1997). Lesiones Deportiva. *Boletín Madrid*. (Edición Reflex).

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Montoya, I. (2017). *Dolor en la articulación de la rodilla. Medicina del deporte*, Tomo II. Colombia: Editorial Ltda.

National Institute for Health and Care Excellence (NICE). (2014). *Osteoarthritis. Care and managements in adults*. Recuperado de <http://www.nice.org.uk/guidance/cg177/resources/guidance-osteoarthritis-pdf>

XXIX Congreso Nacional de Medicina Física y Rehabilitación. (2018). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/>

¿Cómo citar este artículo?

Jiménez Nieves, O., & Hernández Alegría, A. (mayo-agosto, 2019). El acto de una conducta moral, desde el tratamiento de la dimensión ética del desempeño docente. *Revista Márgenes*, 7(2), 44-59. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/841>

TÍTULO: EL ACTO DE UNA CONDUCTA MORAL, DESDE EL TRATAMIENTO DE LA DIMENSIÓN ÉTICA DEL DESEMPEÑO DOCENTE

TITLE: THE ACT OF MORAL CONDUCT, FROM THE TREATMENT OF THE ETHICAL DIMENSION OF TEACHING PERFORMANCE

Autores: Lic. Osmani Jiménez Nieves¹, Dr. C Antonio Vicente Hernández Alegría²

¹ Máster en Ciencias de la Educación, Mención ETP. Profesor Instructor. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Departamento de Informática, Sancti Spíritus, Cuba. Línea de investigación: “La universidad en el perfeccionamiento del proceso educativo para el contexto espirituario”. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4291-2983>. Correo electrónico: onieves@uniss.edu.cu

² Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Centro de Estudios en Ciencias de la Educación “Raúl Ferrer”. Sancti Spíritus, Cuba. Línea de investigación: “La universidad en el perfeccionamiento del proceso educativo para el contexto espirituario”. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2837-7531>. Correo electrónico: aalegría@uniss.edu.cu

RESUMEN

El artículo constituye un resumen del resultado 2 del proyecto “Tratamiento teórico y metodológico a la dimensión ética del desempeño docente” asociado al Programa Nacional Problemas Actuales del Sistema Educativo Cubano. El objetivo del artículo es caracterizar los principales resultados de la innovación pedagógica realizadas desde el proyecto en función de la preparación de los docentes para el tratamiento de la dimensión ética de su desempeño. En el contenido del artículo se muestra el resultado del diagnóstico, el sistema de talleres de innovación y una relatoría sobre los principales resultados observados durante la puesta en práctica de los talleres que se concretan en: la toma de conciencia, el desarrollo del interés, la evaluación, el ensayo y la adopción por los actores. Además, se determinan los aportes principales al nuevo conocimiento en la esfera del saber formativo y los principales impactos de la innovación.

Palabras clave: desempeño docente; dimensión ética; saber formativo.

ABSTRACT

The article is a summary of result 2 of the project "Theoretical and methodological treatment of the ethical dimension of teacher performance" associated with the National Program Current Problems of the Cuban Educational System. The objective of the article is to characterize the main results of the pedagogical innovation carried out from the project in function of the preparation of the teachers for the treatment of the ethical dimension of their performance. The content of the article shows the result of the diagnosis, the system of innovation workshops and a report on the main results observed during the implementation of the workshops that are materialized in: the awareness, the development of interest, the evaluation, testing and adoption by the actors. In addition, the main contributions to new knowledge in the field of training knowledge and the main impacts of innovation are determined.

Keywords: teaching performance; ethical dimension; know formative.

INTRODUCCIÓN

Innovar en el proceso educativo es una tarea permanente de la educación. La innovación es un proceso estrechamente vinculado a las estructuras sociales y debe estar en correspondencia con el contexto educativo donde se desarrolla. El tratamiento de la dimensión ética del desempeño docente, constituye una arista del trabajo pedagógico que adquiere máxima actualidad en la reconstrucción de la teoría del saber pedagógico y para la elevación de la condición humana en la aspiración de crear un mundo mejor como exige la sociedad. Los autores consideran que la introducción de lo nuevo en el desempeño docente es innovación porque se trata del cambio en la organización y dirección del proceso docente.

El principal documento que se tomó en cuenta es la política científica nacional, Dirección de ciencia y tecnología e innovación de, Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA, 2018), Ciudad de la Habana Cuba. Enero 2018.

Los principales documentos rectores de la política educativa cubana, reconocen la necesidad del mejoramiento permanente del proceso de formación del docente en sus componentes éticos, así está recogido en la Constitución de la República de Cuba y en los objetivos trazados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). En los objetivos 54, 55 y 56 se hace referencia a la necesidad de potenciar el amor a la patria, al trabajo, la educación cívica, moral y estética; así como transformar la labor político-ideológica con los niños, adolescentes y jóvenes para

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

lograr su incorporación plena a la vida de la sociedad, en correspondencia con las prioridades del país. Se plantea además que se debe promover la cultura económica, jurídica, tributaria y medioambiental; trabajar por el conocimiento de la Constitución de la República y demás leyes, entre otros aspectos (PCC, 2012).

El artículo se propone como objetivo ofrecer los principales resultados de la innovación pedagógica realizadas desde el proyecto en función de la preparación de los docentes para el tratamiento de la dimensión ética de su desempeño.

DESARROLLO

Existe diversidad de autores cubanos que reflexionan acerca del desempeño profesional pedagógico: Velázquez (1996); Chirino (2004); Remedios (2006); el estudio permitió determinar puntos de coincidencia entre las múltiples definiciones, especialmente en el hecho de que expresan lo que el individuo sabe hacer y se vincula a la actuación del docente en el desarrollo de su actividad pedagógica profesional.

Remedios asume el desempeño profesional de los docentes como:

La preparación y la responsabilidad que poseen para resolver de manera independiente y creadora los problemas relacionados con las tareas de instruir y educar a los estudiantes en correspondencia con las demandas del sistema educativo, enunciadas en el modelo de las educaciones vigente, que se expresan en la práctica mediante el cumplimiento de las funciones profesionales (2006, p. 10).

Pla (2005) asume el modo de actuación profesional pedagógico como:

La manera de dirigir el proceso pedagógico, determinada por las particularidades de la actividad pedagógica. Se forma y se estructura a partir de la secuencia de acciones generalizadas que debe seguir el docente en su actividad para realizar su misión de educar, entre las que se distinguen el estudio, el diseño, la conducción, la interacción social y el perfeccionamiento del proceso pedagógico. Como configuración estable y regular necesita de la formación de competencias profesionales, expresadas en capacidades, motivaciones, actitudes y cualidades de la personalidad, que le dan su carácter individual. En la práctica el modo de actuación se revela en el desempeño del docente en diferentes situaciones y contextos (2005, p. 20).

Para este autor el desempeño es “la expresión concreta del modo de actuación del docente en un ambiente pedagógico determinado” (Pla, 2005, p. 20).

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Para Remedios (2006):

El modo de actuación en la actividad pedagógica profesional es el sistema de acciones para la comunicación y la actividad pedagógica, que modela la ejecución del docente en un determinado contexto de actuación, las cuales revelan el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades, capacidades y potencialidades creadoras y le sirve de medio para autoperfeccionarse (2006, p. 17).

La moral es el conjunto de creencias y normas que guían y orientan el comportamiento de las personas, individualmente o en grupo, en una sociedad determinada, es algo así como el parámetro que estas tienen para saber cuándo algo está mal o bien.

Chacón (2013) refiere que el maestro debe tener una concepción ético-moral de su profesión que aborda dos aristas importantes:

La primera, en cuanto a la significación de su profesión, su función social, por lo que debe tener en cuenta cuál debe ser su comportamiento e imagen, en el sentido de qué modelo, valores y cualidades asume como profesional de la educación, que se expresa en su pensamiento valorativo-reflexivo y consecuentemente en la orientación de la normatividad de su conducta.

La segunda, unida a la anterior, radica en su motivación y movilización interna hacia su preparación pedagógica para contribuir satisfactoriamente a la educación integral de sus estudiantes, en cuyo centro también debe atender a la formación ético-moral y de valores como ciudadanos. Este análisis sirvió de elemento importante para llegar a una determinación de la definición de dimensión ética del desempeño docente.

La concepción de la dimensión ética para López & Chacón (1985) está en función de la educación moral, la influencia que el docente ejerce sobre el estudiante con el fin de formar al hombre nuevo, desde esta concepción se observa como la educación en el espíritu de los principios, normas y valores que caracterizan la formación moral del estudiante, pero no se destaca en estos análisis de cuál es el papel del docente desde su desempeño.

Del análisis y deducción realizada se determina como dimensión ética del desempeño docente: El aspecto del desempeño docente acorde con las normas que regulan el comportamiento ciudadano por la sociedad y sus instituciones, desde la opinión pública, que exige la cultura del comportamiento social en el proceso de

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

formación integral de la personalidad del educando. La dimensión ética del desempeño docente presupone la coincidencia de los modos de pensar y actuar, una conducta que manifieste pureza moral, riqueza espiritual, y compromiso con la profesión, en función de la formación de las mujeres y hombres que necesita la sociedad.

De la sistematización realizada de los conceptos anteriores (desempeño docente, modos de actuación y dimensión ética), se deduce el concepto, “acto ético del docente”, como la acción que realiza el docente en el cumplimiento de sus funciones profesionales, evidenciando una identificación con el ideal ético del proyecto social cubano que le da salida práctica en la labor educativa de los estudiantes. Además se toman de referencia dos conceptos fundamentales que constituyen soporte material básico de nuestro estudio dado por Bayo Ruiz (2015, p. 4) “ética y acción”. Además, Frei Betto en el 10mo. Congreso Internacional de Educación Superior en su conferencia Universidad: formación humanista de los profesionales, señaló “la brújula de la ciencia es la ética” (2016, p. 6).

Presupuesto necesario a tener en cuenta en la puesta en práctica de la dimensión ética del docente:

- El profesor es el eje directriz del sistema de influencias educativas.
- La educación en valores es el núcleo central de la labor educativa.
- Asociar el contenido de cada asignatura a lo que ocurre en el mundo que rodea al estudiante.
- Propiciar la relación del contenido de la asignatura con el propio mundo personal del estudiante.
- Desarrollar capacidades en los estudiantes para interpretar la realidad y participar activamente en su transformación.
- Lo que se enseñe debe ser significativo para el estudiante en función de un sentido de vida que responda al proyecto social.

MATERIALES Y MÉTODOS

Diagnóstico

Se piensa que la única forma de cambiar la realidad es actuando sobre ella, pero hay que actuar conociendo esa realidad, porque no se puede pensar nada fuera de la realidad, no pueden existir necesidades fuera de la realidad, no pueden haber acciones fuera de la realidad.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Para ejecutar el diagnóstico nos propusimos las siguientes interrogantes científicas:
¿Cuál es el estado actual del desempeño ético, en el proceso de formación ciudadana, del docente espirituario?

¿Cómo se aborda la educación cívica y ciudadana a desarrollar con los estudiantes en los diferentes niveles educativos?

¿Cuáles son las formas de organización del trabajo metodológico que más le han aportado para desarrollar la labor educativa con sus estudiantes?

¿Cómo se expresan en el colectivo de profesores las cualidades ético profesionales?

¿Cuáles son las principales dificultades o barreras que afectan el desarrollo de la labor educativa con los estudiantes en las instituciones educativas?

La muestra estuvo conformada por 96 actores que se desempeñan como:

- Docentes de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la UNISS: 30
- Docentes del territorio: 40
- Metodólogos: 26.

El análisis de documentos se determinó la situación en que se desarrolla la educación moral y cívica de los estudiantes:

- En los documentos que norman el trabajo educativo se plantea como objetivo priorizado la educación en valores, con énfasis en la educación patriótica y ciudadana, a partir del contenido de la enseñanza, la integridad, ejemplaridad, profesionalidad del docente. En la concepción de este objetivo queda claro el papel del desempeño del docente desde su dimensión ética, en el proceso educativo.
- Procesos diversificadores en el plano socio clasista (nuevas formas de propiedad y gestión económica) lo que repercute en el complejo mundo de las subjetividad y especialmente en las necesidades, los intereses, las aspiraciones y las prioridades de la población, especialmente los jóvenes.
- La diversidad de las vías de información repercute en la modelación de gustos y prioridades.

Se identifican además los factores de riesgos más comunes en la escuela.

- Incorrecta utilización del diagnóstico.
- Dificultades en la comunicación con la familia y factores comunitarios.
- Diversidad de influencias de los docentes sobre los estudiantes.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

- Dificultades en la organización del proceso docente educativo en función de la atención a las diferencias individuales.
- Problemas en el desempeño ético profesional de algunos docentes.

Criterios obtenidos de la observación al desempeño de los docentes:

- Los docentes no siempre aprovechan las potencialidades del contenido para motivar a los estudiantes.
- No emplean de manera suficiente y sistemática métodos activos y dinámicos, predominan sus exposiciones, es muy pobre la elaboración conjunta, crean en ocasiones barreras comunicativas, con estilo de dirección autoritarios; lo que limita la participación de los estudiantes y su implicación en la clase, las reflexiones y valoraciones.
- No siempre se potencia la autoevaluación, que resulta muy efectiva en el ejercicio de la crítica y autocrítica y constituye un elemento fundamental para lograr independencia.
- En clases observadas existen dificultades desde la base orientadora de la actividad, al no estar bien concebido el objetivo formativo, no se precisa el uso de los métodos educativos y son insuficientes las vías de control al resultado del trabajo educativo.
- Carencia de coherencia e integridad y sistematicidad en las influencias educativas del colectivo del grupo.

La principal dificultad que presenta la dimensión ética es:

- La ejemplaridad del docente.

El diagnóstico realizado aportó las siguientes potencialidades:

- La comprensión y compromiso de los docentes para transformar la realidad educativa en los grupos desde el tratamiento de la dimensión ética en su desempeño.
- La motivación de los docentes por su preparación para mejorar su desempeño en la dimensión ética.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La innovación puesta en práctica asume el modelo de interacción social según Huberman (1973) porque se hace hincapié en el aspecto de la difusión de la innovación, en el movimiento del mensaje de individuo a individuo, la idea general de los talleres es que cada sujeto recorra el ciclo y tome conciencia mediante un

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

proceso de comunicación social con sus compañeros, la estrategia consistió en convencer a los docentes de la utilidad de las nuevas prácticas y facilitar el proceso mediante el cual otros docentes puedan ponerse en contacto con los que ya están utilizando la innovación. En general los autores de este trabajo, concentran los esfuerzos en una innovación presentada bajo una forma concreta y difundible, dada en procedimientos para hacer funcional la dimensión ética en el desempeño del docente.

Los momentos que se dieron para ser adoptada la innovación por los docentes fueron:

- La toma de conciencia. El desarrollo del interés. La evaluación. El ensayo. La adopción.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura por sus siglas en inglés UNESCO, “se necesita afianzar los fines que persigue la innovación educativa, como son brindar conocimiento estrategia, recursos metodológicos a las instituciones educativas para intervenir en la gestión de la de la dimensión ética” (2016, p. 6).

El contenido del artículo persigue implementar la idea presentada por el Ministro de Educación Superior en la Conferencia Inaugural Universidad 2018 señalaba “las políticas públicas deben favorecer la formación y superación de los maestros y profesores, creando condiciones para su desempeño profesional en su decisiva labor”. (Saborido, 2018, p. 15).

SISTEMA DE TALLERES: La dirección de la labor educativa desde la dimensión ética del desempeño docente.

Objetivo: Intercambiar experiencias, conocimientos, habilidades, métodos, medios, formas de evaluación, modos de actuación profesional en la función de la dirección de la labor educativa desde la dimensión ética del desempeño docente.

Cada taller comprenderá las siguientes etapas:

- 1- Etapa de caracterización del tema a tratar.
- 2- Etapa de organización grupal.
- 3- Etapa de ejecución y reflexión grupal.
- 4- Etapa de debate colectivo.

Taller # 1: ¿Qué debe saber el docente para hacer funcional el tratamiento de la dimensión ética de su desempeño?

Objetivos:

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

1- Analizar los documentos rectores que norman la labor educativa en la escuela.

2- Tratar los objetivos y contenidos de la labor educativa.

Taller # 2: ¿Qué debe saber hacer el docente para hacer funcional el tratamiento de la dimensión ética de su desempeño?

Objetivo: Caracterizar los métodos y habilidades idóneas a emplear para la labor educativa, considerar ideas de Martí y Fidel.

Taller # 3: ¿Cómo debe de ser el docente para hacer funcional el tratamiento de la dimensión ética de su desempeño?

Objetivo: Identificar las principales cualidades del docente que favorecen la labor educativa en los estudiantes.

Taller # 4: La organización escolar. Su rol en la labor educativa.

Objetivo: Determinar las características de un ambiente escolar que sea funcional para la labor educativa.

Taller # 5: Potencialidades de la clase para el desarrollo del saber formativo.

Objetivo: Identificar las potencialidades educativas de la clase.

Taller # 6: El debate político ideológico.

Objetivo: Caracterizar el debate político e ideológico como un método actual de la educación política ideológica de los estudiantes

Según Beriau (2016). Los estudios desde la perspectiva socio cultural demandan de profesionales que estén comprometidos con el proceso, mantengan una responsabilidad social y de justicia y ante todo sean capaces de reconocer los beneficios y posibilidades de las investigaciones.

Estas ideas son justificadas por los criterios emitidos después de aplicados los talleres del 1 al 6 muestran los momentos que se dieron para ser adoptada la innovación por los docentes. En estos talleres la participación activa de los docentes comprobó la autopreparación de los mismos en los temas impartidos. Los temas más interesantes para los docentes fueron: la organización escolar, su rol en la labor educativa y las potencialidades de la clase para el desarrollo del saber formativo. Estos temas facilitaron que en los docentes se desarrollara la cultura del debate. Los sólidos criterios expresados por cada docente contribuyeron a la reflexión colectiva sobre los problemas del centro respecto a la organización escolar y las potencialidades de las clases para la labor educativa.

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Los talleres finales se caracterizaron por la participación activa de los docentes, los criterios fueron más precisos, se aprecian los primeros cambios. Se tornaron menos acusativos y se mostraban ya persuadidos por la necesidad de conocer y actualizarse en el tema de la dimensión ética del desempeño del docente, dejaban de defender algunos criterios erróneos que tenían, se observaba el optimismo y una nueva actitud para enfrentar el trabajo educativo.

En la medida que se progresaba en los talleres, se notaban los cambios significativos, tanto en la preparación teórica sobre el tema, como en sus acciones en la práctica pedagógica; se producía en los docentes una interiorización de las ideas debatidas. En el proceso continuo del debate de los talleres se apreció la disposición de hacer y crear en función de mejorar su desempeño en la dimensión ética del proceso docente.

Los docentes hacen referencia a que el proceso de la educación exige una dinámica de pensar y repensar la práctica para determinar cómo piensan los jóvenes en su contexto real, en su vida cotidiana.

Sobre la ética del docente exponen que la relación, educador - educando en el proceso de la práctica educativa, debe fundamentarse en la acción comunicativa, la cual no se logra si no existe dominio de las potencialidades de la clase para el desarrollo del saber formativo, dominio de la organización escolar y su rol en la labor educativa y algo muy notorio es lo relacionado con los métodos y habilidades idóneas a emplear para la labor educativa.

Eran frecuentes expresiones como estas:

- ✓ ¡Tomando estas consideraciones, puedo impartir mejores clases!
- ✓ Hasta ahora yo no había participado en el primer y segundo taller porque pensaba que era perder el tiempo, honestamente, creía que tenía toda la razón, pero lo que se está planteando considero que tiene lógica y que hay que conocer más de este problema, si queremos que nuestra labor educativa sea diferente.
- ✓ ¡Estos talleres son indispensables para mejorar la labor educativa!
- ✓ ¡Todavía la superación en estos temas, se hace necesaria!

Entre las interrogantes que realizaron los profesores se destacan:

- ✓ ¿Todos los contenidos de las asignaturas no se prestan para la labor educativa?
- ✓ ¿Cómo evaluar la labor educativa durante la clase?

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Se observó un cambio evidente en la manera de enfocar y discutir los problemas con sentido crítico. Se producían gestos y expresiones que denotaban el reconocimiento de errores cometidos.

Eran frecuentes expresiones como estas:

- ✓ ¡He trabajado sin saber qué hacía!
- ✓ ¡Cuántas lagunas en el estilo pedagógico de abordar el trabajo educativo tengo!
- ✓ ¡Cómo hay que superarse, los trabajos exigen seguir aprendiendo!
- ✓ ¡Si yo hubiera sabido antes...!
- ✓ ¡Por eso mis alumnos necesitan de mí!
- ✓ Talleres como estos hacen falta en todas las instituciones educativas de la provincia.

Sobre el estudiante tienen que influir los métodos de trabajo educativo para que lo hagan valorar sistemáticamente su conducta, hay que buscar el deseo en el estudiante y la implicación en su crecimiento personal de su proyecto de vida.

El saber formativo es esencialmente práctico. El saber formativo tiene que producirse orgánicamente unido a las potencialidades que ofrece el contenido.

En el desarrollo del saber formativo es imprescindible desterrar la clásica frase “dejar pasar las cosas”. La labor educativa hay que enfrentarla con valentía que implica respeto, exigencia y justicia.

El ambiente afectivo del proceso docente educativo es la clave si se quiere poner en práctica la dimensión ética en función de la formación ciudadana.

Se convierte en una realidad, para que la dimensión ética del desempeño docente sea funcional, que se produzca a nivel de colectivo pedagógico, la unidad de criterios y acción, la unidad de criterios condiciona la unidad de acción, pues si se acuerda una cosa y se hace otra, desaparece la acción educativa.

Para buscar acomodo con efectividad de la dimensión ética en el desempeño docente, su salida tiene que ponerse en práctica por un estilo pedagógico que se caracterice por la coherencia con los intereses y necesidades de los estudiantes, o sea, teniendo en cuenta el diagnóstico integral del escolar.

El que educa en valores debe vivenciarlo.

Cada acción educativa debe encaminar hacia la reflexión educativa y a la socialización educativa.

Potencialidades que brinda la clase para hacer funcional el acto ético:

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

- Permite el diálogo directo con los estudiantes.
- Facilita explotar las posibilidades de los contenidos en función de formar valores.
- Permite orientar tareas y actividades para poner al alumno en contacto con la realidad necesaria a valorar.
- Permite observar las transformaciones en la conducta y evaluar el desarrollo integral de los alumnos.
- Permite fomentar el respeto mutuo en las relaciones interpersonales.
- Promueve la participación activa de los estudiantes.
- Posibilita la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y motivacional como principio rector.
- Permite tener en cuenta intereses y motivaciones.

También se llegó a resumir un conjunto de requisitos que deben ser tomados en cuenta en las formas organizativas de la docencia.

- Ajuste del análisis de la clase de acuerdo a las características del grupo.
- La enseñanza-aprendizaje centrada en el alumno, en su atención y comprensión.
- El docente debe orientar las actividades extradocentes en las que el estudiante tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de los procesos sociales y de su participación.
- Hay que crear espacios para que el alumno opine, proponga, critique, someta a juicio racional, organice y conduzca en muchos casos el debate.
- Control por el docente de la preparación que alcanzan los alumnos y creación de espacios para el autocontrol.
- Considerar los factores de la comunidad que pueden potenciar el contenido en valores de la clase Una intencionalidad política de la clase en función de educar en un sentido de vida al estudiante en correspondencia con nuestro ideal social y humano.
- Garantizar el protagonismo de los alumnos en la clase.
- Tener en cuenta el nivel alcanzado por cada estudiante para realizar la influencia individual y colectiva de acuerdo con la necesidad de los alumnos.
- Comunicación centrada en el respeto mutuo, confianza y autenticidad en las relaciones que propicien la influencia del docente como modelo educativo en

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

la formación de valores en sus estudiantes.

- Propiciar el compromiso del estudiante para el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Potenciar el uso de los medios audiovisuales en función de estimular el interés y motivación de los alumnos a conocer, desarrollar el pensamiento valorativo e independiente, el afán de la creatividad y la investigación.

El impacto social se evidencia en el mejoramiento de la formación integral de los docentes, tanto en el plano humano como profesional, a partir de la concientización de estos con la alta misión que les corresponde en la educación de las nuevas generaciones en correspondencia con el modelo social cubano.

Los docentes se sienten preparados en el contenido de los talleres para enfrentar en la práctica educativa, con procedimientos y competencias el acto ético.

Todos asumieron los talleres como una necesidad en su preparación.

Se comienzan a poner en práctica las mejores experiencias educativas socializadas en los talleres como reflejo de la comprensión alcanzada por los docentes.

CONCLUSIONES

-La innovación educativa en fase de adopción permite profundizar en el conocimiento de la dimensión ética del desempeño docente, al favorecer la toma de conciencia acerca de la importancia del trabajo educativo para el cumplimiento de los objetivos formativos de cada nivel.

-El contenido de la dimensión ética del desempeño docente está en el mejoramiento de la esencia humana desde la labor del docente.

En el desarrollo de los talleres se fue produciendo un aprendizaje donde se logró la adquisición de diferentes tipos de conocimientos que aparecen en forma de competencias y habilidades para el trabajo educativo desde el desempeño docente, es decir se aprendió haciendo y se aprendió intercambiando.

-Los talleres como implementación práctica de la innovación educativa desde el modelo de interacción social contribuyeron a la toma de conciencia y desarrollo del interés en los participantes para adoptar los procedimientos, ensayarlos en la práctica y evaluar su impacto en el saber formativo de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bayo Ruiz, G. (2015). *La dimensión ética y política de la dimensión social humana*.

Recuperado de <https://Bibliotecaunirioja.es>

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Beriau, F. (2016) La dimensión ética. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(2), 41-48.

Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu>

Betto, F. (2016). Conferencia: Universidad: formación humanista de los profesionales. La Habana, Cuba: MES.

Chacón, N. (2013). *Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Chirino, M. V. (2004). La investigación en el desempeño profesional pedagógico. En: *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) (2018). Programas de ciencia, tecnología e innovación 2015. La Habana, Cuba.

Huberman, A. M. (1973). *Cómo se realizan los cambios en educación: una contribución al estudio de la innovación*. UNESCO-OIE. Paris, Francia.

López, L. R., & Chacón, N. (1985): *Ética Marxista Leninista*, tomo I. La Habana, Cuba: Editorial de la Universidad de La Habana,.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2016). *Innovación educativa texto 1.*, Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005>

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2012). Primera Conferencia del PCC. Objetivos 54, 55 y 56. febrero. La Habana, Cuba.

Pla, R. (2005). *Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado*. Centro de Estudio e Investigación de la Educación "José Martí" de Ciego de Ávila. (Libro en prensa).

Remedios, J. M. (2006). *Desempeño profesional y evaluación de los docentes del Instituto Superior Pedagógico: propósitos y perspectivas*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.

Saborido, J. R. (2018). *La universidad y la agenda 2030 de desarrollo sostenible en el contenido de la reforma universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba*. La Habana, Cuba: MES.

Velázquez, V. M. (1996). La evaluación como recurso para elevar la calidad de la educación en México. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de red-u.net/redu/files/journals/1/articles/198/public/198-204-2-PB.pdf

Fecha de presentación: 25/03/201 Fecha de aceptación: 17/04/201 Fecha de publicación: 15/07/2019

Revista *Márgenes*. Vol.7, No.2, Mayo-Agosto, 2019. ISSN: 2664-2190

¿Cómo citar este artículo?

Silva González, J. L., & Carballo Mora, A. (mayo-agosto, 2019). La persistencia del conflicto en la península coreana: reflexiones desde el derecho internacional público. *Revista Márgenes*, 7(2), 60-78. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/900>

**TÍTULO: LA PERSISTENCIA DEL CONFLICTO EN LA PENÍNSULA COREANA:
REFLEXIONES DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

**TITLE: THE PERSISTENCE OF THE CONFLICT IN THE KOREAN PENINSULA:
REFLECTIONS FROM PUBLIC INTERNATIONAL LAW**

Autores: Msc. Jorge Luis Silva González, Lic. Adoración Carballo Moya²

Licenciado en Derecho. Máster en Desarrollo Social. Profesor Asistente de Derecho Internacional Público. Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca", Departamento de Derecho, Pinar del Río, Cuba. Presidente del Capítulo de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional de la Unión Nacional de Juristas de Cuba en Pinar del Río. Investiga sobre relaciones internacionales, y género y Derecho. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0214-9744>. Correo electrónico: silva@upr.edu.cu

² Licenciada en Derecho. Dirección Provincial de Justicia. Pinar del Río, Cuba. Investiga sobre relaciones internacionales. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6738-5705> Correo electrónico: adoracion.carballo@upr.edu.cu

RESUMEN

El compromiso de desnuclearización de la Península coreana, adoptado en mayo de 2018, puso fin a la mayor etapa de tensión de la controversia entre la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea, con la injerencia de Estados Unidos de América, a pesar de que se mantiene vigente. En tal sentido, el presente estudio ofrece una valoración sobre el conflicto producido en la Península coreana, teniendo en cuenta el desarrollo de las relaciones internacionales. Para ello, se sistematizan los referentes doctrinales sobre las relaciones internacionales como componente esencial del Derecho Internacional Público, se describe su desenvolvimiento en la historia del conflicto atendiendo al comportamiento de la política exterior y a algunos elementos del sistema

internacional que las limitan tales como el equilibrio de fuerzas, el factor militar y el factor mediático, y se analiza el estado actual de la contienda hasta diciembre del año 2018.

Palabras clave: península coreana; conflicto; relaciones internacionales; Derecho Internacional Público.

ABSTRACT

The denuclearization commitment of the Korean Peninsula, adopted in May 2018, put an end to the greatest stage of tension in the controversy between the Democratic People's Republic of Korea and the Republic of Korea, with the interference of the United States of America, despite that remains in force. In this regard, the present study offers an assessment of the conflict in the Korean Peninsula, taking into account the development of international relations. To this end, the doctrinal referents on international relations are systematized as an essential component of Public International Law, their development in the history of the conflict is described taking into account the behavior of foreign policy and some elements of the international system that limit them, such as the balance of forces, the military factor and the media factor, and the current state of the fight is analyzed until December 2018.

Keywords: korean peninsula; conflict; international relations; Public International Law.

INTRODUCCIÓN

El compromiso de desnuclearización de la Península coreana que tuvo lugar en el mes de mayo de 2018, ha logrado poner fin a la mayor etapa de tensión del conflicto vigente, pues en fecha similar, pero del año anterior, los hechos apuntaban al desastre de la Tercera Guerra Mundial.

En ese contexto, las relaciones internacionales -pudiera afirmarse- se han comportado contrarias a uno de los principios generales que caracteriza al Derecho Internacional Público (DIP), referente a la coexistencia pacífica y, constitutivo de este, a los principios de renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza, y de solución pacífica de controversias internaciones -a escala global- en consonancia con los propósitos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la cual, según D' Estéfano (2006) "es una persona sui generis (...), puede intervenir en los diferendos entre Estados y hacer la paz" (p.165).

Si bien ha tenido un avance notable en el compromiso aludido supra, este se puede obstaculizar en cualquier momento, o simplemente reaparecer el clima bélico anterior a

las negociaciones. Lo cierto es que por más de cincuenta años en la Península coreana ha persistido la confrontación entre dos sistemas políticos: uno con orientación capitalista en la República de Corea (en lo adelante RC), y el otro con una disposición socialista en la República Popular Democrática de Corea (RPDC).

Específicamente en el mes de septiembre de 2018, los Jefes de Estado de ambas naciones han originado un nuevo camino en las relaciones políticas de su historia pos fundacional. Se ha puesto de manifiesto el criterio de Rodríguez (2017) de que “el conflicto no siempre implica violencia. Tiene varias fases: tensión, crisis, violencia o negociación” (p. 165) y durante ese año, después de transitar por las primeras, ha predominado el intercambio, a pesar de que no se confirma un tratado de paz que ponga fin a la contienda, en consonancia con la firma del Armisticio de 1953 correspondiente a la guerra de Liberación de la Patria.

Por todo lo anteriormente expuesto, se persigue como objetivo: valorar el conflicto suscitado en la Península coreana teniendo en cuenta el desarrollo de las relaciones internacionales como componente esencial del DIP, con énfasis en el comportamiento del equilibrio de fuerzas, el factor militar y el factor mediático.

Se tiene en consideración también el equilibrio de fuerzas, porque junto con el Derecho Internacional y las organizaciones internacionales según Rodríguez (2017) constituyen procesos reguladores del sistema internacional con fines y funciones establecidas. Asimismo, se analiza el factor militar por representar uno de los factores materiales constitutivos de las relaciones internacionales, de envergadura en el conflicto en cuestión, y el mediático porque es uno de los factores intelectuales también constitutivo de dichas relaciones de gran trascendencia en el sistema internacional.

Este es un tema que resulta pertinente para la comunidad internacional. Su relevancia y actualidad científica es notable, considerando varias razones: 1) la permanencia del conflicto y la necesidad de poner fin a las diferencias existentes sobre la base del respeto a los principios transversales a todos los procesos que se desarrollan en el marco supranacional y que tiene como premisa la coexistencia pacífica entre todos los sujetos que intervienen; 2) podría aportar un análisis políticamente vital en los estudios del DIP y de Política internacional, afines a las relaciones internacionales y la política exterior; 3) serviría de referente teórico importante, ante el escaso tratamiento del tema por parte de

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

estudiosos del Derecho Internacional que se han referido con frecuencia a la política y relaciones internacionales, no así al conflicto por medio de la publicación de artículos en revistas científicas, libros impresos y digitales, lo cual ha constituido una limitación en el estudio de posiciones doctrinales al respecto, pues la mayor difusión y análisis de la controversia radica en las divulgaciones de los medios de comunicación, fundamentalmente a través de reportajes en las redes sociales y canales de televisión, 4) podría aportar claves para identificar y explicar las limitaciones que ha tenido la RPDC para la solución del conflicto, relacionadas básicamente con la intromisión de los Estados Unidos en relación con la RC.

En el estudio se tuvo en cuenta la opinión de autores que se han referido al conflicto de la Península coreana a través de artículos en revistas científicas, diarios en línea y formato físico y libros impresos, entre los cuales se encuentran Miranda (2006), Smith (2013), Menéndez [del Valle](#) (2018), Abad (2018) & Peraza (2018). También se consideraron para la valoración teniendo en cuenta el desarrollo de las relaciones internacionales, los criterios de investigadores foráneos y del ámbito nacional cubano, entre ellos: Calduch (1991), Muñiz (2006), Villalta (2014), Müller (2015), Rodríguez Álvarez (2015) & Rodríguez Hernández (2017).

DESARROLLO

El estudio desarrollado es de tipo teórico con un enfoque descriptivo y correlacional que busca no solo exponer consideraciones doctrinales sobre las relaciones internacionales como componente esencial del DIP recolectando, ordenando y jerarquizando información, estableciendo relaciones, sino que, en el análisis de la interacción que tienen en el objeto de estudio determinadas variables o categorías como conflicto y política exterior, posibilita aclarar la incidencia de estas en la manifestación práctica de la contienda.

Para el cumplimiento del objetivo propuesto se emplearon métodos aplicables a la Ciencia Jurídica fundamentados por Pérez (2011), tales como el análisis jurídico-doctrinal y el histórico-jurídico. El método histórico-jurídico fue fundamental para la determinación del comportamiento de las relaciones internacionales, precisamente en la historia del trance en la Península coreana, desde su origen y evolución hasta la actualidad. En tanto el método análisis jurídico-doctrinal posibilitó la realización del marco

teórico-conceptual y, sobre todo, la valoración del estado actual de la controversia atendiendo al contexto de las relaciones internacionales en cuanto a sus elementos dentro del sistema internacional.

Breve acercamiento doctrinal a las relaciones internacionales como componente esencial del DIP

Referirse hoy a las relaciones internacionales desde el punto de vista doctrinal resulta complejo por la disimilitud de razonamientos al respecto y el progreso científico en torno a la Teoría de las relaciones internacionales. En ese sentido, un estudio interesante y acabado puede encontrarse en un texto que no solo es de los más nuevos, por publicarse en el 2017, sino que recorre la evolución de la misma hasta el presente siglo XXI, se trata de “Un siglo de Teoría de las Relaciones Internacionales. Selección de temas y lecturas diversas”, del cubano Leyde Rodríguez Hernández.

Para dicho autor “la Teoría de las relaciones internacionales estudia tres tipos de fenómenos: las relaciones entre Estados y entre estos y los actores no estatales y la dinámica del sistema internacional en su conjunto” (Rodríguez, 2017, p. 1). Según Zimmern (1931) las relaciones internacionales constituyen “un estudio científico del mundo contemporáneo, en la búsqueda de un contenido nuevo, pero aprovechando todo lo que sea aprovechable de las ciencias sociales”. (p. 853). Para Arenal (citado en Sipaco, 2014, p. 3) es:

El conjunto de las relaciones sociales que configuran la sociedad internacional, tanto las de carácter político como las no políticas, sean económicas, culturales, humanitarias, religiosas, tanto que las que se producen entre los Estados como las que tiene lugar entre otros actores de la sociedad internacional y entre estos y otros Estados.

Otros autores como Rodríguez (2015) las consideran “relaciones entre los poderes hegemónicos, excluyentes y exclusivos, sin tomar en cuenta los intereses o el bienestar de los demás pueblos” (p. 6). En tanto Calduch (1991) destaca que: Los autores Keohane, Waltz o Gilpin consideran de la vida internacional como una realidad esencialmente conflictiva en la que la anarquía y el dictado de la inexorable «ley del más fuerte» constituyen sus fundamentos. Para esta corriente doctrinal existe una identificación entre las relaciones internacionales y las relaciones

interestatales, núcleo de la política internacional, por un doble motivo. En primer lugar, por cuanto ambas son abordadas desde la perspectiva política que domina el horizonte de las preocupaciones y de la temática de los realistas. En segundo término, porque únicamente los Estados monopolizan el poder y disponen de los medios para utilizarlo en el interior y hacia el exterior. Es frecuentemente citada la frase de Morgenthau, que resume la esencia misma de esta concepción en los siguientes términos: La política internacional, como toda política, es una lucha por el poder. Cualesquiera que sean los fines últimos de la política internacional, el poder es siempre el fin inmediato. (p. 86).

Existe consenso en la doctrina en que, dentro de las relaciones internacionales, las políticas, constituyen la manifestación esencial de las relaciones internacionales. Sobre la base de las mismas se desarrolla todo el sistema de relaciones y cooperación entre los diferentes sujetos del DIP (Muñiz, 2006). El desenvolvimiento de las relaciones internacionales determina la historia de la humanidad y es un juego de roles que emana de los que ejercitan las relaciones políticas.

En el presente estudio y para el análisis que se desarrollará más adelante en lo concerniente a las relaciones internacionales se coincide con el criterio de Rodríguez (2017), el cual las reconoce como:

La disciplina que estudia el conjunto de nexos e interacciones entre los diferentes actores internacionales, que tiene como objeto conocer, pronosticar y tratar de transformar el escenario de las fuentes actuantes, la dinámica y los procesos del ámbito mundial contemporáneo. (p. 193).

Lo que pudiera traducirse, según el propio autor mencionado, en: “las relaciones entre los países, incluyendo el papel de los estados, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales, internacionales y las corporaciones internacionales” (p. 193).

Las relaciones internacionales en la historia del conflicto en la Península coreana

Las relaciones internacionales, desde la lógica del DIP, se contraponen a la existencia de un conflicto, y este último es sinónimo de controversia, constituye un acontecimiento que entraña divergencias entre los sujetos involucrados. Según Villalta (2014), “la categoría controversia ha sido definida según la Corte Permanente de Justicia Internacional, como

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

“un desacuerdo sobre un punto de derecho o de hecho, una contradicción, una oposición de tesis jurídicas o de intereses entre dos personas” (p. 17).

Por su parte, la Carta de la ONU entrada en vigor el 24 de octubre de 1945, refiere en el apartado 4 del artículo 2, capítulo I, que:

Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas. (Pino, 2006, p. 6).

Este es un artículo que hace alusión al carácter preventivo de este instrumento jurídico del Derecho internacional; estima las vías pacíficas como las que deben primar ante divergencias entre Estados como sujetos principales de la disciplina.

En tal sentido, el artículo 33 del cuerpo legal en cuestión regula que, las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección. (Pino, 2006).

En relación con lo anteriormente expuesto, transcurridos 65 años de conflicto en la Península coreana, la elección de los medios pacíficos se ha llevado a cabo, aunque tardíamente, pues comenzó una nueva era en las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos, la RPDC y la RC en el año 2018 por una serie de elementos que se abordan infra y mediante los cuales se comprenderá mejor la evolución del mismo.

En las relaciones entre estos Estados en conflicto ha existido una tendencia a emplear vías no pacíficas, contradiciendo el Derecho Internacional, y este es un punto en que difieren varios tratadistas como Abad (2018). Llama la atención que el conflicto se ha prolongado en el tiempo, y a cien años del estallido de la Primera Guerra Mundial, cuando el ser humano ha logrado grandes hazañas como la llegada de un nuevo objeto en el Planeta Marte, conocido como la sonda InSight de la Aeronáutica Nacional y Administración Espacial (El País, 2018), la Guerra de Corea continúa siendo la más sangrienta luego de las Guerras Mundiales, y las noticias no sorprenden con la comunicación definitiva de la solución del conflicto.

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Se considera que la pregunta reflexiva a hacerse ha de ser ¿quo vadis?, (¿A dónde vamos?) y asimismo sobre la base de los logros alcanzados en la Península coreana, seguir incitando a una cultura de paz propiamente dicha, debido a que la historia no puede ser olvidada y que el conflicto permanece. En búsqueda de las limitaciones de la RPDC para resolver la discordia, se ha de transitar por el comportamiento de las relaciones internacionales una vez iniciado el conflicto.

La Península coreana ha resistido numerosas invasiones en el transcurso de su historia; perteneció a China hasta 1895 y disfrutó de 15 años de independencia. En 1910 fue anexionada al imperio japonés. Con la derrota de Japón en la Segunda Guerra Mundial, la Unión Soviética y Estados Unidos ocupan Corea. Se establece la RPDC en la zona norte, bajo la influencia soviética, y la RC en la zona sur, bajo el protectorado del propio estado norteamericano.

A partir de entonces, comienzan a acontecer una serie de hechos que demuestran las divergencias entre estas naciones homólogas. En 1953 se firma un Armisticio, que pondría fin a la guerra que tuvo lugar entre aquellas en el año 1950. Sin embargo, en el orden internacional, la tendencia desde entonces, está encaminada a recrudecer la política hacia la RPDC que, con una ideología socialista, comenzó a experimentar lo que se conoce como idea Juche, reconocida en el artículo tres de su texto constitucional.

Una vez iniciada la guerra de Liberación de la Patria, en el año 1950, comenzó la política hostil de Washington mediante un bloqueo económico que limitaba a Corea del Norte en cuanto a la apertura hacia el mercado internacional. Este óbice se mantiene en la actualidad y ha sido uno de los tantos intentos de derrumbar el Sistema Socialista y, de esta manera, se vulneran principios del Derecho Internacional tales como: la autodeterminación de los pueblos, la coexistencia pacífica y la igualdad soberana, regulados en la Carta de las Naciones Unidas. Se considera un quebrantamiento de los mismos debido a que precisamente nacieron para soportar las diferentes manifestaciones de la política exterior que tiene lugar en los Estados.

El conflicto vigente en la Península coreana es un desacuerdo que en la práctica internacional se suscita como tantos otros conflictos. En el mismo se evidencian relaciones políticas, toda vez que existe un intercambio entre los Jefes de Estado a los que atañe el conflicto y no solo entre estos, existen contactos entre sus funcionarios

ministeriales, especialmente de los ministros de Relaciones Exteriores, así como de toda la organización diplomática permanente y las misiones y representaciones temporales u ocasionales.

En dicho conflicto también se evidencia la necesidad de cooperación en materia de relaciones jurídicas en el caso de los delitos internacionales, dentro de ellos y con relevancia según D' Estéfano (2006):

Los crímenes contra la paz y la seguridad internacionales, que son objetos de una intensa discusión teórica y sobre los cuales ha trabajado la Comisión de Derecho Internacional con vistas a un Código de Delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad. (p. 219).

El problema está dado precisamente, en que calificar un delito de esta índole se hace tan difícil como reclamar el ajusticiamiento de una violación del Derecho Internacional, porque no existe un órgano legislativo ni de poder centralizado a escala internacional. En este caso, la paz y la seguridad internacionales se han visto amenazadas, en primera instancia en el territorio norcoreano, toda vez que desde su fundación se ha manejado una política hostil – a la cual se hace alusión infra- en aras de derrocar el sistema político, se ha soslayado la seguridad mundial debido al clima bélico que se pudo percibir en el año 2017. Con esta opinión se suma un elemento para caracterizar las relaciones internacionales como una realidad compleja.

Comportamiento de la política exterior en torno al conflicto

La política exterior es la acción de un Estado hacia fuera de sus fronteras, en sus relaciones con otros Estados y otros actores internacionales; es su accionar en el plano internacional persiguiendo los objetivos determinados básicamente por la clase dominante. Permite al Estado mantener o acrecentar sus capacidades de influencia fuera del territorio nacional, así como contribuir a la preservación de su independencia, soberanía, la protección de sus intereses económicos; es un elemento esencial de la seguridad nacional de los Estados. (Rodríguez, 2017).

La Constitución de la RPDC se pronuncia con respecto a la política exterior en su artículo 17, el cual plantea: La independencia, la paz y la amistad constituyen el ideal fundamental de la política exterior de la República Popular Democrática de Corea, y el principio que rige sus actividades exteriores. El Estado establece relaciones estatales,

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

políticas, económicas y culturales, sobre la base de los principios de absoluta igualdad e independencia, respeto mutuo, no intervención en los asuntos internos y beneficio recíproco, con todos los países que lo traten de manera amistosa.

De igual forma, el Artículo 9 establece: La República Popular Democrática de Corea lucha por lograr la victoria completa del socialismo en la parte Norte de Corea, consolidando el Poder popular e impulsando enérgicamente las tres revoluciones: la ideológica, la técnica y la cultural y por consumir la reintegración de la Patria sobre la base de los principios de independencia, reunificación pacífica y gran unidad nacional.

Desde el final de la Guerra de Corea, hace más de 60 años, según Smith (2013) el gobierno de la RPDC ha repetido prácticamente las mismas cuatro propuestas a Estados Unidos: 1) Un tratado de paz para poner fin a la Guerra de Corea; 2) La reunificación de Corea, temporalmente dividida en Norte y Sur desde 1945; 3) El final de la ocupación estadounidense de Corea del Sur y la suspensión de los simulacros de combate anuales de un mes de duración entre Estados Unidos y Corea del Norte; 4) Negociaciones bilaterales entre Washington y Pyongyang para acabar con las tensiones en la Península de Corea.

Por otra parte, la política exterior de los Estados Unidos en la historia del conflicto, ha tenido una tendencia injerencista. Las relaciones políticas entre esta nación y la RPDC se han visto menoscabadas por la simple razón de que no concuerdan y por factores condicionantes que están a favor de la hegemonía mundial de la primera, específicamente en el poderío del estado y la configuración internacional de fuerzas tales como: recursos y capacidad de acción colectiva.

Esta superioridad aludida hace enmarcar a los Estados Unidos en la cúspide de las denominadas superpotencias, que son aquellos Estados con capacidad y voluntad de ejercer una hegemonía absoluta en el marco de un sistema internacional mediante la disponibilidad de un poderío militar de naturaleza nuclear. (Rodríguez, 2017).

Los instrumentos fundamentales de la política exterior estadounidense se han basado en lo que Abad (2018) denomina “diplomacia coercitiva” (p. 7). Se coincide con sus referencias en cuanto a la presión empleada hacia la RPDC, agudizada una vez que llega al poder el presidente Donald Trump, que pasó de amenazar a Corea del Norte con fuego y furia al decirles que podrían destruir totalmente a Corea del Norte (Trump, 2018).

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Los instrumentos económicos, financieros y monetarios se evidencian en un hostil bloqueo hacia la RPDC, constituyendo una medida coercitiva unilateral, la cual tiene como fin coaccionar al Estado norcoreano para obtener de él la subordinación a Estados Unidos en el ejercicio de los derechos soberanos. Integran a estos mecanismos el impedimento de que los bancos norcoreanos pudieran gestionar pagos en dólares, mediante la aprobación por el congreso de los Estados Unidos en el año 2017 del North Korea Sanctions and Policy Enhancement.

Según Abad (2018), destaca que el Departamento del Tesoro ha congelado activos por valor de más de 200 millones de dólares a entidades de Corea del Norte.

Elementos del sistema internacional que limitan la política exterior de la República Popular Democrática de Corea

El equilibrio de fuerzas es un proceso regulador del sistema internacional. Justamente, después del colapso de la Unión Soviética, uno de los mayores peligros para las relaciones internacionales residió en la supremacía de los Estados Unidos como única superpotencia mundial. La ausencia de un verdadero equilibrio, al menos coyunturalmente, dejó al gobierno estadounidense en mayor libertad para incidir de manera hegemónica en la dinámica mundial (Rodríguez, 2017).

Debido a que la contienda bélica de Corea se había efectuado básicamente entre Estados Unidos y la RPDC, ha sido esta una concreción de la superioridad de las políticas injerencistas del gobierno estadounidense, que no solo intervinieron militarmente a su aliada RC, sino que también han desatado políticas cada vez más crueles como la imposición de un bloqueo económico a Corea del Norte y el aumento de sanciones hacia Pyongyang, una vez anunciada la salida de esta del Tratado de No Proliferación de Armas.

Por lo tanto, ha constituido la RPDC una amenaza militar para los Estados Unidos desde que se tuvo conocimiento de la tenencia de su arsenal nuclear -empleado como elemento disuasorio- pero que fue la solución que encontró Corea del Norte para sentirse poderosa ante una comunidad internacional donde deciden las superpotencias que son eminentemente capitalistas frente a la minoría de naciones que, como ella, es de orientación socialista.

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En el caso del factor militar, al decir de Rodríguez (2017) “todas las sociedades se encuentran sacudidas por las tensiones” (p. 149), y el sistema internacional no escapa a ese axioma; la militarización implica la utilización de considerables medios humanos, materiales, financieros, científicos y comerciales. El arsenal nuclear estadounidense siempre ha sido superior al de la RPDC. Una fecha significativa para los Estados Unidos en los crecientes gastos militares lo constituyó el 11 de septiembre de 2011. Rusia apoyó ineludiblemente su entrada al espacio político post-soviético de Asia Central y del Cáucaso, autorizándole incluso su despliegue de bases y efectivos militares en países aliados del Kremlin (Van de Maele, 2017).

Esta expansión estadounidense ha sido una muestra de los acercamientos cada vez mayores a la Península coreana, llegando a convertirse en una amenaza recurrente con su base militar en la RC. Desde la salida en el año 2003 de la RPDC del Tratado de No Proliferación, esta ha estado en la mira internacional, recibiendo críticas negativas y se le imputó la ilegalidad de la tenencia del arsenal nuclear. Es menester destacar que la igualdad soberana sufrió un menoscabo una vez más al considerar esta ilicitud como tal, ya que en el Derecho internacional debe primar equidad en el desarrollo de la capacidad militar de un Estado. Ha sido esta tenencia el punto de mayor inflexión en el conflicto. La RPDC ha estado limitada en la efectividad de sus decisiones políticas, pues las sanciones Washington - Pyongyang aumentaron, han sido varias las tensiones desde el año 2017.

En lo concerniente al factor mediático, es preciso referirse a que el poder de influencia de los medios de comunicación en la actualidad, y su rendición de cuentas a los grandes empresarios, se ha hecho notar en el año donde se agudiza el conflicto: el 2017. A este modo de repercutir en la información que llega a todas las regiones, se ha denominado factor mediático y es uno de los factores intelectuales de marcada presión en el sistema internacional (Rodríguez, 2017).

Los Estados pueden provocar la autocensura, que son las propias limitantes que las empresas de información establecen en sus filtros para evitar situaciones que les puedan perjudicar. Es cierto que el poder político por su propia conveniencia, tiende hacia el control de los medios de comunicación y en los países donde existe una relativa libertad

de estos, el poder público buscará otros medios para controlar la información como el poder económico (Müller, 2015).

De esta manera, dos extractos tomados de importantes medios, ejemplifican la elaboración informativa: “Otros Estados poseen el arma nuclear, pero ninguno de ellos, al menos por el momento, la esgrime de modo tan agresivo” (El país, 2018).

Un extracto tomado de la prensa norteamericana informó que un golpe militar puede considerarse como la última vía teniendo en cuenta que pudiera convertirse en una contienda más extensa. Sin embargo, se reconocía a la vez, que los Estados Unidos tienen otras posibilidades. Washington puede hacer pesar una temible presión sobre Corea del Norte utilizando la panoplia clásica: la diplomacia, la información, las fuerzas armadas, la economía, las finanzas, los avisos y el Derecho internacional (Courier International, 2017).

De la información obtenida anteriormente, se deduce la proyección de la prensa internacional sobre la política exterior de los Estados Unidos para encarar el conflicto, si bien no emplearán un golpe de estado, pues este sería el último recurso.

Se resalta la diplomacia como vía eficaz, pero también calificada como coercitiva y de esa forma de enfrentar divergencias ya se mantiene acostumbrada la comunidad internacional por la implantación de medidas coercitivas unilaterales, una tendencia que implica además severas violaciones del Derecho internacional, provienen en su mayoría de las superpotencias y obstruyen el normal desenvolvimiento de las relaciones internacionales.

Estado actual del conflicto en el contexto de las relaciones internacionales

Al referirse al estado actual de las relaciones entre ambas naciones, es preciso plantear que en el primer semestre del año 2018, primó el acercamiento entre las mismas. La reunión que tuvo lugar el 25 de mayo en la aldea de tregua de Panmunjom, en la zona desmilitarizada que separa los países coreanos, constituyó una expectación pertinente al inicio de negociaciones para desnuclearizar la península.

El Norte y Sur de la Península lograron acercarse -como nunca antes en la historia- en junio del año 2000, cuando ambos países firmaron el acuerdo que abría el camino de la reunificación; en febrero de 2003, abrieron por vez primera, desde 1953, su frontera terrestre. Según comunicó la Casa Azul de Corea del Sur, sede de la presidencia, Kim

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Jong-un y Moon Jae-in discutieron durante dos horas cómo hacer para que la tambaleante cumbre Trump-Kim prevista para el 12 de junio en Singapur- culminara con éxito (Menéndez_del Valle, 2018).

Se suponía que el encuentro sería un hito en las relaciones entre las dos naciones, pero ahora comitivas de ambas partes intentan retomar el camino del diálogo y concretar la agenda del tan esperado cara a cara.

El presidente de Estados Unidos constituye hoy el protagonista de una situación tendente a variar respecto a la junta con el dignatario de la RPDC, pues el jueves 24 de mayo, justo el día en que Pyongyang desmantelaba el centro de pruebas nucleares en Punggye-ri, anunció que cancelaba la cita, dejando abierta, al día siguiente, la posibilidad de que la misma se realice en la fecha establecida (Peraza, 2018).

Dentro de los acontecimientos más significativos en esta etapa del segundo semestre del año 2018, se encuentra sin lugar a dudas, el 73 Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, desarrollado en el mes de septiembre. La comunidad internacional se pudo percatar, mediante el discurso ofrecido por el presidente de los Estados Unidos Donald Trump, de las grandes expectativas en cuanto a la desnuclearización de la Península coreana:

Los misiles y los cohetes ya no vuelan en todas direcciones. Las pruebas nucleares se han detenido. Algunas instalaciones militares ya están siendo desmanteladas. Nuestros rehenes han sido liberados. Y como se prometió, los restos de nuestros héroes caídos están siendo devueltos a nuestro país para descansar en suelo estadounidense. Me gustaría dar las gracias al líder norcoreano Kim por su valentía y por su valentía y por los pasos que ha dado, aunque queda mucho trabajo por hacer. Las sanciones se mantendrán en su lugar hasta que se produzca la desnuclearización. (Trump, 2018, s.p.)

En el mes de diciembre, Corea del Norte comunicó que no se desnuclearizaría de manera unilateral, mientras que Estados Unidos representara una amenaza. Es así como Pyongyang precisó que el desarme completo debía incluir la retirada de las fuerzas norteamericanas de Corea del Sur y todas las zonas vecinas. Anteriormente, el Gobierno de Kim Jong-un había comentado que la política de sanciones estadounidenses

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

constituía un obstáculo, y en el mes de julio, se comprometió a eliminar sus armas nucleares a cambio de obtener garantías de seguridad (Russia Today, 2018).

Hasta el 2018, las propuestas que en la historia del conflicto ha presentado la RPDC a Estados Unidos merecen la siguiente valoración:

En primer lugar, el tratado de paz no ha sido firmado y realmente su efectividad estaría dada en la norma *Pacta Sunt Servanda* por las garantías que ofrece para la comunidad internacional. La inobservancia del principio de que los tratados deben ejecutarse de buena fe constituye una violación del Derecho Internacional y puede poner en peligro la paz y la seguridad de las naciones (Miranda, 2006).

Es preciso hacer alusión a otros conflictos que han existido y que han sido solucionados mediante tratados de paz, tal es el caso de Sudáfrica, que luego de tres años de negociaciones entre el gobierno de Frederik Willem de Clerk y el Congreso Nacional Africano liderado por Nelson Mandela, las partes firmaron un Acuerdo Nacional de Paz para poner fin a siglos de Apartheid. Además, incluyeron una convocatoria a elecciones generales para establecer un gobierno de transición, resultando el propio Mandela el primer presidente negro de la Nación (¡Staff! El Pacifista, 2016).

En el caso del acuerdo de paz en Colombia, uno de los logros positivos fue la disminución de casi todos los indicadores de violencia asociados al conflicto y, además, el desarme de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, con una cifra realmente increíble, fue propiciado por este suceso (Ávila, 2017).

En segundo lugar, la reunificación de Corea es una ambición que para ser lograda se tendría que aprender a vivir en la Península bajo dos sistemas políticos. Esta pretensión no ha sido lograda, sin embargo, constituye uno de los pilares de la política exterior de la RPDC, expresados en su texto constitucional.

Se considera al respecto, que esta propuesta es una de las más decisivas en la resolución del conflicto porque, en definitiva, la nacionalidad coreana está únicamente limitada por el territorio que ocupan los Estados homólogos respectivamente; sin embargo, hay un idioma común, caracteres étnicos y religiosos afines. Los primeros pasos se evidencian en la voluntad manifestada de participar con una sola delegación que los represente en los próximos Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En tercer lugar, la suspensión de las maniobras militares entre Estados Unidos y la RPDC es un hecho, lo cual ha constituido la interrupción de la mayor etapa de tensión entre ambas naciones.

Y por último, las negociaciones bilaterales entre Washington y Pyongyang se concretaron con la realización de la Cumbre entre los líderes de las naciones estadounidense y norcoreana.

CONCLUSIONES

El conflicto vigente en la Península coreana ha atravesado en su historia por diferentes etapas; la de mayor tensión tuvo lugar en el año 2017, al punto de constituir una amenaza de enfrentamiento bélico entre Washington- Pyongyang, lo que evidencia que la política exterior de Estados Unidos y la RPDC no ha propiciado el consenso para la solución del conflicto con la firma de un tratado de paz conforme al DIP.

Dicho conflicto -con 65 años de existencia- no ha estado sujeto al respeto a los principios del Derecho Internacional, ni a los objetivos de la ONU establecidos en la Carta constitutiva de la misma, pues se ha caracterizado por el empleo de medios contrarios a las vías pacíficas para la solución de diferendos internacionales, aunque es de señalar que en el 2018, comenzó una nueva era en las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos, la RPDC y la RC, al darse cumplimiento a las negociaciones que, en reiteradas ocasiones, le ha hecho la RPDC al gobierno de los Estados Unidos, produciéndose efectivamente un acercamiento satisfactorio entre los líderes de ambas naciones, que pronostica un mejoramiento de las relaciones diplomáticas; mas, las propuestas más contundentes del gobierno norcoreano y que realmente pondrían fin a esta discordia, han sido rechazadas.

A tono con lo anterior, el discurso de Donald Trump, en el marco del 73 Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU contiene un mensaje alentador para la comunidad internacional en cuanto a la suspensión de las maniobras militares en la Península coreana, sin embargo, queda limitada la RPDC a tener aspiraciones tales como continuar con su arsenal nuclear, empleándolo como elemento disuasorio, pues los diálogos en las negociaciones, evidencian que la RPDC se pronuncia a favor de la desnuclearización de toda la Península coreana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad, G. (2018). La diplomacia coercitiva como estrategia frente a Corea del Norte. *Comillas Journal of International Relations*. 12(1): 052-062. Universidad Nebrija. doi: cir.i 12.y2018.005.

Ávila, A. (28 de noviembre de 2017). Un año de la firma del acuerdo de paz en Colombia. *El País*. Recuperado de <https://www.elpais.com>

[Calduch, R. \(1991\). *Concepto y método de las relaciones internacionales*. Recuperado de <https://www.ucm.es>](https://www.elpais.com)

[Castillo, S. \(2018\). *Todo listo para la tercera cumbre entre las dos Coreas bajo la cautela y la incertidumbre*. Recuperado de <https://asianortheast.com/listo-la-tercera-cumbre-las-dos-coreas-la-cautela-la-incertidumbre/>](https://asianortheast.com/listo-la-tercera-cumbre-las-dos-coreas-la-cautela-la-incertidumbre/)

[Courier International \(14 al 20 de septiembre de 2017\). *Vu Des ÉTATS-UNIS Toute La Panoplie De Pressions n´a pas encore été utilisée contre Pyongyang. Ell pourraient, in fine, faire tomber le régime. Courier International 1402, France. Francia*](https://www.courrierinternational.com/fr/le-pyongyang-est-encore-utilise-contre-la-panoplie-de-pressions).

D' Estéfano, M. A. (2006). Relaciones jurídicas internacionales. En *Temas de Derecho Internacional Público*, (pp. 163-182). La Habana, Cuba. Editorial Félix Varela.

D' Estéfano, M. A. (2006). La Organización de las Naciones Unidas(ONU). En *Temas de Derecho Internacional Público*, (pp. 163-182). La Habana, Cuba. Editorial Félix Varela.

[El País \(26 de noviembre de 2018\). *La sonda InSight aterriza con éxito en Marte. El País*. Recuperado de <https://www.elperiodico.com>](https://www.elperiodico.com)

[Menéndez del Valle, E. \(2018, 27 de abril\). *La paz en la península coreana ha de ser justa. El país*. Recuperado de \[www.elpais.com\]\(https://www.elpais.com\)](https://www.elpais.com)

Miranda, O. (2006). Derecho de Tratados. En *Temas de Derecho Internacional Público*. La Habana, Cuba. Editorial Félix Varela.

Müller, O. (19 de enero de 2015). *Los medios de comunicación y su control por el Estado.* *Chicago Tribune*. [Recuperado de <https://www-chicagotribune-com.cdn.ampproject.org/v/s/www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-8429446-los-medios-d-comunicacion-y-su-control-por-el-estado->](https://www-chicagotribune-com.cdn.ampproject.org/v/s/www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-8429446-los-medios-d-comunicacion-y-su-control-por-el-estado-)

story.html?amp_js_v=a2&_gsa=1&outputType=amp&uscqp=mq331AQA#aoh=15619301959572&referrer=https%3A%2F%2Fwww

Muñiz, R. (2006). Las relaciones multifacéticas internacionales. En *Temas de Derecho Internacional Público*. La Habana, Cuba. Editorial Félix Varela.

Peraza, T. (29 de mayo de 2018). ¿Por qué está en peligro la Cumbre entre la RPDC y EE. UU? *Granma*.

Pérez, L. (2011). Algunas consideraciones a debate sobre la ciencia jurídica y sus métodos. *Revista Cubana de Derecho*, 4(38), 23-50. Recuperado de http://vlex.com/source/revista-cubana-derecho-2615/issue_nbr/%2338

[Pino, C. E. \(2016\). Carta de la ONU. En Pino Canales, C.E., \(compiladora\). Selección de instrumentos jurídicos internacionales. Parte 1. \(pp. 5-29\). La Habana Cuba. Editorial Félix Varela.](#)

Rodríguez, G. (2015). *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina. Eurocentrismo y relaciones internacionales: reflexiones acerca de la decolonialidad de la disciplina*. Escuela de Relaciones internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO: Costa Rica. Editorial Heredia,

Rodríguez, L. E. (2017). *Un siglo de Teoría de Relaciones Internacionales*. La Habana, Cuba. Editorial Félix Varela.

Russia Today (20 de diciembre de 2018). Corea del Norte: mientras EE.UU. represente una amenaza no habrá desnuclearización. *En Tensión entre EE.UU. y Corea. La Actualidad. RT.com*. Recuperado de <https://www.actualidad.rt.com/video/299657-corea-norte-eeuu-amenaza-decunuclearizacion>

[Sipaco, N. \(2014\). El laboratorio de las Relaciones Internacionales, Públicas y Diplomáticas. Pinar del Río, Cuba. Editorial Loynaz.](#)

Smith, J. A. (2013). ¿Qué hay detrás del conflicto entre Estados Unidos y Corea del Norte? *Global Research*. [Recuperado de https://www.globalresearch.ca/the-dangers-of-war-what-is-behind-the-us-north-korea-conflict/5329307](https://www.globalresearch.ca/the-dangers-of-war-what-is-behind-the-us-north-korea-conflict/5329307)

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

¡Staff! El Pacifista_(26 de septiembre de 2016). Diez firmas de acuerdos de paz que cambiaron la historia del mundo. *Staff ¡El Pacifista!* [Recuperado de https://pacifista.tv](https://pacifista.tv)

Trump, D. (25 de septiembre de 2018). Discurso de Donald Trump en el 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. *Red Voltaire*. Recuperado de www.voltairenet.org/article203126.html

Van de Maele, D. L. (mayo-agosto. 2017). Russia is back: análisis de la evolución de la política exterior rusa en la “era Putin”. *Estudios internacionales*. (49)187, doi: 10.5354/0719-3769.2017.47026

Villalta, A. E. (2014). *Solución de controversias en el Derecho Internacional* [Recuperado de https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_xli_curso_derechointernacional_2014_ana_elizabeth_villalta_vizcarra.pdf.p.3](https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_xli_curso_derechointernacional_2014_ana_elizabeth_villalta_vizcarra.pdf.p.3)

Zimmern, A. (1931). The study of international Relations. En Pereira, J. C. (coordinador). *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*. pp. 853-855.

Fecha de presentación: 10/04/2018 Fecha de aceptación: 30/04/2019 Fecha de publicación: 15/07/2019

Revista *Márgenes*. Vol.7, No.2, Mayo-Agosto, 2019. ISSN: 2664-2190

¿Cómo citar este artículo?

Echevarría Rodríguez, K., Solenzal Hernández, K., & Valero Rivero, D. (mayo-agosto, 2019). La alfabetización informacional y sus modelos para desarrollar habilidades de información en estudiantes universitarios. *Minirrevisión Revista Márgenes*, 7(2), 79-95. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/898>

TÍTULO: LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL Y SUS MODELOS PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE INFORMACIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. MINIRREVISIÓN

TITLE: THE INFORMATIONAL LITERACY AND ITS MODELS TO DEVELOP INFORMATION SKILLS IN UNIVERSITY STUDENTS. MINIREVIEW

Autores: Lic. Kirenía Echevarría Rodríguez¹, MSc. Kenialiss Solenzal Hernández², Dra. C Dámaris Valero Rivero³

¹ Licenciada en Estudios Socioculturales. Especialista en servicio, procesamiento y análisis de la información. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, Sancti Spíritus, Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9645-559X>. Correo electrónico: kirenia@uniss.edu.cu

² Licenciada en Español-Literatura. Máster en Nuevas Tecnologías para la Educación. Profesora Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), Sancti Spíritus, Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0648-5905>. Correo electrónico: ksolenzal@uniss.edu.cu

³ Licenciada en Ciencias de la Información. Máster en Ciencias de la Información. Doctora en Ciencias de la Información. Profesora Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Dirección de Ciencia y Técnica, Sancti Spíritus, Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7237-9257>. Correo electrónico: damarysv@uniss.edu.cu

RESUMEN

La presente colaboración ofrece una minirrevisión bibliográfica sobre las principales tendencias en la Alfabetización Informacional, las normas y modelos más importantes, así como algunas de las habilidades y destrezas que debe poseer una persona alfabetizada en información. El objetivo de esta investigación es analizar los diferentes referentes teóricos relacionados con la Alfabetización Informacional para fortalecer el desarrollo de habilidades de información en estudiantes universitarios. El estudio de

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

estos referentes teóricos enfatiza la necesidad de comprender la capacidad que deben tener las personas para utilizar de forma eficiente los recursos de información y tecnológicos, así como las habilidades para encontrar, seleccionar, evaluar y usar la información de forma correcta y ética, que son imprescindibles para enfrentar los retos del aprendizaje para la vida y el protagonismo del estudiante universitario en su propia formación.

Palabras clave: alfabetización informacional; habilidades informacionales; modelos; estudiante universitario.

ABSTRACT

This collaboration offers a bibliographic review on the main trends in Information Literacy, the most important norms and models, as well as some of the skills and abilities that a literate person should possess. The objective of this research is to analyze the different theoretical references related to Information Literacy to strengthen the development of information skills in university students. The study of these theoretical referents emphasizes the need to understand the capacity that people must have to efficiently use information and technological resources, as well as the skills to find, select, evaluate and use information correctly and ethically essential to face the challenges of learning for life and the role of the university student in their own training.

Keywords: informational literacy; informational skills; Models; college student.

INTRODUCCIÓN

La universidad del siglo XXI sufrió cambios significativos en su historia y se adaptó a las realidades de su tiempo, dando paso a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha significado algunos retos y transformaciones que ha llevado a la biblioteca universitaria adaptarse al nuevo modelo, para convertirse en Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) en función de la propia tecnología, como un medio para potenciar y optimizar la calidad de los servicios y/o recursos en cuanto a la búsqueda, recuperación, organización, uso y evaluación de la información. Se convierte entonces, la tecnología, en una herramienta imprescindible para lograr desarrollar habilidades informacionales en la comunidad universitaria.

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Desde finales del siglo pasado, muchos profesionales en Ciencias de Información no han dejado de destacar el importante papel que juegan las bibliotecas universitarias como instituciones educativas.

Desde hace muchísimos años una de las facetas de la actividad bibliotecaria en el mundo anglosajón (inglés) ha sido denominada “formación de usuarios”, las cuales iban destinadas a un mayor uso de las bibliotecas y mejorar el aprendizaje de los estudiantes universitarios. Ya en los años 70 del siglo pasado se marca el comienzo de un creciente interés por el papel educativo de las bibliotecas y se crea el Committee on Bibliographic Instruction de la Association of College and Research Libraries (ACRL), la cual describía en esa época como “la provisión de guía individual en el uso de materiales y recursos y en la interpretación de herramientas de aprendizaje así como la instrucción formal en grupos”.

Ya a finales de los años 80 se produce una “reinención” del papel educativo de las bibliotecas a través del movimiento de Information literacy que se traduce por Alfabetización Informacional o ALFIN que con sus debidas precisiones y adaptaciones sobre su alcance y sus aspectos terminológicos, conceptuales y teóricos ha venido desarrollándose en Iberoamérica desde el contexto de las bibliotecas, especialmente las de nivel universitario. La Alfabetización Informacional está encaminada hacia el “aprender a aprender”, hacia la adquisición de habilidades informacionales que ayuden al usuario a actuar de manera autónoma en un contexto creciente de información disponible y accesible en cualquier formato, una sociedad donde el conocimiento se renueva constantemente, aparecen o diversifican nuevas disciplinas, etc.

Al tener en cuenta lo anteriormente expuesto se determina como objetivo del artículo analizar los referentes teóricos relacionados con la Alfabetización Informacional para fortalecer el desarrollo de habilidades de información en estudiantes universitarios.

DESARROLLO

La alfabetización es un aprendizaje necesario para cualquier persona porque es una condición indispensable para poder obtener nuevos conocimientos de mayor complejidad intelectual y cultural y también para la promoción e integración social, laboral, política y cultural de cada individuo. Cualquier sociedad requiere de una masa

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

crítica de sujetos alfabetizados para que puedan ejercer y hacer uso de sus derechos como ciudadanos.

La alfabetización no es solamente la habilidad para leer y escribir, el tipo de definición que fue la norma por muchos años. Para vivir y aprender en las actuales sociedades del conocimiento y la información, la alfabetización necesita ser vista como la habilidad para comprender y utilizar los diversos tipos de información, en las diversas formas en que ésta se presenta, en las actividades diarias, en el trabajo, en la familia y en nuestra comunidad; debe estar vinculada a las prácticas sociales y culturales para que su definición sea significativa. La alfabetización comprende entre otros la habilidad para leer, escribir y comprender la propia lengua nativa/estándar; el cálculo; la habilidad para comprender imágenes visuales y representaciones como signos, mapas y diagramas-alfabetización visual; alfabetización informacional y tecnológica y la comprensión acerca de cómo la información/comunicación influencia toda acción (por ejemplo: usar códigos de barras en las mercancías que compramos) y también la alfabetización científica (Torres, 2009 citado por Pozo-Jara, 2017, p. 58).

Hasta hace pocos años ser alfabeto era dominar los procedimientos de acceso a la información impresa, saber maniobrar ante la simbología y la gramática, poseer competencias y habilidades en la lectoescritura. Hoy ser alfabeto es todo eso, y además, requiere ser competente fundamentalmente en el uso eficiente de las tecnologías y de las diversas formas culturales que las acompañan como: buscar información en los diferentes sitios web, participar y compartir en foros y redes sociales, ser partícipes principales en blogs, colaborar y trabajar en entornos digitales, saber emplear los recursos de la Web 3.0, comunicarse mediante SMS o email, etcétera.

Actualmente muchos autores hablan de redefinir el concepto de alfabetización sugiriendo que el objeto de la misma debiera ser formar a los individuos para que puedan realizar un uso crítico y profundo de la información que se vehicula a través de las múltiples herramientas y redes de naturaleza digital. En este sentido, distintos autores han abordado el problema de la formación, alfabetización o educación ante la

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

información que se ha traducido en propuestas conceptuales como las denominadas «alfabetización en información», «alfabetización digital», «alfabetización tecnológica», «alfabetizaciones múltiples» «educación en medios» o «educación mediática» (Gutiérrez, 2010).

Con relación a la definición de Alfabetización Informacional (AI), pueden encontrarse en la literatura actual gran diversidad de ellas y también opiniones al respecto, por lo que se citan las más relevantes como es el caso de la que hace el Comité Presidencial de American Library Association (ALA, 2004) y que es ampliamente conocida. “será instruida en información una persona capaz de reconocer cuando necesita información y tiene la habilidad de localizarla, evaluarla, y usarla eficazmente” (párr. 27).

Según Bawden, y otros autores el término fue utilizado por primera vez por Zurkowski en 1974, quien completaba la Alfabetización Informacional (AI) como resultante de la transformación de los servicios de los bibliotecarios tradicionales e innovadoras entidades suministradoras de información. En este caso la Alfabetización Informacional (AI) se asoció al uso eficaz de la información dentro de un entorno laboral y más específicamente con la resolución de problemas. Bawden, 2002 (citado por Basulto, 2009).

Zurkowski (citado por Basulto, 2009) planteó:

Pueden considerarse alfabetizados, competentes en información, las personas que se han formado en la aplicación de los recursos de información a su trabajo. Han adquirido las técnicas y las destrezas necesarias para la utilización de la amplia gama de herramientas documentales, además de fuentes primarias, en el planteamiento de soluciones informacionales a sus problemas. (p. 2)

Otro autor que define Alfabetización Informacional (AI) es Doyle (1992) citado por Basulto (2009), que considera una persona instruida en información si, reconoce que la información precisa y detallada es la base para una toma de decisiones inteligente; reconoce la necesidad de información; formula preguntas basadas en esa necesidad de información; identifica las fuentes potenciales de información; desarrolla estrategias de búsqueda con éxito; accede a fuentes de información que incluyen tecnología

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

informática y otras; evalúa la información; organiza la información de cara a una aplicación práctica; integra la información nueva en un área de conocimiento existente y utiliza la información en el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

Ponjuán (2012) afirma que:

(...) La Alfabetización Informacional (AI) se desarrolla por medio de aprendizaje basado en recursos, donde los estudiantes deben desarrollar habilidades y/o destrezas para acceder a documentos, ejercicios de comprensión, análisis y síntesis de los contenidos evaluados sus potencialidades. Estos métodos y estilos de enseñanza permiten a los estudiantes formarse sus propios criterios y preferencias con una variedad de fuentes similares a aquellas que manejan en sus propios hogares. (p. 13).

El término alfabetización informacional corresponde a la traducción del término information literacy propuesta hacia 1998 por José Gómez Hernández, profesor de la Facultad de Documentación de la Universidad de Murcia y como tal, es considerado junto a Félix Benito Morales los precursores de esta nueva disciplina científica/servicio bibliotecario en el país y es procedente remitirse a sus textos en lo concerniente a la alfabetización informacional (en adelante, ALFIN).

ALFIN centra su atención en desarrollar habilidades para el uso de la información, ya sea en formato impreso o digital; resaltando la definición de necesidades de información, su localización, evaluación y organización, y que todas en su conjunto tributen a la generación de nuevos conocimientos que, al comunicarlos de manera ética, se conviertan en nueva información (Rodríguez Castilla, 2014).

Gómez Hernández (2005) afirma que:

(...) la ALFIN no se limita a preparar para usar una institución o sus servicios, ni pretende que el usuario se adapte a nuestros criterios técnicos u organizativos, ni se queda meramente en la instrucción bibliográfica, en las habilidades de búsqueda y localización de la información. La ALFIN pretende o aspira a incluir competencias no trabajadas usualmente en la formación de usuarios: evaluación de los recursos, comprensión, utilización y comunicación de la información. Muchas actividades de formación de usuarios serían aspectos parciales de la ALFIN, pero en función de las necesidades de los individuos, de

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

las posibilidades del contexto o de la colaboración con otros mediadores en procesos de aprendizaje, deberemos ir más allá para incluir el uso reflexivo e intencional de la información para la creación de conocimiento. (p. 9).

A su vez, la IFLA (2011) señala a la alfabetización de Información como un pilar que fortalece los procesos formativos porque reúne, “las actitudes y la suma de habilidades necesarias para saber cuándo y qué información necesita, dónde y cómo obtener esa información, cómo evaluarla críticamente y organizarla una vez encontrada; y cómo usarla de manera ética” (p. 1).

Es muy conocida la definición de Johnston y Webber cuando afirman:

Alfabetización informacional (AI) es la adopción de una conducta adecuada ante la información, con el fin de identificar a través de cualquier canal o medio una información bien ajustada a las necesidades de información, conduciendo a un uso sabio y ético de la información en la sociedad (2007, p. 5).

Por lo que la alfabetización informacional es considerada no solo como una experiencia personal de necesidades y satisfacciones de las mismas, sino como una actividad socializada.

La alfabetización informacional pretende o aspira a incluir competencias no trabajadas usualmente en la formación de usuarios: evaluación de los recursos, comprensión, utilización y comunicación de la información (Solenzal, 2013).

Según Bruce (2014) citado por Corrales Valdivia, Gómez Muela, Martínez Mursulí, (2016, p. 117) entiende a la alfabetización en información como:

Un conjunto de aptitudes para localizar, manejar y utilizar la información de forma eficaz para una gran variedad de finalidades. Como tal, se trata de una habilidad genérica muy importante que permite a las personas afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación.

Para Pinto et al. (2018) citado por Benavides Bailón e Intriago Macías (2019) la alfabetización informacional en general, y particularmente la que se requiere en el marco de la educación superior, “no puede ser ajena al hecho de que la comunicación de contenidos, el acceso a la información y las relaciones sociales tienen lugar cada vez de forma más preponderante en los dispositivos móviles” (p. 16).

LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL: NUEVAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES EN EL USO DE LA INFORMACIÓN

Ferroni (2004) afirma que las bibliotecas y los bibliotecarios pueden y deben reflexionar sobre el poder que les confiere el ser guardianes de la cultura de la información y de lo que significa ayudar a las personas en su desarrollo personal y social. Ya desde la década del 50 del siglo pasado existen referencias sobre las funciones de las bibliotecas académicas y su importancia en el ambiente universitario. En los años 80 del siglo pasado, se distingue entre la orientación e instrucción en el uso de la biblioteca y la instrucción bibliográfica y también en esa misma década, se comienza a debatir sobre la necesidad de insertar o no en el plan de estudios los respectivos cursos sobre fuentes de información o técnicas bibliográficas.

Muchos autores estadounidenses como Michel Lorenzen, Robinson y Winsor, como también Sánchez Tarragó, (2005) manifestaron, que tanto profesores como bibliotecarios tenían igual importancia en la educación de los estudiantes y debían trabajar juntos en la preparación y ejecución del currículo.

Gómez (2002) citado por Basulto (2009) refiere que la participación de los bibliotecarios en la planificación y ejecución de Programas de AI, es muy necesaria; pues no solo es su preocupación la de hacer accesibles las fuentes de información y la enseñanza de habilidades de búsqueda y localización, sino también de otras habilidades de comprensión y obtención de conocimientos, más complejas que aunque no implica una responsabilidad total de los bibliotecarios, sí deben desempeñar un importante papel.

Sobre la necesidad de promover estas habilidades, Grafstein (2002) citado por Basulto (2009) apunta:

El énfasis en la literatura de Alfabetización Informacional sobre la necesidad de promover las habilidades del pensamiento crítico y desarrollar la capacidad para aprender durante toda la vida sugiere que la importancia de estas habilidades sólo ha sido reconocida recientemente, debido a la explosión de información digital. Sin embargo, trabajos considerablemente más viejos sobre la filosofía de la educación liberal han abordado ambas cosas, las habilidades del pensamiento crítico y la capacidad para el aprendizaje independiente como las metas importantes de una buena educación. (p. 10).

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En este escenario, la biblioteca es un eslabón fundamental en el logro de sus objetivos, proporcionando al estudiante universitario los medios que debe utilizar para desarrollar su aprendizaje, mediante la formación de usuarios (Rivera, 2004), que hace referencia al conjunto de actividades orientadas hacia el desarrollo de habilidades, competencias y conocimientos en los miembros de una sociedad para que usen la información en cualquier lugar del mundo, independiente del formato y el soporte.

Hoy en día surge la necesidad de obtener nuevas competencias y habilidades en el estudiante universitario a la hora de buscar, encontrar, localizar, identificar, evaluar y utilizar la información que es de nuestro interés, esto viene motivado por el complejo ambiente en el que se genera la misma, especialmente influenciada por las nuevas tecnologías. Si hasta hace pocas décadas la información se presentaba de forma impresa, ahora es necesario habituarse a encontrarla en medios audiovisuales, electrónicos y digitales. La búsqueda, localización y recuperación de información a través de medios electrónicos y digitales se considera hoy una importante y útil tarea, pero al mismo tiempo se ha vuelto más compleja.

Los especialistas del CRAI forman en sus usuarios, habilidades en el uso de la información para saber utilizarla, depurarla, evaluarla y explotarla convenientemente con sentido crítico, en un mundo cada vez más complejo y exigente desde la irrupción de las tecnologías de la información. Les muestran su importancia como vía para la realización de trabajos investigativos; les enseñan cómo orientarse dentro del universo de fuentes de información, a conocer las características y limitaciones de estas para que formulen sus necesidades y aprovechen plenamente las posibilidades de recursos y servicios ofrecidos por la institución (Valdivia Guerra, Hernández Pérez y Valero Rivero, 2019).

En esta nueva era es necesario adquirir nuevas habilidades en este sentido. Barry (1999, p. 239) lo explica así:

La identificación y localización de recursos individuales era una tarea finita, dentro de los límites fijados por los fondos existentes, y considerada sobre todo como la habilidad de navegar por los catálogos de la biblioteca y los sistemas de clasificación de las estanterías. Identificar y localizar recursos en un mundo electrónico, por otro lado, puede que sea una tarea casi infinita. A medida que continuamos haciendo la transición de una era tradicional a una electrónica, se

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

intensifica la necesidad de habilidades de información.

Álvarez Yero, Ríos Barrios y Velásquez Peña (2014, p. 121) plantean que:

El desarrollo de habilidades para obtener información científica transcurre a través de un pensar auténticamente científico en el estudiante ya que no solo los prepara para el uso de la información de forma eficaz, a partir de sus continuos cambios, sino también para pensar de forma crítica en un mundo donde la información es sobreabundante y diversa.

Según Abell et al. (2004) citado por Gómez de la Iglesia (2007) las habilidades y/o competencias necesarias para considerar que una persona está alfabetizada en información serían las siguientes:

- ✓ La necesidad de información: Comprender que se necesita información; comprender por qué se necesita la información; qué, cuánta, qué tipo de información se requiere, así como cualesquiera limitaciones asociadas, por ej.: tiempo, formato, actualidad, acceso; reconocer que la información está disponible en una amplia gama de formatos en varias localizaciones geográficas y virtuales.
- ✓ Los recursos disponibles: Ser capaz de identificar qué recursos están disponibles para su explotación, dónde están disponibles, cómo acceder a ellos, los méritos de cada tipo concreto de recursos y cuándo resulta apropiado utilizarlos (...)
- ✓ Cómo encontrar la información: Una habilidad para buscar los recursos apropiados con eficacia e identificar la información relevante (...)
- ✓ La necesidad de evaluar los resultados: Ser capaz de evaluar la información por su autenticidad, corrección, actualidad, valor y sesgo. También, ser capaz de evaluar los medios por los cuales se obtuvieron los resultados para poder asegurar que tu planteamiento no produce resultados equívocos o incompletos (...)
- ✓ Cómo trabajar con los resultados y explotarlos: Analizar y trabajar con la información para ofrecer resultados de investigación correctos y presentables, o para desarrollar nuevo conocimiento y comprensión (...)
- ✓ Ética y responsabilidad en la utilización: Saber por qué la información debe ser utilizada de forma responsable, culturalmente sensible y ética (ética profesional, económica y personal). Respetar la confidencialidad y reconocer siempre el

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

trabajo de otras personas. Comprender la naturaleza y usos del sesgo, para informar con propiedad. Donde resulte apropiado, ofrecer un informe equilibrado (no sesgado) (...)

- ✓ Cómo comunicar y compartir tus resultados: La habilidad para comunicar/compartir la información de una manera o en un formato adecuados a la propia información, al público al que te diriges y a la situación concreta (...)
- ✓ Cómo gestionar lo que has encontrado: Saber cómo almacenar y gestionar la información que has adquirido aplicando los métodos más eficaces disponibles. Reflexionando críticamente sobre el proceso y los logros así como sobre las fuentes encontradas para aprender de la experiencia de encontrar y utilizar la información (...)

Tal y como se ha podido constatar, las habilidades que abarca la ALFIN sirven para dirigir al estudiante universitario en su camino hacia la plena integración en la sociedad de la información.

Peña, (2017) en su tesis refiere algunas habilidades y destrezas que según la American Library Association (ALA) y la *Association of College and Research Libraries* (ACRL, 2000) debe demostrar tener las personas alfabetizadas que le permitan:

- ✓ Determinar el alcance de la información requerida
- ✓ Acceder a ella con eficacia y eficiencia
- ✓ Utilizar la información seleccionada de manera eficaz para acometer tareas específicas
- ✓ Comprender la problemática económica, legal y social que rodea el uso de la información, y acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal

La sociedad en la que se vive se reconoce por el volumen de información a la cual se tiene accesibilidad:

La irrupción de las nuevas tecnologías y la intensiva circulación de la información que caracterizaron el final del siglo XX, propiciaron, por primera vez una necesidad específica de explicitar las habilidades informacionales en el aprendizaje a lo largo de la vida. (Blasco Olivares y Durban Roca, 2012) cambiando los parámetros y modelos en el ámbito educativo.

Pinto (2009) citado por Peña (2017, p. 28) afirma: "En la sociedad actual, la información

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

se convierte en un recurso intensamente valorado y utilizado en la vida económica, social, cultural y política”. En este sentido la biblioteca universitaria puede fortalecer el desarrollo de habilidades que permitan el acceso, uso y comunicación de la información, hasta llegar a desarrollar un pensamiento lógico y crítico desde la educación curricular. Sin embargo, muchos de estos contenidos no se tratan de forma interna en las instituciones de manera directa, aunque la mayoría de los estudiantes y docentes por no decir que todos están interactuando a diario con información, tanto en medio análogo como digital y muchos de ellos no le dan la importancia que merece.

Para Marzal y Borges, (2017) la alfabetización en información con el fin de conservar su carácter de apoyo primordial en eliminar las brechas digitales para la inclusión social, así como pilar de desarrollo para la sociedad del conocimiento, ha comenzado a especializarse en distintos ámbitos donde las competencias en información son fundamentales, uno de ellos, sin duda, es convertirse en factor inexcusable para la excelencia académica de la Educación Superior y, por ende, de las universidades.

Muchas han sido las investigaciones donde se han validado varios modelos relacionados con el desarrollo de habilidades informacionales que definen los aspectos y estructuras relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para Cuevas citado por Uribe (2013) un modelo de alfabetización en información es un marco teórico que trata de presentar el nivel de competencias para que una persona adquiera las habilidades que le hagan ser alfabetizado en información en un determinado estadio evolutivo, mientras que su desarrollo se lleva a cabo a través de normas.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se procede a realizar una descripción de los modelos más representativos, con el fin de identificar cuál de ellos se debe aplicar atendiendo al contexto y objetivo de la investigación.

1. Modelo Big6

El Big6 es un modelo desarrollado por Michael Eisenberg y Bob Berkowitz para desarrollar Competencia en el Manejo de la Información (CMI) mediante un proceso sistemático para la solución de problemas de información y una serie de habilidades que suministran la estrategia necesaria para satisfacer necesidades de información

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

(EDUTEKA, 2002) basado en el desarrollo del pensamiento crítico. Algunas de las etapas del modelo se detallan a continuación:

- ✓ Reconocer la necesidad de información
- ✓ Identificar y localizar las fuentes de información adecuadas
- ✓ Saber cómo llegar a esas informaciones dentro de esas fuentes
- ✓ Usar la información de forma efectiva
- ✓ Organizar la información
- ✓ Evaluar la calidad de la información

Para la aplicación de este modelo, es necesario que exista un proceso de guía u orientación por parte de los profesores y bibliotecarios, con el objetivo de que los estudiantes cumplan con cada uno de los pasos que conforman el modelo y que logren apropiarse de los conocimientos que requieren para alcanzar una cultura informacional adecuada.

2. Modelo Gavilán

El Modelo Gavilán está compuesto por cuatro procesos (definir el problema, buscar y evaluar fuentes, analizar la información y sintetizar la información), los cuales a su vez contiene subprocesos. Utilizó como guía los Modelos “Big 6 y OSLA y se concentró en el uso efectivo de Internet como principal fuente de información”.

Según Peña (2017) A diferencia del Modelo big6, el Modelo Gavilán, es más específico en cada uno de sus pasos, porque profundiza en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes diferentes, que se deben orientar y retroalimentar por separado, es decir que cada una de las etapas puede ser vista como un proceso, aunque el éxito del modelo consiste en no dejar de lado la relación entre paso y paso. También cuenta con una metodología detallada de estrategias didácticas que facilita su aplicación en el aula de clase, garantizando la apropiación de las habilidades informativas.

3. Modelo Osla

Este modelo canadiense fue creado en el año 1998 por la Asociación de la Biblioteca de la Escuela de Ontario, Ontario School Library Association Information Studies. Está conformado por cuatro fases metodológicas para generar habilidades:

- ✓ Prepararse para investigar,
- ✓ Acceder a los recursos,

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

- ✓ Procesar la información
- ✓ Transferir el aprendizaje metodológicas para generar habilidades en el manejo

Los modelos mencionados anteriormente constituyen herramientas poderosas para el desarrollo de habilidades informacionales, los cuales son de fácil implementación y ayudan a los estudiantes a perfeccionar sus procesos de investigación de una manera organizada. Lo importante de utilizar estos modelos no es surtir solamente a los usuarios con habilidades específicas para cumplir sus tareas y actividades, sino capacitarlos y formarlos para adquirir nuevos conocimientos y hacer uso de las fuentes y los sistemas de información a lo largo de toda su vida.

CONCLUSIONES

Dentro de la gran cantidad de información que se dispone hoy en las universidades, se desprende que las habilidades para seleccionar, encontrar, evaluar y usar correctamente la información, encerradas en el término "Alfabetización Informacional" son indispensables para que las personas puedan desarrollarse de manera autónoma ante los problemas de información que deberán resolver para poder lograr ser un profesional competente.

El desarrollo de modelos para el desarrollo de habilidades informacionales desde las bibliotecas universitarias, se convierten en potentes instrumentos de fortalecimiento de los diferentes procesos formativos y de aprendizaje, porque desarrollan en los estudiantes, habilidades y destrezas para toda su vida, facilitando la apropiación de los conocimientos no solo en el ambiente educativo, investigativo y formativo sino también en el familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Yero, J.C., Ríos Barrios, I. & Velásquez Peña, E.A. (2014). Requerimientos teórico-metodológicos para desarrollar habilidades en la obtención de información científica en estudiantes universitarios. *Humanidades Médicas* 14 (1) 109-126. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/hummed/hm-2014/hm141h.pdf>

American Library (ALA). (2004). Characteristics of Programs of information

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Literacy that illustrate Best Practices: A Guideline. Recuperado de <http://www.ala.org/ala/acrl/acristandards/characteristics.htm>

Barry, C. A. (1999). Las habilidades de información en un mundo electrónico: la formación investigadora de los estudiantes de doctorado. *Anales de Documentación*, 2, 237-258. Recuperado de <http://www.um.es/fccd/anales/ad02/AD12-1999.PDF>

Basulto Ruíz, E. (2009). La alfabetización informacional. *Revista Digital Sociedad de la Información*, 16, 1-32. Recuperado de: <http://www.sociedadelainformacion.com/16/alfabetizacion.pdf>

Benavides Bailón, J. M. & Intriago Macías, J. S. (febrero, 2019). Alfabetización informacional en las bibliotecas universitarias de Portoviejo. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/02/alfabetizacion-bibliotecas.html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1902alfabetizacion-bibliotecas>

Blasco Olivares, A. & Durban Roca, G. (2012). La competencia informacional en la enseñanza obligatoria a partir de la articulación de un modelo específico. *Revista española de Documentación Científica, N° Monográfico*, 100-135. Recuperado de http://www.edu.xunta.es/biblioteca/blog/files/Blasoc_Durban12.pdf

Rodríguez Castilla, L. & Sánchez Chávez, M.T., Cabrera Ramos, J. F. y Díaz Bravo, T. (2014). Alternativa orientadora en alfabetización informacional para estudiantes universitarios desde la biblioteca. *Información, cultura y sociedad*, 30, 105-126. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/668>

Corrales Valdivia, Y., Gómez Muela, O. & Martínez Mursulí, R. (abril-junio, 2016). Diagnóstico sobre las habilidades que poseen los cuadros y docentes de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” en cuanto a la cultura informacional. *Márgenes*, 2 (4), 113-127. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/413>

EDUTEKA (2002). La Enseñanza de la Competencia en el Manejo de la Información (CMI) Mediante el Modelo Big6. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/AplicaBig6>

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Ferroni, B. J. (2004). Alfabetización en información: ¿asumen los bibliotecarios que es parte de su misión incluir a TODOS en la sociedad de la información? 70th IFLA General Conference and Council 22-27 Recuperado de <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/018s-Ferroni.pdf>

Gómez de la Iglesia, R. (2007). *Acción pedagógica en organizaciones artísticas y culturales*. España. Vitoria Gasteiz: Grupo Xabide.

Gómez, J. A. (2002). *Gestión de bibliotecas: Texto-Guía de las asignaturas de "Biblioteconomía General" y "Biblioteconomía Especializada*. Universidad de Murcia. Recuperado de http://eprints.rclis.org/archive/00011394/01/Gestion_de_Bibliotecas_Gomez_Hernandez_2002.pdf

Gómez Hernández J. A. & Benito Morales, F. (2005). *De la formación de usuarios a la alfabetización internacional: propuestas para enseñar las habilidades de información*. Recuperado de <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1150/1132>

Gutiérrez, A. (2010). Creación multimedia y alfabetización en la era digital. En R. Aparici, (coord.). *Educomunicación: más allá del 2.0*. Barcelona, España. Gedisa.

IFLA. (2011). Recomendaciones IFLA sobre Alfabetización Informacional y Mediática. Apoyado por el Governing Board de IFLA, Recuperado de <http://www.ifla.org/files/assets/information-literacy/publications/media-info-lit-recommend-es.pdf>

Johnston, B. & Webber, S. (2007). Information Literacy in Higher Education: a review and case study. *Studies in Higher Education*, 3, (28) Recuperado de <http://www.ingentaconnect.com/content/routledg/cshe/2003/00000028/00000003/art00008>

Marzal, M. A. & Borges, J. (2017). Modelos evaluativos de Metaliteracy y alfabetización en información como factores de excelencia académica. *Revista Española de Documentación Científica*, 40(3) e184. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2017.3.1410>

Peña Peña, R. (2017). *Desarrollo de habilidades informacionales desde la biblioteca escolar: diseño de una propuesta para un programa de habilidades*

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

informacionales para estudiantes de quinto de primaria del colegio CEDID. Ciudad Bolívar. (Tesis de Diploma inédita) Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/handle/10185/21507>

Ponjuan, G. (2012). *De la alfabetización a la cultura informacional: rol del profesional de la información.*, Cuba. Universidad de La Habana. Recuperado de http://www.bvs.sld.cu/revistas/mciego/alfin_2012/alfin_folder/2012%20Unidad%208/Bibliograf%EDa/Lect%20B%E1sicas/De_la_alfabetizacion_a_la_cultura_informacional.pdf

Pozo-Jara, A. del P. (2017). La alfabetización informacional y la alfabetización informática: ¿iguales o diferentes? *Dominio de las Ciencias*. 3. 51-72. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.mono1.ago.51-72>

Rivera, M. A. (2004). Tutorial interactivo sobre el catálogo público. Un recurso de alfabetización informativa. En J. Lau, & J. Cortés, (comp.) *Normas de alfabetización informativa para el aprendizaje*. Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recuperado de http://bivir.uacj.mx/DHI/PublicacionesUACJ/Docs/Libros/Memorias_Tercer_Encuentro_DHI.pdf

Sánchez Tarragó, N. (2005). El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias. *Acimed*, 13 (2). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_2_05/aci02205.html

Solenzal Hernández, K., Delgado Rodríguez, D. Valero Rivero, D. & Pérez Fábregas, D. (2013). Diagnóstico de las competencias informacionales en los estudiantes de la Universidad de Sancti Spíritus. *Márgenes*, 1(1), 1-16. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/7/2>

Uribe Tirado, A. (2013). *Lecciones aprendidas en programas de alfabetización Informacional en universidades de Iberoamérica / Lessons learned in Information Literacy Programs at universities in IberoAmerica*. (Tesis de Doctorado inédita). Universidad de Granada, España. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/22416/1/TESIS%20COMPLETA.%20Alejandro%20Uribe%20Tirado.pdf>

Valdivia Guerra J. E., Hernández Pérez, A. & Valero Rivero, D. (noviembre-

MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

febrero, 2019). La formación de usuarios: una vía para desarrollar la cultura informacional utilizando las tecnologías. *Pedagogía y Sociedad*, 22(54), 251-271. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/747>

Fecha de presentación: 25/03/2018 Fecha de aceptación: 17/04/2019 Fecha de publicación: 15/07/2019

Revista *Márgenes*. Vol.7, No.2, Mayo-Agosto, 2019. ISSN: 2664-2190

¿Cómo citar este artículo?

Hernández Nápoles R. de la C., & Jiménez Nieves O. (mayo-agosto, 2019). Calle Cuba entre la Punta de Maisí y Cabo San Antonio. *Revista Márgenes*, 7(2), 96-101. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/860>

TÍTULO: CALLE CUBA ENTRE LA PUNTA DE MAISI Y CABO SAN ANTONIO

TITLE: CUBA STREET BETWEEN THE TIP OF MAISI AND CABO SAN ANTONIO

Autores: Lic. René de la Cruz Hernández Nápoles¹, Lic. Osmani Jiménez Nieves²

¹ Licenciado en Educación Primaria. Profesor Asistente. Residencia estudiantil, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba. Línea de investigación: Medio ambiente y desarrollo sostenible. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4508-0417> . Correo electrónico: rnapoles@uniss.edu.cu

² Licenciado en Informática. Profesor Instructor. Residencia estudiantil. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Línea de investigación: Medio ambiente y desarrollo sostenible. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4291-2983> . Correo electrónico: anieves@uniss.edu.cu

RESUMEN

Se exponen los resultados de la investigación realizada en una cuadra de la ciudad de Sancti Spíritus, en la República de Cuba, con el objetivo de: describir la situación actual de la calle Cuba, para lograr que las personas muestren interés y adquieran valores de identidad local. Este trabajo con sus resultados, demostró la situación pasada, actual y futura sobre el envejecimiento poblacional, natalidad infantil y la migración. Para alcanzar este objetivo se utilizaron datos del CDR de la cuadra, encuestas y entrevistas realizadas a moradores de las viviendas, dándose a conocer en cada aspecto investigado, datos interesantes como en el caso del envejecimiento poblacional, donde se ve la tendencia al aumento, como aspecto contradictorio se reflejan los pocos nacimientos existentes en la cuadra. Al analizar la migración sale a relucir las muchachas jóvenes que han abandonado el país, aumentando de esta forma el envejecimiento poblacional y disminuyendo la natalidad.

Palabras clave: envejecimiento poblacional; natalidad infantil; migración.

ABSTRACT

The results of the research carried out in a block of the city of Sancti Spíritus, in the Republic of Cuba, are exposed with the objective of: describing the current situation of Cuba Street, to get people to show interest and acquire identity values local. This work with its results, demonstrated the past, current and future situation on population aging, infant birth and migration. To achieve this objective, data from the CDR of the block were used, as well as surveys and interviews carried out with residents of the dwellings, revealing interesting data as in the case of population aging, where the tendency to increase is seen, such as contradictory aspect are reflected the few existing births in the block. By analyzing migration, young girls who have left the country are brought to light, thus increasing the aging of the population and decreasing the birth rate.

Keywords: population aging; infant birth; migration.

INTRODUCCIÓN

En el presente existe gran preocupación en la sociedad cubana en lo referente a cómo se comporta el envejecimiento poblacional, la natalidad infantil y la migración, pues los datos que se nos brindan reflejan cifras negativas que obligan a tomar medidas urgentes, para evitar una crisis mayor.

Cuando se refiere al envejecimiento poblacional, se tiene que señalar que es un fenómeno universal enmarcado en la encrucijada de descenso de la tasa de natalidad y el aumento de la esperanza de vida. Referente a la migración se refiere al desplazamiento de un grupo o población de seres humanos de un lugar a otro, es la acción y efecto de pasar de un país a otro para residir en él, estando dentro de los motivos: las políticas, las económicas o culturales.

Antes del Triunfo de la Revolución la natalidad era más elevada, influyendo varios factores, entre ellos el desconocimiento de métodos anticonceptivos, poco nivel cultural, predominio del campesinado, poca migración de mujeres en edad reproductiva y pocas mujeres incorporadas a actividades laborales.

En correspondencia con el trabajo investigativo realizado, es objetivo de esta comunicación breve, describir la situación actual de Cuba, referente al envejecimiento poblacional, natalidad infantil y migración, para lograr la toma de conciencia de los problemas planteados y hacer que adquieran valores de identidad local.

COMUNICACIÓN BREVE

Sirvió de motivación para realizar este trabajo investigativo en una cuadra los presentados por Cárdenas Mejía (2019), donde informa que en el presente año Sancti Spíritus muestra un incremento en el envejecimiento poblacional, Radio Sancti Spíritus (2019) natalidad infantil en Sancti Spíritus y Beltrán Álvarez (2019), la migración en cifra.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se empelaron una serie de métodos teóricos utilizados en el proceso investigativo, los cuales fueron:

Analítico-sintético: Se realizó el análisis del objeto de estudio, se trabajó por parte, integrándose conjuntamente por un todo, que nos permitió caracterizar la situación actual y futura.

Histórico-lógico: Se empleó este método según lo exigía el proceso de estudio, transitando por diferentes etapas de la historia referido a los temas a investigar; se aplicó de forma lógica durante el proceso de investigación.

Inductivo-deductivo: Estableciendo la lógica dialéctica entre lo particular y lo general y viceversa se logró en la investigación resultados muy convincentes que cumplieron con el objetivo trazado, partiendo de la inducción que es un razonamiento que va de lo particular a lo general y su valor radica en que el estudio lo realiza en asuntos singulares y el deductivo va de postulados generales a otros menos generales.

Ayudó en todo el trabajo, métodos muy importantes como:

La observación: Facilitó conocer y aproximarnos a la realidad, posibilitó la clara percepción del estado actual de los objetivos propuestos.

La encuesta: Sirvió de base para obtener datos y un volumen significativo de información, hasta el estado psicológico de cada persona al tocar los temas relacionados con la migración y la natalidad infantil.

Análisis de documentos: Durante todo el proceso investigativo fueron consultados datos aparecidos en: Registro de Direcciones, encuestas, entrevistas, datos de los periódicos Granma, Escambray, Cubadebete y Radio Sancti Spíritus.

Método estadístico: Se utilizó para la consolidación de los datos estadísticos obtenidos, que reflejaron claramente la situación y los objetivos trazados.

En correspondencia con el objetivo planteado y aplicando los métodos, se escogió una cuadra de la ciudad de Sancti Spíritus, en función de observar cómo se comportaban los aspectos relacionados con el envejecimiento poblacional, natalidad

COMUNICACIÓN BREVE

infantil y la migración, se seleccionaron 23 casas, de las cuales se ponen algunos ejemplos:

Casa No.1

Vive una señora jubilada de 82 años de edad, aunque tiene un hijo, una nuera y un nieto; vive sola.

Casa No. 2

Viven tres personas, una señora de 85 años de edad jubilada, una profesora de 40 años de edad y una niña de 17 años, el padre de esta niña migró para Estados Unidos, de esta misma, casa migraron cuatro personas para Santo Domingo, un hombre y su esposa con sus dos hijos.

Casa No. 3

Viven cuatro personas, un señor jubilado de 80 años de edad, su hija de 50, ama de casa (su ex esposo migró para los Estados Unidos), el esposo actual de 55 años de edad trabaja en el comercio, la cuarta persona es un hombre de 40 años de edad enfermo, no trabaja.

RESULTADOS

Como resultado de este trabajo investigativo realizado en una cuadra de la ciudad espirituana con 66 residentes, se observan datos de gran interés, que indican entre otras cosas: el envejecimiento poblacional, la poca natalidad y la migración, todo lo que se ve reflejado a continuación.

Tabla 1. Envejecimiento poblacional

DE 1 A 17 AÑOS			DE 18 A 65 AÑOS			MÁS DE 65 AÑOS			TOTAL MÁS DE 18 Y 65 AÑOS			TOTAL GENERAL		
M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
3	8	11	15	16	31	6	18	24	21	34	55	24	42	66

Los resultados obtenidos en esta investigación, dio que la cifra de 11, que comprende de 1 a 17 años, no satisface la necesidad de relevo que comprenden las 31 personas con edad laboral, representando el 35,4% del reemplazo, a la vez que se aumentará la cifra de personas de la tercera edad, coincide esto con datos brindados por (Cárdenas Mejía (2019, p. 8) Periódico Escambray donde informa que en el presente año Sancti Spíritus muestra un incremento en relación con el año anterior, llegando a la cifra, a más de 100000 personas que superan los 60 años) y

COMUNICACIÓN BREVE

por (Peláez O.(2019, p. 2) Periódico Granma, donde se da a conocer que las provincias de Villa Clara, La Habana y Sancti Spíritus, se tienen como las más envejecidas del país, en tanto las proyecciones sugieren que para el 2050 el 36,2% de la población cubana tendrá 60 años o más).

Tabla 2. Natalidad infantil

MUJERES CON UN HIJO MENOR DE 18			MUJERES CON DOS HIJOS MENORES DE 18			MUJERES CON MÁS DE DOS HIJOS MENORES DE 18 AÑOS			TOTAL		
M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
1	5	6	4	1	5	-	-	-	6	5	11

Según los datos obtenidos, las mujeres de esta cuadra, tienen uno o dos hijos menores de 18 años, cifra deprimente que no garantiza el relevo necesario, este predominio de tener pocos hijos no se corresponde con el esfuerzo que hace el estado cubano para garantizar la baja mortalidad infantil que se da a conocer a través de (Radio Sancti Spíritus, Tasa de Mortalidad Infantil en Sancti Spíritus, (2019). En Sancti Spíritus en los últimos 24 meses bajó la mortalidad infantil en niños menores de un año, esta es inferior a tres fallecidos por mil nacidos vivos, incluso mejor que países desarrollados. De acuerdo a los registros médicos, actualmente hay en Sancti Spíritus más de dos mil embarazadas “captadas” y cuatro mil niños menores de un año).

Tabla 3. Migración en esta cuadra

M	F	T
9	5	14

De una población inicial en la cuadra de 80 personas, migraron 14, para un 17,5% de migración, porcentaje que está por debajo de la información brindada por (Cubadebate 2019, la migración en cifra, desafíos y tendencias). El 38% de la población cubana tiene familiares viviendo en el exterior de manera temporal o permanente).

CONCLUSIONES

Los métodos aplicados permitieron demostrar en cada aspecto investigado una situación desfavorable, en el caso del envejecimiento poblacional se pudo confirmar un incremento en las personas de la tercera edad, lo cual provoca abandono de los puestos de trabajo, incremento de las enfermedades y problemas familiares entre otros aspectos. Sobre la natalidad infantil dio la baja cifra de mujeres, con hijos menores de 18 años, lo que provoca que el relevo necesario no esté garantizado. Al analizar el tema de la migración, se pudo comprobar las cifras de personas jóvenes que han emigrado, con consecuencias negativas, entre ellas el abandono de familiares de edad avanzada, mujeres en edad reproductiva que no viven en el país, jóvenes fuera del territorio nacional que trabajan en otras nacionalidades, cuestión que constituye ausencia de mano de obra para el nuestro. Todo lo anterior permitió demostrar, que existe un problema real y la necesidad de que se tome conciencia de todo lo investigado.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Beltrán Álvarez, A. (2019). *La migración cubana en cifra. Desafíos y tendencias*. Cubadebate. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/01/18/la-migracion-cubana-en-cifras-desafios-y-tendencias/#.XSOPmfa221s>

Cárdenas Mejía, G. (6 de junio de 2019). Abrigo para el cuidador de ancianos. *Escambray*. Recuperado de <http://www.escambray.cu/2019/abrigo-para-el-cuidador-de-ancianos-fotos/>

Peláez, O. (16 de febrero de 2019). ¿A qué se dedica la Academia de Ciencias de Cuba? *Granma*. p. 12.

Radio Sancti Spíritus. (10 de enero de 2019). *Natalidad Infantil*.

REQUISITOS FORMALES DE LOS ARTÍCULOS

Por cada trabajo se aceptarán hasta **tres autores**. Los autores deberán indicar en la página principal del artículo los siguientes **datos**: nombre completo, categoría docente y científica (especialidad), departamento e institución a que pertenecen, correo electrónico, línea de investigación perteneciente, código ORCID. Deberá señalarse cuál será el autor de contacto con que el editor mantendrá la comunicación. Los autores deberán enviar, de forma obligatoria, al editor **la carta de originalidad y cesión de derechos** del autor.

Los trabajos tendrán una **extensión** de 10 cuartillas como mínimo y 15 como máximo, en **Arial 12**, tamaño del **papel Carta**, con **interlineado a 1,5 puntos**. Incluye cuadros, gráficos, figuras y referencias bibliográficas (solo lo citado en el cuerpo del trabajo).

El **título** se presentará en español e inglés. Debe ser conciso, sencillo, específico e informativo con el número correcto de palabras importantes (hasta 15 palabras). No se deberá comenzar con signos de interrogación ni deberá contener fechas o siglas.

Todos los tipos de artículos deberán presentarse acompañados de un **resumen** de 250 palabras como máximo, en español e inglés. Debe dar una idea de la totalidad del trabajo, incluirá el objetivo, el alcance del estudio, los métodos y resultados más destacables y las principales conclusiones, así como también debe ubicarse la investigación en tiempo y lugar. El resumen debe ser lo más informativo posible para orientar al lector a identificar el contenido básico del artículo de forma rápida y exacta, y determinar la relevancia del contenido del mismo. Se redactará en tercera persona, tiempo pasado, excepto las frases concluyentes. Excluir abreviaturas y referencias bibliográficas no citadas en el cuerpo del artículo. En el resumen debe indicarse el tipo de artículo que se está presentando.

Cada tipo de artículo deberá acompañarse de las **palabras clave** correspondientes en español y en inglés. Emplear de tres a cinco palabras o frases (sustantivos o sintagmas nominales) que identifiquen los aspectos principales del artículo, separadas por punto y coma (;). Las palabras clave son el conjunto de términos que servirán para registrar el artículo en determinadas bases de datos bibliométricos.

No se aceptarán versiones incompletas de los trabajos.

Cuando se emplee por vez primera una **sigla** en el texto, deberá estar acompañada de su significado completo.

Cada **título de sección** debe ser escrito ajustado al margen izquierdo con letras en mayúscula en "negrita o bold" sin subrayado. Los subtítulos, también ajustados a la

izquierda, deben ser escritos con letras minúsculas, salvo la primera letra y la primera de los nombres propios, las que deben ser escritos con mayúscula, también en letra "negrita o bold". Se debe dejar un espacio adicional entre líneas antes y después de cada subtítulo.

Estructura de los tipos de artículos científicos:

Artículos de investigación original

Introducción: Debe describir el planteamiento general del trabajo, así como contexto, antecedentes, estado del arte de la temática abordada, objetivos y posible alcance del trabajo. Se establece a grandes rasgos un marco teórico o referentes conceptuales sobre el objeto de estudio.

Materiales y métodos: Debe hacerse con los detalles suficientes, incluye descripción en detalles de los procedimientos si no aparecen en la literatura, o citar la bibliografía donde se encuentran. Describir con absoluta fidelidad y exactitud cómo se efectuó el estudio, incluida la descripción de los procedimientos estadísticos utilizados y software de aplicación de haberse usado.

Resultados: Explicación e interpretación de los hallazgos. Deben expresarse de forma clara, racional, lógica y coherente. Auxíliese de tablas, gráficos y figuras cuando resulte práctico y necesario.

Discusión: Si es necesario, se puede presentar una discusión breve y enfocada a la interpretación de los resultados.

Se admite la combinación de Resultados y Discusión.

Conclusiones: Implicación de los resultados y su relación con el objetivo propuesto. Deben estar sólidamente sustentadas y asociadas en número a los objetivos declarados.

Referencias bibliográficas: Se referencia solamente lo que se cita dentro de texto. Y no deben ser menor a 7 citas.

Artículos de Revisión Bibliográfica y Minirrevisiones

Introducción: Se plantea el objetivo del estudio. Se expone la temática que aborda y su trascendencia. Se especifica los períodos o etapas de la información bibliográfica objeto del análisis.

Desarrollo: Se pueden repasar los expositores más relevantes, sus ideas principales y sus aportes. Se puede hacer un análisis así como comentarios basados en afirmaciones objetivas y sustentadas.

Conclusiones: Se presentan los principales hallazgos de la búsqueda bibliográfica así como los criterios valorativos del autor acerca de la revisión.

Referencias bibliográficas: Para los artículos de revisión, entre 25 y 50 citas; para las minirrevisiones, entre 10 y 25 citas.

Reseñas y Ensayos

Introducción: Se plantea el objetivo de la discusión y se expone, brevemente, el planteamiento conceptual con el cual abordará la discusión.

Desarrollo: Deberán ofrecer una evaluación crítica del tema abordado, respetando sus características sistemáticas, descriptivas y analíticas entre otros, estructurados en forma de epígrafes.

Conclusiones: Se presentan los principales criterios valorativos del autor acerca del tema en cuestión.

Referencias bibliográficas: Se referencia solamente lo que se cita dentro del texto.

Comunicaciones breves

Tienen como objetivo publicar datos de interés sobre un estudio limitado o de un informe de una investigación en desarrollo. Contienen los resultados preliminares de una investigación sobre un tema de impacto. La extensión máxima es de cinco cuartillas.

Introducción: Debe describir el planteamiento general del trabajo, así como contexto, antecedentes, estado del arte de la temática abordada, objetivos y posible alcance del trabajo.

Materiales y métodos: Describir con absoluta fidelidad y exactitud cómo se efectuó el estudio, incluida la descripción de los procedimientos estadísticos utilizados y software de aplicación de haberse usado.

Resultados: Explicación e interpretación de los hallazgos. Deben expresarse de forma clara, racional, lógica y coherente. Auxíliense de tablas, gráficos y figuras cuando resulte práctico y necesario. Se aceptan hasta 5 tablas y 3 figuras como máximo.

Discusión: Si es necesario, se puede presentar una discusión breve y enfocada a la interpretación de los resultados.

Se admite la combinación de Resultados y Discusión.

Conclusiones: Implicación de los resultados y su relación con el objetivo propuesto. Deben estar sólidamente sustentadas y asociadas en número a los objetivos declarados.

Referencias bibliográficas: Se referencia solamente lo que se cita dentro de texto. No deben contener una cifra superior a 15 citas.

Cartas al editor

El propósito de una carta al editor es hacer público puntos de vista sobre temas de preocupación o interés. Es un género persuasivo, donde frecuentemente se usan las

preguntas para ayudar a los lectores a enfocar el pensamiento de los lectores sobre el tema. Se usan palabras y frases que tienen que ver con causa y efecto y explicaciones. Las cartas al editor llevan un título, escritos por el editor y no por el autor de la carta.

Introducción: Se plantea una declaración clara de tu opinión o una pregunta directa que enfoque claramente el tema preocupante, haciendo referencia a algún documento que haya sido publicado previamente en la revista.

Desarrollo: Se plantea una breve declaración de argumentos y ejemplos que apoyen su opinión.

Conclusión: Se plantea otra clara declaración o pregunta que refuerce su punto de vista.

Despedida: Incluye el nombre del autor y la ciudad donde vive así como el nombre de la organización a la que pertenece.

Los **cuadros, gráficos, figuras, tablas e imágenes** se enumerarán progresivamente en la parte inferior, excepto las tablas que se pone en la parte superior. En la parte inferior se deberá indicar claramente la fuente.

El **listado de referencias bibliográficas constará estricta y únicamente de las citas aparecidas en el texto** y se hará en **orden alfabético**. **El 50% de las mismas debe ser de los últimos cinco años**. Deberá apegarse estrictamente al formato de la **norma APA, 6ta edición, 2012**.

Estamos en:



Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

